LA OPINIÓN PÚBLICA

AÑO II—NÚMERO 178

MONTEVIDEO, MÁRTES 25 DE JUNIO DE 1889

[illegible] Doctor ALFREDO PALOMEQUE

LA OPINIÓN PÚBLICA
DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por el establecimiento tipográfico de la Obrera Nacional.
Calle Piedras núm. 277

SUSCRICIÓN

Capital y Campaña por mes.......... $ 1.50
El semestre.......... " 8.00
Un año.......... " 16.00

Los avisos se reciben hasta las diez de la noche.

La correspondencia debe dirigirse al Secretario de Redaccion José Luis Antuña (hijo).

Las personas que remitan impresos á la Direccion de este diario y deseen que ella se ocupe de su estudio—deben enviar dos ejemplares—reservándose aquella la facultad de emitir su juicio respecto de las obras, segun lo considere ó no del caso.

CORRESPONSALES DE "LA OPINIÓN PÚBLICA" EN EL EXTERIOR

Lóndres	D.	Luis B. Tamini.
"	"	T. Johnson.
París	"	Nicolás Estévanez.
Burdeos	Dr.	Armaignac.
New-York	D.	José Martí.
Berlin	"	Baschamann
Madrid	"	R. Becerro de Bengoa
Rio Janeiro	Dr.	Paranhos Pederneiras
Chile	D.	Pedro P. Figueroa.
Buenos Aires	"	Ricardo Sanchez.
Paraguay	"	Rafael S. Arías.

LA COMPETIDORA—Baratillo de calzado, de B. Laxaldo y C.ª Especialidad en medidas. Calzado de todas clases para hombres, señoras y niños. Calle Rincon núm. 209. e12pm.

SASTRERIA DE FRANCISCO VELAZCO—Especialidad en trajes sobre medida á precios módicos. Casimires última novedad parisiense y paños ingleses especiales.—Calle Sarandí núm. 240. e12perm.

SOMBRERERIA MAZZINI—Completo surtido, última novedad, précios moderados, calle Uruguay núm. 316. e12perm.

AL NUEVO REVOLTIJO—Acaba de recibir un gran surtido de casimires y géneros para tapados de señora y un variado surtido de otros artículos de estacion. Calle Canelones núm. 80. e12perm.

FERRETERIA Y PINTURERIA ITALIANA—De Capurro y hermanos. Herramientas y quincallería en general, loza y cristales. Calle Uruguay núm. 209. e12perm.

VESUVIO Y LA LUZ ELÉCTRICA — Fábrica de calzado de todas clases por mayor y menor. Se reciben pedidos de campaña. Se hace sobre medida para niños, señoras y hombres. Calle Andes números 168 y 170. — *Leon Laterza.* e12pm.

SOSTWALD Y C.ª Representantes únicos de los máquinas de coser á alambre de Brehma hermanos y Lasch & C.ª en Leipzig. 30-perm.

SOSTWALD Y C.ª Unicos agentes de los famosos motores á Gas de "Otto". 91-perm.

RELOJERIA Y JOYERIA—De Agustin Vilizio y hno: Surtido de alhajas y relojes á precios sin competencia. Calle Uruguay número 218.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO—De Noruega, puro y fresco. Botica del Globo, Montevideo. e12perm.

DULCE DE NARANJA—Se vende en lo de Pietra hnos., calle Uruguay número 810. e12perm.

DANIEL DAHL, corredor, Piedras 141ª. 18n556-30p

SOSTWALD Y C.ª representantes únicos de las máquinas litográficas de Faber & Schleicher en Offenbach y de H. Marinoni de Paris. 87-perm.

LA ATLANTIDA, canto al porvenir de la raza latina por O. Andrade, 20 cts., Libreria de Gadea y Ca. 97-perm.

SOSTWALD Y C.ª Agentes y representantes únicos de la célebre fábrica de máquinas de imprenta de H. Marinoni de Paris. 93-perm.

SOSTWALD Y C.ª Agentes únicos de las máquinas de rayar papel de H. Will en Eppendorf; las mejores que existen. 94-perm.

IMPRENTA EN VENTA. En estado de trabajar, condiciones ventajosas para el comprador. — Ocúrrase Paysandú 153, de 11 á 12 del dia, ó bien dar aviso en la *Librería Nueva*, Cámaras 147. 197-D18-16p.

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. Isla de Flores 116. Teléfono "La Uruguaya" 385.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI; DENTISTA—Zabala 105. 163-D.1.ª-1 m.

SOSTWALD Y C.ª representantes únicos de la más afamada fábrica de tintas de imprenta y litografía de Jaenecke y Schneemann; se encargan de hacer pedidos por cuenta de los señores litógrafos ó impresores á precios originales. Un surtido completo se halla en nuestro depósito. Muestrarios á la disposicion de los interesados. 86-perm.

SOSTWALD Y C.ª Agentes únicos de la fábrica de oleografías de A. & C. Kaufmann en Berlin. 92-perm.

COBRADOR. Se ofrece una persona formal, y que puede dar garatías de honradez y competencia, para la cobranza de cuentas, á comision ó con sueldo. Para tratar en la Libreria de J. Gadea y Compañía, Cámaras 147. n.77-5d.

SOSTWALD Y C.ª, representantes únicos de las máquinas de grabar de Ferdinando Lotz en Offenbach a/M. Tenemos en Depósito un surtido completo de estas máquinas. 83-perm.

SOSTWALD Y C.ª Unicos introductores de la "Pasta Inglesa" para cilindros de imprenta; garantida de durar dos años, si debidamente usada. 89-perm.

LA LEYENDA PATRIA, por el Dr. J. Zorrilla de San Martin, 20 cts., Libreria Gadea y Ca. 98-perm.

ISMAEL, novela histórica por Acevedo Diaz, 1.20. En venta: Libreria de J. Gadea y Ca., Cámaras 147. 85-perm.

Védase en todos los almacenes la selecta yerba mate paraguaya marca ANCLA. 108-perm.

PRECEPTOR—Se ofrece un preceptor de latin, francés y matemáticas para dar lecciones particulares en casas de familia, ya sea en la capital ó campaña.

Pueden ofrecerse buenas referencias. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. B. D. 6-30 p. n. 182.

COMPAÑIA NACIONAL
de
CREDITO Y OBRAS PUBLICAS

COPIA

Reunidos los miembros del sindicato de la Compañía Nacional en la ciudad de Buenos Aires, á 4 de Junio de 1889. Acuerdan manifestar al Directorio de la Administración de la misma, los acuerdos tomados por ellos, á fin de que el citado Directorio pueda tenerlos en cuenta, para el cálculo de sus operaciones, durante el presente año: 1.º Que el sindicato no emitirá durante el resto del año 1889 ninguna série de acciones. 2.º Que si durante los meses que faltan del año actual, llegaren las acciones á un precio superior á 150 pesos cada acción, tendrán los tenedores actuales de la 1.ª y 2.ª série derecho á tomar al sindicato una cantidad de acciones igual á las que poseen al tipo fijo de 150 0/0 pagadero al recibir la acción, sea cualquiera el tipo que obtengan en el mercado. 3.º Que en Diciembre del año actual volverán á celebrar reunión los abajo firmados, para acordar lo que proceda segun el estado de la Compañía y el número y precio de las acciones en circulación. Firmado: EDUARDO CASEY, por poder de G. Larsen del Castaño—*José Sanz*—*Tomás Duggan*—*E. Reus*—*José Fuentes.*—Es copia fiel del original.—Montevideo, Junio 1889, *G. Fassaner*, Secretario.

J. 6-n.º 724

COPIA

En Buenos Aires á 5 de Mayo de 1889 reunidos los abajo firmados despues de haber leido los estatutos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, reformados en la asamblea general de accionistas el 30 de Abril pasado declaran que aceptan las modificaciones introducidas en dichos estatutos y continuan constituidos en sindicato con las mismas responsabilidades que antes tenian respecto á la integración del capital de la Compañía.

En fé de lo cual firman el presente documento. Firmado: EDUARDO CASEY, por poder de G. Larsen del Castaño—*José Sanz*—*Tomás Duggan*—*E. Reus*—*José Fuentes.*—Es copia fiel del original—Montevideo, Junio 5 de 1889, *G. Fassaner*, Secretario. J. 6-n.º 725

COMPAÑÍA NACIONAL
de
CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

Por resolución del Directorio de la Compañía se llama á los poseedores de acciones de la misma para que cangeen sus títulos por acciones definitivas, por cuanto aquellas son provisorias.

El cange se hará en las oficinas de la Compañía á empezarse el 20 del corriente y seguirá hasta el 10 de Julio próximo.—Montevideo Junio 13 de 1889.—*El Secretario.*

COMPANIA NACIONAL
DE
Credito y Obras Públicas

Se previene á los proponentes que hubiese para la amortizacion de las 20878 acciones á que llama la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; que pueden hacer su propuesta, recibiendo yá en pago de las mismas, dinero, á la obligaciones que va á emitir esta Compañía con interés 7 %.

Las propuestas que fuesen aceptadas, y que su pago fuese en obligaciones al tipo aceptado, pueden los proponentes llevar á efecto la operación al dia siguiento de su aceptacion; y las en metálico lo serán el 30 de Junio.—Montevideo Junio 7 1889—*El Secretario.*

j.8n.734

BANCO NACIONAL

Deuda Cuotas de Amortización

Tercer servicio vencido en 9 de Junio de 1889

FONDO AMORTIZANTE

6 o/o anual sobre $ 1:063.371,07.	$	5.816 85
Saldo del servicio anterior	"	42 14
	$	5.858 99

El 15 del corriente á las doce del dia tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos de dicha deuda, hasta la cantidad de *cinco mil trescientos cincuenta y ocho pesos y 99 centésimos* en efectivo, que corresponde á ese servicio.

Se previene que los proponentes deben asistir al acto y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación prévia de los títulos que se ofrezcan á la amortización.

Montevideo, Junio 12 de 1889.

Federico Prince
DENTISTA NORTE-AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al público y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.

CAMARAS, esquina BUENOS AIRES

n.60-perm.

Partos sin dolor

Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la dismenorrea *(dolores menstruales)* preparados por el profesor de química

MARIO ISOLA

SEGUN LAS FÓRMULAS DE ANA GRASSE

Admitidos en los Hospitales de Paris

Depósitos principales en Montevideo

Demarchi, Parodi y C.ª, Beisso y Surraco, Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR.

Centro de suscriciones
DE
JACINTO GADEA Y C.ª
147—CALLE CAMARÁS—147

El Salon de la Moda, año	$	5.00
La Elegancia Porteña, año	"	5.00
La Saison edicion económica, año	"	2.00
Idem idem idem lujo, año	"	4.00
La Risa—Semanario satírico, año	"	8.00

Especialidad en tarjetas de visita

MONTEVIDEO

N 67-perm.

Vapor paquete brasilero
Camilo

CARRERA
ENTRE ESTE PUERTO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE ESTE PUERTO
Los Lúnes
Miércoles
y Viérnes

SALIDAS DE BUENOS AIRES
Mártes
Juéves
y Sábados

PRECIO DE LOS PASAJES
1.ª clase pesos 5—2.ª clase pesos 3

AGENTE.—*E. Vidal.*

182—Piedras—182

e27n33p

LA INTERNACIONAL
Compañía de Seguros contra incendios terrestres y Siniestros Marítimos

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las Oficinas de la Compañía que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les suministrarán las planillas y demas datos que requieran.

Tan pronto como esté suscrito el 10 % del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para eleccion del Directorio.—Montevideo, Enero 6 de 1889.—*El Director Gerente.* N.º 264 e. 5.

A los consumidores de Gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algún tiempo á esta parte en los diarios de esta capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.—Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.—*Juan Ohren*, Gerente. m2n433.

Á los consumidores
DE
GAS

Por órden del Directorio de la Compañía del Gas se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del corriente año, se ha rebajado el precio del alquiler de los contadores á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto esté á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reducción ya realizada de veinte por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de 3.50 oro.

Pagando el dividendo de

9	por	ciento	el	precio	será de	$	3.00
10	"	"	"	"	"	"	3.40
11	"	"	"	"	"	"	3.20
12	"	"	"	"	"	"	3.00

La base de esta redacción será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas cópias impresas se mandan á cada una de los accionistas, antes de la Reunión General, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los más acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucción espontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposición que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.

Alejandro K. Nabinson.
Presidente del Directorio,

a23-perm534.

COMPAÑÍA NACIONAL
DE
ALUMBRADO
CAPITAL $ 2.000,000

DIVIDIDO EN 20.000 ACCIONES de $ 100

DIRECTORIO INTERINO

Presidente—Don Manuel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Don T. W. Howard.
Tesorero—Don José Shaw.
Secretario—Don Enrique Balparda.
Idem—Don José Antonio Ferreira.
Vocales—Dr. Justino J. de Aréchaga, don Carlos Anavitarte, doctor Eduardo Britos del Pino, don Manuel Gorloro, don Manuel Lessa, don Federico Paullier, don Pedro Piriz de Valdéz y don Arturo Richard.

Habiéndose unido las dos Sociedades Anónimas, La Popular Cooperativa de Gas y La Nacional de Consumidores de Gas y Luz Eléctrica y aprobados por el Gobierno los Estatutos de la nueva Compañía en la que se han refundido las mencionadas; se declara abierta la suscricion de la primera série de 10.000 acciones, de acuerdo con el artículo 6.º de los Estatutos.

Estas acciones se pagarán por cuotas de 10 por ciento; la primera al suscribirse y las restantes cuando lo determine el Directorio con aviso prévio de treinta días, art. 15.

Las acciones ya suscritas á L. S. P. C. de Gas y á la C. N. de Gas y Luz Eléctrica, serán cambiadas por las de esta Compañía si así lo desean sus poseedores.

Los pedidos de acciones pueden hacerse en los escritorios de los siguientes señores:

Don Pedro Piriz y Valdez, Rincon 58.
Federico Paullier, 25 de Mayo 265.
Dr. Eduardo Britos del Pino, Uruguay 82,

quienes facilitarán los boletos para la suscrición y darán á los interesados el resguardo correspondiente. 41—perm.

LIBRERIA DEL ATENEO
204—18 DE JULIO—204

G. A. Becquer—Rimas. Edicion económica	$	0.40
Roblez Pozo—Enjuiciamiento civil 2 tomos	"	7.00
Meyners D'Estrey—Souveraineté du peuple	"	1.20
La representation proportionelle	"	3.50
Morache—Higiene militar	"	5.00
Yañez—Medicina legal	"	5.00
Bery—Zoología, tomo 2º	"	2.50
Papel florete rayado de cuentas para Balanceadores, resma	"	7.50

204—18 de Julio—204

P. S. N. C.
COMPAÑIA DEL PACIFICO

LINEA QUINCENAL DE VAPORES
Entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

SERVIDA CON LOS SIGUIENTES MAGNIFICOS VAPORES

ACONCAGUA	4112 ton.	MAGELLAN	2856 "
ARAUCANIA	2877 "	ORUBA	6181 "
BRITANNIA	4192 "	PATAGONIA	2866 "
GALICIA	3829 "	POTOSI	4267 "
JOHN ELDER	4182 "	SORATA	4059 "

EL MAGNIFICO Y RÁPIDO PAQUETE INGLÉS

Sorata

TODO ILUMINADO Á LUZ ELECTRICA

Capitan: A. J. Cooper.
Saldrá el 23 de Junio de 1889
PARA
Rio Janeiro, Lisboa,
VIGO
Burdeos, Plymouth
y Liberpool

Pasaje á Vigo, en tercera clase $ 40
SIN GASTOS DE CUARENTENA

Para otros informes, ocúrrase á

WILSON, SONS & Co. LIMITED
Agentes en

MONTEVIDEO — Calle Solis, 55.
BUENOS AIRES — Cangallo 526 n/in.

Rio de Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco y San Vicentee, C. V.

Núm. 289 E. 12—perm.

Companhia Nacional
(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

Salidas los dias 5, 15 y 23 de cada mes

EL PAQUETE
Rio Grande

Saldrá 25 el Junio á las ocho a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhay, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Línea de Matto—Grosso

Salidas el 15 de cada mes

PAQUETE
DIAMANTINO

Saldrá el 17 de Junio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista Corrientes Concepcion Villa Concepcion Curumbá y Cuyabá.

Reciben pasageros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique 84.

94—CALLE ZABALA—94

n.4perm.

LA PLATENSE
FLOTILLA COMPANY LIMITED

Linea del Uruguay
NUEVO ITINERARIO

A REGIR DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1888

Salidas de Montevido para Buenos Aires y escalas hasta el Salto

Los dias	lúnes	vapor	Minerva
" "	miércoles	"	Rivadavia
" "	viérnes	"	Silex
" "	sábados	"	Saturno

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los dias	lúnes	vapor	Vénus
" "	mártes	"	Eolo
" "	miércoles	"	Vénus
" "	juéves	"	Eolo
" "	viérnes	"	Vénus
" "	sábados	"	Eolo

Línea del Paraná y Paraguay

EL VAPOR ARGENTINO
HUMAYTA

Sale el 7 de Noviembre para la Asuncion y escalas.

Admite carga y encomiendas.

Para mas informes ocurrir al Agente.

P. Christophersen.

141—Calle Piedras—141

n2perm.

COMPAÑIA TELEFÓNICA
"GOWER BELL"
Oficina central—calle Piedras núm. 137

AL PÚBLICO

La Compañía Telefónica y de luz eléctrica del Río de la Plata conocida por la "Gower Bell" ha sido vendida con todos sus derechos, concesiones, privilegios ó instalaciones á la Compañía Telefónica de Montevideo Limitada, que tiene su oficina en la calle Rincon 137, donde se propone establecer un solo centro para las líneas de ambas compañías. Con este objeto se está efectuando el cambio de líneas y aparatos del modo más rápido, á fin de que las muchas ventajas que aportará la fusión sean aprovechadas sin demora alguna por nuestros favorecedores.

Montevideo, Diciembre 18 de 1888.

p. p. *Eduardo Cooper.*
Reginald Cooper.

213-D. 19 perm.

LUSIARDO Y COMPAÑIA
ADORNISTAS

Calle Andes 220, entre 18 y San José

ADORNOS para bailes y banquetes.

SE ALQUILAN galeria con cenefas de seda, y de ropa, cortinas y espejos.

ALFOMBRAS de paño punzó y de tripe, de todos tamaños, banderas, toldos, sillas, juegos de sala, planos, arañas á kerosene, lámparas, escudos de diferentes naciones.

SE ADORNAN salas, salones y patios, tanto en la ciudad como en campaña.

El encargado de los adornos es el decano de los adornistas, *Benito Lusiardo.*

Teléfono "La Uruguaya" 926.

Confitería Americana
DE LA
NUEVA CIUDAD

321—Calle 18 de Julio 323—Montevideo

Con un espacioso salon de café con 6 mesas de billar.—La casa recibe directamente de Europa un gran surtido de vinos y licores finos, cajitas de fantasía y bombones.

Este establecimiento cuenta con un bonito servicio como para banquetes etc. etc. Especialidad en té y café, y un gran surtido de cigarros habanos.

DEMARCO MIRET Y C.ª
906—CALLE AGRACIADA — 908
Casa fundada en 1876—Paso del Molino.

n37 perm.

Librería de Gadea y C.ª
147—CÁMARAS—147
OBRAS EN VENTA

Revilla—Hipoteca Naval.
Sepúlveda—Corral de la Pacheca.
Montepin—Médico Brugnoy.
Belot—Rey de los Griegos.
Nordau—Mentira del Matrimonio.
Zola—E Ensueño.
Lago—Enjuiciamiento Criminal y del Jurado.
Millau—Escuela de Tauromaquia.
Caboriau—Los Delatores.
Utrilla—La fuerza de un librejo.
—Mackenzie—La Dernière Maladie de Frédéric.

159n23 10p

CARRAU Y Cª
121—ZABALA—123

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Esta casa da giros Á LA VISTA y expide carta de crédito para cualquier punto de la Península, Islas Baleares é Islas Canarias.

CIGARROS HABANOS

Depósito de tabacos habanos de las mas acreditadas marcas.

n. 13 perm.

SOCIEDAD
Cooperativa de consumos

CAPITAL: $ 250,000

DIVIDIDO EN 50,000 ACCIONES DE 5 PESOS CADA UNA

84—CALLE CÁMARAS—84

Gran rebaja de precios

Habiéndose completado el surtido de artículos de almacen, menaje, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, loza piedra é infinidad de otros artículos, se ha impreso el libro 2º. con una *gran rebaja de precios*, sobre los del 1º.

Tambien se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas á todas aquellas personas que la soliciten siendo sócios.

El socio que no haya recibido el libro núm. 2 de los nuevos precios de venta puede pasar por el almacen á recojerlo.

Permanece abierta la suscricion de acciones.

Para que la sociedad progrese, es necesario que los sócios hagan sus compras en el establecimiento.

Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.

Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.

Cándido Robido,
Administrador.

n. 12 perm.

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE LAVADO
Y PLANCHADO MECANICO

CAPITAL 100,000 PESOS

Dividido en 10,000 acciones de 10 pesos cada una

DIRECTORIO

Presidente — Doctor don Cárlos Erendel.
Vice — Don Luis Surraco.
Tesorero — Don Juan María Perez.
Secretario — Don Julio Rios Lara.
Vocales — Don Joaquin Suarez.
" — Don Alfredo Godel.
" — Don José Ordeig.

Suplentes—Don Fridolin Quincke, don Benjamin Perez, don Lucio Rodriguez, don José P. Olave.

Administrador—Don Andrés Wells.

Constituida la Sociedad con arreglo á los estatutos, se llama á suscricion de acciones hasta el 50 o/o del capital.

PUNTOS DE SUSCRICION

Droguería Beiso y Surraco, calle 18 de Julio. Litografía A Godel, calle Cerrito.

Oficina de la Sociedad, misiones 174 (altos) y en casa del Administrador, Misiones 253.

n. 45-perm.

Interesante

PARA ABOGADOS, ESCRIBANOS, PROCURADORES Y TODA PERSONA DEDICADA AL FORO Y Á NEGOCIO.

En las librerías del señor Ibarra; calle Rincon esquina á Cámaras, y de los señores Gadea y Ca., calle Cámaras, entre Sarandí y Buenos Aires, está por agotarse el utilísimo libro

Manual teórico práctico del Escribano Uruguayo

PUBLICADO POR EL ESCRIBANO ANTONIO SOMOZA

A los señores Jefes de Biblioteca públicas de los departamentos del interior de la República, siempre que lo pidan al autor, calle de Buenos Aires núm. 229, por medio de comunicacion autorizada, se les enviarán *gratis* dos ejemplares del expresado Manual.

1—perm

JUAN PRIETO, Escribano público [illegible] la dependencia núm 109. 186perm.

JOSE LUIS ANTUÑA (HIJO) Mercedes 171. perm.

AMERICO CARASALE Se encarga de asuntos comeiciales y judiciales.—Cámaras 147 (provisoriamente.) perm.

RAMON MONTERO PAULLIER Abogado—Ha abierto su estudio en la calle de Sarandí número 229. f.8-n.858-perm.

JOSÉ LUIS BAENA, MEDICO CIRUJANO—Calle Rincon núm. 192. Consultas de 1 á 3. 129—perm.

ALBERTO PALOMEQUE Abogado—Calle Piedras 247. perm.

FEDERICO CANFIELD Procurador—Calle de Buenos Aires N.º 54—De 9 á 12. 856-perm.

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público—Misiones 172.

BERNARDINO CHANS. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y comisiones. Escritorio: Ituzaingo 145. Domicilio: Cámaras 55. 84-perm.

DR. E. IMAS, Médico Cirujano y Partero. Médico del Hospital de Caridad. Consultas de 12 á 1 p. m. Canelones 63. 83-perm.

JAIME MAESO—Rematador y comisionista. Calle Uruguay núm. 242. 111-perm.

SILVA é IRMAOS—Ecritorio calle Cerrito número 215. 109-perm.

MANUEL L. ANTUÑA—Se encarga de la dirección de asuntos judiciales.—Mercedes núm. 171. a26

Compañía de T. Fluviales

VAPOR PAQUETE ARGENTINO
LAS MERCEDES
Capitán: S. GIUDICE.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY

CON ESCALAS EN
Buenos Aires (La Boca),
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Formosa
Humaitá
Villa del Pilar
y Asuncion

Saldrá el

Buenas comodidades y trato esmerado.

Per informes, órdenes, pasajes, etc., ocúrrase á la Agencia

Balparda y Co.
40—Zabala—40

n16perm.

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS
DE
N. GODDARD

CALLE DE SOLIS núm. 53 (ALTOS)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía NORTH BRITISH
AND
MERCANTILE

FUNDADA EN 1809

INCORPORADA POR CÉDULA REAL

Capital autorizado	£	3.000.0
" suscrito	"	2.500.000
Fondos y Reservas	"	6.000.000

Seguros marítimos y fluviales
COMPAÑÍA BRITISH AND FOREING

Capital . . . . . . £ 1.000.000

El Agente está completamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Agencia inglesa de seguros de
N. GODDARD
CALLE SOLIS NÚM. 53 (altos)—MONTEVIDEO

No. 19—perm.

LA
COMERCIAL

La Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

CAPITAL $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL
SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE 1891
EMPEZÓ OPERACIONES
EL 15 DE ENERO DE 1888

DIRECTORIO

Presidente—Señor don Gabriel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Señor don Federico Cibils.
Secretario—Señor don Gabriel Real de Azua.
Vocal—Señor don Pedro Piñeyrua.
Vocal—Señor don Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle cerrito número 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio Garcia Lagos

131—perm,

Liceo Franco Uruguayo
CALLE DAIMAN 127

La dirección de este centro de educación para señoritas y varones menores de ocho años (de 4 á 8) se presenta ante el público con su nuevo personal, garantía segura de la buena marcha del colegio. Ofrece para fin de año, dar las pruebas mas concluyentes en sus exámenes generales. Los padres que le confian la educación é instrucción de sus hijas, palparán la realidad de los hechos.

CUERPO DE PROFESORES

Directora—Señora doña Dorila Castell de Orozco.
Secretaria—Señorita Manuela Fernandez.
Administradora—Sra. Flores S. de Ortega.
Profesora—Sta. Magdalena Campos.
Profesora—Sta. Catalina Lois.
Bordado—Sra. Magdalena C. de Garcia.
Francés—Sta. María Lamarque.
Italiano—Sta. María Sanguinetti.
Clases superiores—Don Agustin M. Vazquez.
Francés—Don Juan A. Marlencazze.
Dibujo—Don Gofredo Somabila.
Piano—Don Antonio Silveira y don Simon Bergamino.

j13a759

Américo A. Carassalo

Se encarga de asuntos comerciales y judiciales.

147 — Calle Cámaras — 147
(PROVISORIAMENTE)

25n32838p

REMATES

Eduardo Dávila

DE UNA CASA

El 4 del entrante mes de Julio, á las 4 de la tarde venderé una casa calle Maciel entre Sarandí y Buenos Aires compuesta de 9 varas de frente por 50 varas de fondo, con el edificio que contiene, aljibe, todo pago.

El comprador al caer el martillo, entregará 100 pesos oro como garantía.

TÍTULOS BUENOS

Pormenores 25 de Mayo núm. 55:

Prevengo á mis amigos que seguiré anunciando buenas propiedades en venta.
j.19n.782-1a,v.

Jaime Maeso

A PLAZOS

De 11 solares

EN LA CIUDAD NUEVA

Con frente á las calles

Defensa, Concordia y Cuñapirú

CON DOS BUENAS ESQUINAS

Ubicados en un barrio importante, de mucha edificacion y de mejor porvenir—1|4 parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses de plazo—Venta sin base por el todo de los solares ó en detalle.

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE á las 2 de la tarde procederé á la venta al mejor postor, de este lindo grupo de once importantes solares con frente á las calles Cuñapirú, Defensa y Concordia, dos de ellas empedradas, habiendo 2 buenas esquinas y cuyas areas son bien proporcionadas y regulares.

Estos once solares con frente á las citadas calles, están ubicados en una linda altura, de donde se divisan todos los contornos de la Ciudad, en un paraje elevadísimo, y por lo mismo higiénico, tienen á su alrededor numerosísima edificacion entre ella, el gran Barrio Reus. La vía del Trenvía Oriental debe pasar por frente á todos estos terrenos.

La venta se efectuará por el todo ó por lotes, pues estando juntos pueda un solo especulador en tierras comprarlos y guardarlos en la seguridad de que duplicará su capital al mes.

El plano puede verse en mi escritorio, Uruguay núm. 99, ó en el acto del remate.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará por cada solar 30 $
j.15n773-30v.

Jaime Maeso

Valioso y oportuno remate—Para los especuladores en tierras—Magnífico lote para subdividir y formar un gran Barrio—Con la ventaja de tener trenvía al frente—Sobre la calle Comercio—Actualmente empedrada muy cerca de la calle 18 de Julio—Con el edificio que contiene, un gran monte frutal, grandes parrales con zarzos de fierro—Area total 32,887 varas—Venta al mas alto precio, en las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL 25 DEL CORRIENTE, á la una de la tarde, procederé á la venta de esta gran fraccion de terreno, compuesto de 33,887 varas, con frente á la calle empedrada del Comercio, por donde cruza el trenvía que va de la Union á los Pocitos.

Esta valiosa fracción contiene un gran edificio de material, compuesto de varias piezas y dos mas con techo de zinc, algibe, cocina, letrina y demas comodidades. En la quinta hay gran cantidad de árboles frutales de diversas clases, parrales con buenos zarzos de fierro. Al fondo de la quinta hay tambien agua, en una cañada, lo que da mas importancia á este terreno.

Como centro y base para la fundación de un Barrio no hay lote mas lindo. Todos sabemos lo que vale el terreno, cuando se encuentra tan bien situado como este y con la ventaja del tranvía á su frente.

Para la apertura de calles y subdivisión en solares, no se perderia mucho terreno, y ofreciéndose á plazos no habria lotes que no se vendieran menos de quince reales vara.

Los especuladores en tierras tienen en este remate, una buena y feliz oportunidad que no deben dejar de aprovechar.

La calle Comercio empedrada y á la que tiene un buen frente este terreno, tiene trenvía y muchas quintas y casas valiosas, é inmediatas á este gran lote.

La arboleda es mucha, lo que vendria á valorizar los solares que se formasen, que quedarian convertidos en lindas quintitas.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará $ 50.

Por otros detalles ver al rematador Uruguay núm. 99. J. 13 N.º 757 25 Ve.

Jaime Maeso

VALIOSO REMATE

POR ÓRDEN Y CUENTA

DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA

Solares situados en las calles

CERRO-LARGO, GABOTO Y YARO

Al lado de la Estación del Ferro-Carril á Minas

Valiosa ubicación; solares de gran porvenir y de gran valor. Hay áreas grandes y chicas, apropósito para depósitos, talleres, establecimientos industriales y para casas de negocios ó de familia.—No hay solares mas importantes que estos en aquellos alrededores.

TERCER REMATE

POR LA

COMPAÑÍA INMOBILIARIA

Que posee un millón de varas de terreno por los alrededores de la ciudad.

EL . . . . DEL CORRIENTE

Una manzana entera

De valiosos y lindos solares

AL LADO DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL Á MINAS

Medítese en la importancia que en todas partes del mundo tienen los terrenos al lado de las estaciones centrales de los ferro-carriles, y se tendrá una idea del valor de estos, linderos con la primer estación de ese Ferro-Carril, llamado á ser un coloso.
j.13.n.758.

Mañana más detalles.

Jaime Maeso

De una propiedad calle Gaboto núms. 91 y 91A, entre las de Mercedes y Colonia, con 12 varas de frente por 26 1|2 varas de fondo. —Venta al mejor postor.

EL 29 DEL CORRIENTE (día de fiesta), á las 3 de la tarde venderé la buena casita, calle Gaboto números 91 y 91A, compuesta de 12 varas de frente por 21 y 1|3 varas de fondo, conteniendo varias piezas, aguas corrientes, algibe, caño maestro y demás comodidades. Esta propiedad esta muy bien construida y se encuentra subdividida en dos, teniendo una de ellas puerta á la calle y casa para familia, y la otra con porton, terreno al fondo y piezas. Su situacion es central, con frente al trenvía y linderas con buenas casas.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos.—Por otros detalles al rematador, Uruguay núm 99. 787 j 29

Jaime Maeso

POR ÓRDEN Y CUENTA DE LA

Compañía Nacional de CRÉDITO Y OBRAS PUBLICAS

DE UN VALIOSO TERRENO

En la calle del Cármen

EL 29 DEL CORRIENTE (DIA DE FIESTA) Á LAS 2 DE LA TARDE

Al lado de la esquina Municipio, 33 metros y 15 centímetros de frente por 75 mts. de fondo—¡A plazos!—Una tercera parte al contado y el resto pagadero *en 20 mensualidades*.—Terreno situado entre las calles República y Municipio, con hermoso frente, con trenvía á la puerta, y lindando con unos grandes edificios.—No hay lote mas grande, tan central como este en esta calle; apropósito para depósito, establecimientos industriales, barracas etc.—La situación es muy central, y su área es grande.

Venta liberal

Como nunca se ha vendido por allí que es el centro de la Ciudad Nueva.

Es necesario tener presente que la calle del Cármen tiene tambien como algunas otras, su indiscutible importancia, y que vender un gran terreno con un frente sobre ella de 33 mts. 15 cts. es algo notable, que no se ofrece todos los dias.

Téngase presente las condiciones de venta, que no pueden ser mas generosas.

Una tercera parte al contado, y el resto pagaderos en

20 MENSUALIDADES

Sin interés

Venta por el todo ó en detalle al gusto de los compradores.

El mejor postor consignará 500 pesos.

Por otros detalles ver al rematador Uruguay núm. 99. j14n763

Jaime Maeso

De un buen campo en el Departamento de Minas campo de primer órden compuesto de 3,580 cuadras, garantiendo que no hay piedra—Montes y aguadas permanentes—Campos conocidos por de la Mariscala; costa del Cebollatí—Venta en las puertas de la Bolsa.

EL MARTES 2 del mes de Julio á la una de la tarde en las puertas de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta de un valioso campo compuesto de 3580 cuadras, ubicado en el departamento de Minas, campos conocidos por de la Mariscala, Costa del Cebollatí.

Este valioso y bien situado campo, que se ofrece vender con la garantía de que no hay piedra, con aguadas permanentes, ademas del Cebollatí con el cual linda y el arroyo Laureles teniendo 600 cuadras de monte por 6 de agua.

El camino que vá á Minas, á Treinta y Tres y á Yaguaron pasa por una esquina de este campo y está alambrado por cerco con seis hilos.

Hay cinco potreros de primer órden, alambrados, chiqueros y poblaciones de material de 27 varas cuadradas donde hay casa de negocio (almacen) y otra casa más para familia y potreros y una chacra y potrero para animales mansos.

Linda por un lado con Margarita Herrera, A. Sarrua y E. Pereira, por otro lado con P. Larrosa y M. Noguera por otro costado con P. Correa y R. Corbo y por su lado con el Cebollatí sobre el cual tiene 60 cuadras á la costa y grandes montes.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 $.

Por otros detalles ver al rematador Uruguay núm. 99
j22n798v2j.

Enrique P. Torres

Importante remate—De un magnífico caballo andaluz, descendiente de árabe—Procedente de una acreditada ganadería española—Espléndido tronco—La venta tendrá lugar en el Herradero Modelo calle Yaguaron número 399—Al más alto precio.

El miércoles 26 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado y al más alto precio este magnífico caballo andaluz, descendiente de árabe y procedente de una de las más acreditadas ganaderías españolas. Se garante el orígen y pedigrée escuso en llamar la atención á la gente de plata y buen gusto. No faltar, pues, á tan especial remate. Recomiendo puntualidad. Más informes, Rincon 242.
j22n791v26

Enrique P. Torres

Especial remate—De 5 magníficos burros garañones—Nada mejor ha venido hasta hoy —Recientemente importados al pais por don José Hernandez—Soberbios animales, de gran alzada—Merecen verse—La venta tendrá lugar en el "Herradero Modelo", calle Yaguaron número 399—Al mejor postor.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 4 de la tarde venderé al mas alto postor dinero de contado 5 magníficos burros garañones de gran alzada, y recientemente importados al pais por don José Hernandez, pudiendo decirse que es lo mejor que hasta hoy ha venido, pues por sus condiciones todos llaman la atencion, nada mejor se ha vendido hasta hoy. Pueden verse en el local arriba indicado.

Estras recomendación y detalle. Mas informe Rincon 242 á 246. j20n.792-v26

Enrique P. Torres

De un lindo y central terreno—Con edificios y demás mejoras—En la calle Paysandú núm. 350 y 354—Entre Ejido y Olimar—Frente rodeado de tranvías—Posición centralísima —Al alcance de todos—Venta al más alto precio.

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 4 de la tarde venderé al mas alto precio dinero de contado este lindo como central terreno con edificio y demás mejoras y el que con poco costo se presta á transformarlo en una linda y chiche casita. Su terreno es de 9 vs. 20 cnts. de frente al Sud por 30 vs. de fondo. Consta de 2 buenas piezas al frente y porton, cocina, letrina, algibe, pozo manantial, etc., caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago. Arrimos del fondo á cobrar.

TÍTULOS GARANTIDOS

Excuso entrar á recomendar tan lindo como central lote que por su posición y condiciones se recomienda por sí solo. El comprador dará en garantía $ 150. Más informes al rematador Rincon 242. J. 20 n.º 790 v. 30.

Enrique P. Torres

EL MARTILLAZO DEL SIGLO

Solemne inauguración de la colonia denominada

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

80

Hermosas chacras

¡VERDADERO REMATAZO!

El 48 que celebra el

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

EN LA

BOLSA DE COMERCIO

El mártes 16 de Julio

A LA UNA DE LA TARDE

Pagaderas á razón de

¡¡20 pesos mensuales!!

POR CADA UNA

80 chacras

Con áreas que varían

DE 15 Á 40 CUADRAS

UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA

COLONIA

Precisamente el departamento que tiene mas asegurado un gran porvenir.—Léase el detalle que es realmente ¡Tentador!

Estas 80 chacras que forman parte de la colonia "Banco Constructor Oriental" y cuya inauguración tendrá lugar el Martes 16 de Julio á la 1 de la tarde en la Bolsa de Comercio, están ubicadas en el departamento del mismo nombre y á una legua y media del pueblo Rosario Oriental á 2 leguas de los puertos del Rosario y del Sauce cruzada por las grandes é importantes vias férreas proyectadas que unirán á Montevideo con la Colonia y de esta al Durazno y del Sauce á San José, rodeada por las progresistas y ricas colonias Suiza, Cosmopolita con la cual linda, Piamontesa y Española, atravesada por los caminos nacionales y departamentales, ademas de los caminos que van de la Colonia á San José y Montevideo, y como si estas grandes vias de comunicación no dieran bastante importancia á esta Colonia el Banco Constructor Oriental ha abierto tambien grandes caminos.

Las lineas férreas proyectadas tendrán estacion en esta Colonia, y en su centro se halla situado el Pueblo de la misma donde habrá colegios, iglesias, delegacion policial y demas establecimientos públicos y en este pueblo futuro centro de trabajo y bienestar se venderán solares de 12 1|2 vs. de frente por 50 vs. de fondo pagaderos á razon de

¡2 pesos por mes!

De manera que los vecinos del Pueblo que puedan comprar solares al lado ó inmediatos á las iglesias, plazas, colegios etc., y que pagarán con solo dos pesos mensuales.

80 HERMOSAS CHACRAS

A pagar

¡20 pesos mensuales!

Inmediatas á los puertos del Rosario y del Sauce, puertos de grande importancia y de mejor porvenir, donde podrán embarcar sus productos.

A legua y media del pueblo del Rosario con estaciones de líneas férreas que darán gran impulso á aquella rica parte del departamento de la Colonia, tal vez uno de los departamentos llamados á un porvenir grandioso porque todos los hombres de fortuna de Buenos Aires, miran aquella tierra como la tierra de promision adquiriendo grandes fracciones de campo, porque con su carácter previsor, han vislumbrado era de progreso y engrandecimiento por el departamento de la Colonia.

¡¡Otro detalle!!

Como si todos los detalles expuestos, no fueran bastantes para despertar el natural interes para este gran acontecimiento diré que los arroyos Colla, Sauce Grande y chico, rio Algarin, Pedrera y otros y varias cañadas de agua permanente cruzan las chacras que ofrezco rematar, lo que es indispensable en la vida de las colonias.

80 CHACRAS

Pagaderas á

20 pesos mensuales

que forma la grande y bien situada "Colonia Banco Constructor Oriental".

Ubicada en el rico departamento del mismo nombre al lado del floreciente Pueblo del Rosario, con su respectivo Pueblo. Estaciones de Ferro Carriles, arroyos cañadas, etc., y vendidas cada chacra de áreas que varian de 15 á 40 cuadras á razon de

20 pesos mensuales

Sin esfuerzo se vé y se comprende el espíritu progresista de esta Institución Bancaria que afanoso y resuelto ofrece sus tierras en condiciones de ventas, tales como nunca se han ofrecido, que forma barrios, que á la vuelta de medio año son centros progresistas de numeroso vecindario, con calles empedradas á su costa, que crea colonias en varios departamentos, y que como si no fuera bastante, forma ahora una hermosa colonia en el mas floreciente de los departamentos de la República, y á la cual ha denominado con el nombre de

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

que significa para nosotros el gran factor del progreso de este pais.

Basta ver los planos para ver la multitud de caminos, arroyos, cañadas pueblos y puertos que le son inmediatos para formar así, una idea de que comprar una, dos ó mas chacras, es saber asegurar su capital, es saber cuidar de su porvenir, por que no solamente debemos concretarnos á comprar solares, aquí en Montevideo, sinó que debemos imitar el ejemplo de los hombres previsores de la República Argentina que buscan el Departamento de la Colonia, con preferencia á los otros de esta República, porque han comprendido el grandioso porvenir que le está reservado.

ULTIMO DETALLE INTERESANTE

Estas chacras tienen las condiciones más superiores que puedan presentarse.

No hay con la República campos mejores para la labranza y agricultura.

Solemne inauguracion de la Gran Colonia Agricola industrial y pasteril "Banco Constructor Oriental".

El mártes 16 de Julio

A LA UNA DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

Por planos ocurrir al Banco Constructor Oriental, calle Zabala núm. 95 y al rematador, Rincon núm. 242 á 246.

Cada comprador consignará en garantía 20 pesos por las chacras y por los solares. j20n793j16v

Enrique P. Torres

Judicial—De muebles, un rico juego de dormitorio, alfombras, artículos de sastrería, paños, etc. y demás artículos á la vista—En mi casa, Rincon 242—Depósito Judicial.

EL LUNES 24 DEL CORRIENTE, á las 12 1|2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, alfombras, gran surtido de paños y casimires, alhajas y cantidad de otros artículos que estarán á la vista.

A LAS 3 DE LA TARDE

Un rico juego de dormitorio.

EN SEGUIDA

Por órden del Consulado Español se venderán los bienes pertenecientes á Pascual Introzzi, consistentes en alhajas, balijas y demás. J.18n776-24v.

Enrique P. Torres

Judicial—De las existencias del gran Restaurant Argentino—En mi casa calle Rincon núm. 242—Al mejor postor.

EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE, á las 12 en punto empezaré la venta al mejor postor y de mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, y en los autos seguidos por don Pablo Cardoso con Engenia Parodijé hijo de todas las existencias que constituyen el gran Restaurant Argentino consistente en mesas, mostradores con mármol, armazon, una buena cocina de fierro, baterías de cocina, cristalería, loza, gran cantidad de bebidas, sillas, perchas, estantes, barandas de fierro, lámparas, plantas, conservas, relojes, juegos de cubiertos, tostadores de café y demás que estará á la vista y que no se detallan por su gran extension.

A LAS 3 DE LA TARDE

Una buena cocina económica.

Un mostrador con mármol.

Una baranda de fierro.

J.18n.775-27v.

Enrique P. Torres

JUDICIAL

De las existencias de óptica y electricidad que pertenecian á la casa de C. Dodero y Ca.—Máquinas de coser, cajas de música, 500 lentes y anteojos, campanillas eléctricas, carbon, aparatos de cirujía, mostradores, armazones y demás artículos á la vista—En mi casa Rincon 242.

EL JUEVES, 4 de Julio, á las 12 1|2 p. m. empezaré la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez L. Departamental y en los autos seguidos por don Juan Vallarino con Cárlos A. Chiesa y Ca. é incidente seguido por los señores Romeu y Badier, de gran cantidad de artículos que constituian la casa arriba mencionada y cuyo detalle se omite por su gran extension. J.22n.900-j.4v.

José A. Sansevé

Remate almoneda—De una cómoda y bien situada casa en la calle Arapey núm. 207 entre Maldonado y Canelones — Perteneciente á la testamentaría de doña Juana Requena de Mentasti—Tasada sumamente baja en $ 4,729 con 93.2|3 partes base para la venta $ 3,153,32.

EL VIERNES 28 de Junio de 3 á 4 de la tarde venderé segun el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público que en los autos testamentarios de doña Juana Requena de Mentasti, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero con José A Sansevé con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado el dia 23 del corriente de 3 á 4 de la tarde de una finca ubicada en la calle de Arapey y señalada con el núm. 207 compuesta de ocho y tres cuartos vara de frente por 21 de fondo lindando por el Oeste con el señor Chantre por el Sur con don Lorenzo Pioz, por el Norte con don Francisco Nuñez y por su frente al Este con la expresada calle Arapey cuya propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 4 mil setecientos veinte y nueve pesos con noventa y ocho centésimos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su postura la cantidad de 200 pesos oro; á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Junio 12 de 1889—*Justo P. Linares*, Actuario.

Es innecesario por tratarse de una propiedad tan importante como lo mismo que por su situacion central en consideraciones para demostrar la importancia que tiene, la que no dudo me arrebatarán de las manos el dia del remate.

Por más datos ver al rematador calle Convención 295 ó en la Bolsa de 1 á 2.—y para ver los títulos y demás en el Juzgado respectivo. J.15n.768-28v.

José A, Sansevé

De 58 mulas, 1 caballo picaso, 1 tostado mala cara, 2 oscuros, 1 rosillo, 1 jardinera con arreos, 1 break sin arreos, y 1 break con arreos—La venta tendrá lugar en la calle núm.

El por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzón y en los autos seguidos por don Abel Platero contra el señor don P. de Malherbe, venderé á la mas alta oferta dinero de contado todos los animales y carruajes arriba expresados.

Las tasaciones constan de autos y se dirán en el acto del remate.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria Rincón 157 á disposicion de los interesados.

La entrega se hará en el acto.

Por más datos ver al rematador, Convención 295 ó en la Bolsa de 1 á 2. 1n626ml

José A. Sansevé

Al mejor postor—De una preciosa y nueva casa esquina—Dividida en una casa para negocio y una para familia—En las calles Defensa núm. 120 y Guaná 50 y 52—Casa completamente nueva—Recien construida y muy distribuida—Es un chiche—Venta en la misma propiedad sin base—Por particion entre herederos.

EL DOMINGO 30 DE JUNIO á las 4 de la tarde rematarè á la mas alta postura por órden de los herederos esta nueva y bien construida propiedad, compuesta de 9 y media vs. de frente sobre la calle Defensa por 16 y media vs. sobre la calle Guaná formando un total de 156 y 8,4 varas cuadradas.

La esquina está ocupada por un almacen y la casita de al lado es completamente independiente y tiene dos piezas, cocina, algibe, letrina y todas las comodidades necesarias, produciendo ambas muy buen alquiler.

Como posicion, construccion y bondad de renta, la recomiendo especialmente.

El tranvía de la Union pasa á una cuadra.

TITULOS PERFECTOS

Empedrado, vereda, arrimos y Contribucion Directa todo pago.—El mejor postor consignará 200 pesos en garantía.

Por mas datos ver al rematador Convencion 295 ó en la Bolsa de 1 á 2. J. 20 n.785 v. 30.

José A. Sansevé

De una valiosa esquina, con frente á las calles Constituyente y Yaro. Con empedrado pago á las calles Constituyente. Con el tranvía del Este por su frente. Lindando con terrenos de la compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y en cuyo terreno existe una cantera. Atencion especuladores! Ojo, ojo á este importante remate, todo el que desee ganar una fortuna, nada mas que con la piedra. Con órden terminante de vender á cualquier precio. Sin base ni cosa que se parezca. Por lo que den. La venta tendrá lugar en las puertas de la Bolsa.

EL JUEVES 27 de Julio á la 1 1|2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, este importante terreno, compuesto de 10 metros y 74 de frente á la calle Constituyente lindando con los terrenos de la Compañía Nacional de Crédito y trenvía del Este al frente. La situacion de este valioso terreno es muy importante su área no puede ser mejor y se puede hacer una fortuna sacando piedra de la cantera que él contiene.

TITULOS BUENOS

El comprador consignará 300 $ en garantía.

Por mas datos ver al rematador, calle Convencion 295 ó en la Bolsa de 1 á 2.
J.23-n-802-v.J.3

José A Sansevé

De un valioso terreno-casa en la calle Gaboto 216 entre Canelones y Maldonado á una cuadra de los tranvías del Este y Oriental, con alumbrado á luz eléctrica, 25 varas de frente por 50 de fondo mas ó menos -Hermoso terreno, propio para hacer una barraca, depósito, etc. etc.—Venta en la misma propiedad —Sin base, atencion á este remate.

EL DOMINGO 30 de Junio, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, este espléndido terreno compuesto de 1500 varas más ó ménos y que contiene al frente una casita nueva con dos hermosas piezas de azotea, al fondo siete hermosas piezas de media agua, pileta, cocina y demás comodidades.

En este hermoso terreno con poco más se hace un gran conventillo en el que puede su propietario asegurar una magnífica renta mensual.

El estado actual de las piezas es bueno, perfecto y su construccion es sólida. Su ubicacion es importante, mucho más por la gran área que tiene, adoptándose para cualquier industria, casa para renta, depósitos. etc.

TITULOS BUENOS

El comprador consignará 500 $ en garantía.

Por más datos ver al rematador, calle Convencion 295 ó en la Bolsa de 1 á 2.
J.22-n.801-v.30

José A. Sansevé

De una casita quinta en el pintoresco pueblo de Las Piedras—A dos cuadras de la Plaza —Con frente á la calle Rivera s|n. esquina Rio de la Plata—La venta tendrá lugar en en el vestíbulo de la Bolsa—Venta al más alto precio por particion entre herederos.

EL JUEVES 27 del corriente, á la 1 y 1|2 en punto en el vestíbulo de la Bolsa remataré á la más alta postura por particion entre herederos esta preciosa casa-quinta compuesta de 25 varas de frente á la calle Rivera por 50 varas de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Rio de la Plata con su edificio compuesto de 2 hermosas piezas muy bien construidas, cocina, algibe, y demás comodidades.

En la quinta hay gran cantidad de árboles frutales como ser duraznero, parrales, nísperos, higueras y otros.

Todo el terreno está cercado de ladrillo!

El conjunto de esta casa quinta es muy lindo y completo, distando apenas dos cuadras de la plaza.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 100 pesos en garantía.

Para mas datos ver al rematador Convencion 295 ó en la Bolsa de 1 á 2. J.20n.788-v27.

Muiños y Jorge

Remate 49 que se celebra

POR ORDEN Y CUENTA

del

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

Gran regalo para comadres y compadres

EL SÁBADO 29 DE JUNIO

DIA DE SAN PEDRO

A las 2 de la tarde venderemos al mejor postor, sin retirar lote, como se acostumbra en los remates del Banco Constructor Oriental.

15 SOLARES

Grandes y chicos

Para que todos puedan elejir lo que les convenga, situados sobre las calles Arenal Grande, República, Nueva Palmira y Hocquard.

Verdadero Eden Montevideano, donde mas se progresa en edificación, con varios tranvías á la puerta.

Puede asegurarse que esa localidad será en la próxima primavera el verdadero centro de moda.

Ofrecemos este remate en condiciones sumamente ventajosas para todos, pues los quince lotes se venderán á pagar solamente

40 PESOS MENSUALES

Nada más cómodo puede ofrecerse, pues 40 pesos mensuales se ahorran fácilmente, con solo no concurrir de noche al café.

Este remate lo dedicamos especialmente á los

Compadres y comadres

Por ser dia de San Pedro

Es costumbre jugar esa noche á las cédulas en las que compadres y comadres se dicen mil requiebros en versos elaborados por algun poeta melenudo.

Queremos que el próximo dia 29 en vez de cédulas con versos lleve cada compadre á su comadre un boleto de compra de un valioso terreno en posición excelente, lo que constituirá manana la fortuna del ahijado.

No olviden que la valorización de tierra va en rápido aumento, que ya nada puede detenerla, y que antes de un año no quedará en Montevideo un solo lote que no haya duplicado su valor actual.

Las condiciones de venta facilitan notablemente la adquisición de estos preciosos solares.

40 pesos mensuales

TODOS PUEDEN SER PROPIETARIOS

EL SABADO 29

DIA DE SAN PEDRO

A la 1 1|2 de la tarde saldrán de la plaza Constitución frente á la Catedral 10 wagones del tranvía Oriental que conducirán á la concurrencia hasta los mismos solares que venderemos.

Todos pueden asistir al remate, aunque no compren; pasear gratis en tranvía, oir música mas suave y gustosa que la de Caporino, admirar los progresos de edificación realizado en poco tiempo en aquella hermosa localidad, llenar sus pulmones de aire puro que allí se respira, y volver á sus casas, después de haber pasado una tarde divertida á cenar con apetito.

El que haya tenido la feliz inspiración de comprar uno ó más lotes entrará á su casa abrazando al padre, á la madre, á la esposa, hijos, hermanos y hasta á la sirvienta; y el que no haya podido adquirir un solar podrá entregarse á las consideraciones del caso, y seguramente se arrepentirá.

NADIE FALTE AL REMATE

Aunque sea á pasear

Habrá 10 vagones á los que podrá subir todo el que lo desee

PASEO GRATIS

EL SABADO 29

DIA DE SAN PEDRO

El comprador de cada lote entregará la primera mensualidad en el acto del remate.

Recomendamos muy especialmente esta ocasión que ofrecemos á la gente que desée hacerse de un lote de tierra barato y con grandes facilidades de pago.

No olviden que las ventas realizadas hasta hoy por el Banco Constructor Oriental, por sus liberales condiciones, y por la posición de los terrenos vendidos, han sido base de fortuna para los compradores, pues por los terrenos adquiridos á dos pesos vara les ofrecen hoy seis y ocho.

Por más datos y los planos ver á los rematadores en su escritorio Plaza Independencia núm. 83 (altos) ó en la Bolsa de Comercio hasta las 3 de la tarde.
j.22n799-29v.

Muiños y Jorge

REMATE NUM. 50

Que se celebra por orden y cuenta del

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

De dos preciosos lotes de terreno, formando en total 1058 varas, situados en la calle Médanos entre Nueva York y Miguelete, con empedrados, vereda y cerco pagos.

Al mejor postor

El Juéves 4 de Julio, á las 4 de la tarde, venderemos los tres indicados, en condiciones

NUNCA VISTAS

Lo garantimos

Nadie ha vendido, ni venderá terrenos en la calle Médanos, que es como decir en el corazón de la ciudad, á pocas cuadras del futuro palacio de gobierno, á pagar en

50 mensualidades

¡¡4 AÑOS Y 2 MESES!!

Tiempo suficiente para que el comprador se muera antes de pagarlos, y que los herederos al venderlo para arreglar la testamentaría, cuadrupliquen su valor.

50 MENSUALIDADES

Solo el Banco Constructor Oriental ofrece ventas de terrenos en la ciudad en condiciones tan ventajosas.

Reflexiónese sobre las condiciones escepcionales de esta venta la primera en su género.

El jueves 4 de Julio

A LAS 4 DE LA TARDE

Nadie debe faltar al remate.

Recomendamos puntualidad, pues no esperaremos á nadie. j23n805v4j

Muiños y Jorge

De un milord completamente nuevo—Fábrica Saubion.

EL JUEVES 27 del corriente, á la 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, venderemos un magnífico milord para uno ó dos caballos completamente nuevo.

Como carruaje fino, fuerte y de lujo no se ha introducido nada mejor al país.

Recomendamos esta venta á la gente de gusto.

AL MISMO TIEMPO—Un breack grande y nuevo.
j23n806v27.

Muiños y Jorge

DOS CASAS

EN LA CALLE YARO

Preciosa oportunidad para colocar bien un pequeño capital

EL VIERNES 5 de Julio, á la 1 1|2 de la tarde venderemos al mejor postor y en un solo lote, las dos hermosas casas, edificacion moderna situadas en la calle Yaro núm. 182 y 185.

Estas propiedades tienen gran frente sobre la calle Yaro, y reunen grandes comodidades. Una de ellas tiene 4 piezas, un altillo, cocina y demás comodidades, y la otra dos piezas, altillo, etc.

Todas las piezas, de las dos casas tienen cielo raso y los patios son de baldoza.

Los arrimos, vereda y empedrado todo está pago.

Las casas fueron alquiladas hace 3 años y desde entonces no se ha aumentado el alquiler.

Actualmente producen 30 pesos.

Pedimos á los interesados visiten las propiedades antes del dia del remate.

El mejor postor consignará 400 pesos en garantía de su oferta. j23-n804v5jl

José M. Silva y Antuña

Judicial

REMATE ALMONEDA

De un magnífico terreno en la Figurita — Tasación sumamente baja—No hay en esos alrededores quien quiera vender ni por el doble del precio en que estos terrenos están avaluados—Con frente á calle pública y con magníficos edificios á los costados y al frente, á media cuadra del camino Goes y por consiguiente á esa misma distancia del tren Oriental—A 20 minutos de la ciudad.—6208 metros tasados á 80 cts. el metro ó sean 8413 varas 27 cts—Precio, por vara 59 cts. y las 2/3 partes ó sea la base para la venta son 20 cts. por vara cuadrada—Ya saben los pichincheros la magnitud de la que ofrezco; con que así aprovechar la bolada y no pasar la plaza de zonzo.—El terreno que vendo es el señalado en el plano general levantado por el agrimensor don Tulio Freire con el núm. 15 y en la cual se compone de 80 metros por el lado Oeste, por donde da frente á la calle Fernandez; 127 metros por el Norte; por el Sud 135 metros y por el Este 19 metros. La venta tendrá lugar en el mismo terreno.—Por más datos Misiones 166.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. Don Francisco Capella y Pons se hace saber: Que el dia 29 del corriente á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se venderá en *Remate Almoneda* por el martillero público Don José M. Silva y Antuña con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, una fraccion de terreno señalado con el núm. 15 en el plano levantado por el agrimensor señor Freire, ubicado en el camino Fernandez compuesta su area de 6208 metros cuadrados tasados á razon de 80 centésimos el metro cuadrado siendo el total de la tasacion la suma de 4966 $ 40. Dicho bien que pertenece al incapaz don Angel Carril se mandó vender en los autos testamentarios de don Florencio Carril. Se previene que la venta se verificará por oferta que alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del producto de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria calle Cámaras núm. 124 —Montevideo Junio 10 de 1886—*Benito Montaldo*—Escribano Público.
j.11n.745-29v.

José M. Silva y Antuña

Importante remate de terrenos en Bella Vista, á media cuadra de la calle Agraciada—Al lado de la Panadería de La Luna, calle empedrada, 40 metros de frente por 118 metros de fondo y por el cual pasa el boulevard—Area general 4720 metros, ya no se encuentran fracciones del tamaño de esta en los alrededores—Propia para especulaciones—Mañana detalles. j12n751

AVISOS JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Echagaray; á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 90 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo 20 de Marzo de 1889.—*Benito Montaldo*. m14n640-90

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Miguel V. Martinez se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el teniente coronel don Antonio Perez produciendo información á fin de justificar que su verdadero nombre y apellido es el de Cándido Antonio Foglio, y que fué cambiado por el que hoy lleva por las razones que espresa en el espediente respectivo, y á los efectos que haya lugar se hace esta publicación.—Guadalupe, Junio 8 de 1889.—*Sebastian de Sagarra*.
j12n746p30

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Jorge Walter Harley citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Junio 6 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario.
j.7.n.732-90p.

EDICTO

Por mandado del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Gaillae y doña Juana Pouillac; á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo 25 de Febrero de 1889—Benito Montaldo—Escribano público. 128-n425-90p

MENSURA

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos sucesorios de doña Atanasia Arias, se vá á proceder á la mensura de un terreno situado en el Arroyo Seco, cuyos límites son: por el Sud con don Francisco Ordeñana, por el Oeste con varios propietarios, por el Este al fondo con calle sin nombre y por el Norte con Gil.

Para practicar dicha menura, se ha designado al agrimensor don Nicolás Piaggio, y al Juez de Paz de la seccion respectiva para que la presida—Montevideo, Abril 24 de 1889.—*Benjamin Pereira*,—Actuario.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestado de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Somarriba, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo Junio 14 de 1889—*Justo P. Linares*—Actuario. j.19n.778-30p.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 3er turno Dr. Don José L. Vila se hace saber al público el fallecimiento del ciudadano francés Francisco Peyrano, citándose á los que se consideren con derecho á heredarse, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante el Juzgado con los justificativos de su parentesco.—Montevideo Junio 7 1889—*Justo P. Linares*—Actuario.
j.9-n.738-40p.

AVISO JUDICIAL

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Wenceslao Regules á solicitud de don Cárlos Shaw se va á proceder á la mensura judicial de un terreno situado en la Aguada por donde pasan las calles Martín García y Guaviyú, ubicados en las manzanas 507,508 y 531 de la Nueva Ciudad y tiene por linderos por el Norte, el señor L. Croker por el Sud calle Uruguayana, por el Oeste, señores Negretti y Zambra (hoy) don Juan Cruz Costa y por el Este Sucesión Sienra cuya operación practicará el señor agrimensor don Alfredo Lerena y presidirá el Juez de *Paz de* la 8.ª sección, previa citación de *linderos* y demás circunvecinos y formalidades que prescribe el artículo 1216 y siguientes del Codigo de Procedimiento Civil; lo que se hace saber al público de conformidad á lo que dispone el art. 1219 del mismo Código de P. C.—Montevideo, Junio 5 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
j18n774-2p.

EDICTO JUDICIAL

En los antecedentes relativos á la incapacidad de D. Juan Borreso remitidos por el Juzgado L. de Comercio de 2º. turno por auto de fecha seis del Corriente dictada por el Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons de conformidad con el Sr. Fiscal de lo Civil y atento al resultado del reconocimiento judicial y facultativo practicado, se ha declarado á Don Juan Barrere en estado de incapacidad mental. Nómbrasele como curador de su persona y bienes al Dr. D. Francisco del Campo. Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho—Montevideo Junio 13 de mil ocho cientos echenta y nueve.—*Benito Montaldo* j16n77215p.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Domingo Urruty, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Santiago Seoane*, Actuario. —Montevideo Mayo 13 de 1889.
m14n613-90p

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno doctor don José L. Vila, se cita á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados al fallecimiento de don José Cándido Bustamante, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, en los autos promovidos á nombre del Banco Mauá y C.a contra la sucesión de dicho finado sobre cobro de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 3 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario. j5n712-90p.

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Eversfield John Harrison citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, 15 de Junio de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. j.7-n.733-90p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público el fallecimiento del súbdito sueco Cárlos J. Jhonson, citándose á los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Mayo 23 de 1889. — *Justo P. Linares*, Actuario. J. 1 N.º 691 40 p.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público el fallecimiento del súbdito Español D. Manuel Torres citándose á la vez á los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de 60 dias comparescan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo Junio 1 de 1889—*Justo P. Linares*—Actuario. j.1n.405-4p.

EDICTO JUDICIAL

En los autos sucesorios de don Tomás Perez, por auto fecha cinco del corriente dictado por el Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Francisco Capella y Pons, de conformidad con la opinión del señor Fiscal de lo Civil y atento al conocimiento judicial y facultativo practicado ha sido declarado en estado de incapacidad mental D.ª Eugenia Perez nombrándosele como curadora para que cuide de su persona y bienes á su señora madre D.ª Petrona Locas— Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, 14 de Febrero de 1889. —*Benito Montaldo*, Escribano público.
m22n661-90p.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Fidel Rodriguez y doña Victoria Barrios, citándose á la vez á todo que por cualquier título se considerase con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Mayo 18 de 1889.— *Santiago Seoane*, Actuario. m21n655-90p

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la testamentaría de Don Cárlos de la Sotilla y D.ª Ursula Vazquez, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 17 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario.
m23n668-15p.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jacinto de Real se cita y emplaza á los herederos de don José Rodriguez Carvalho para que por sí, ó legalmente representados, comparezcan dentro del término de 90 dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido doña Teodora Sosa sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. --Montevideo, 11 de Febrero de 1888.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. m15n641-90p

EMPLAZAMIENTO

De mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Pranzato á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los señores Ravena hnos. y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Montevideo Abril 17 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. a24n582-90p

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don José Gaminara, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario.
m23n669-15p.

AVISOS

A LOS CONSTRUCTORES

En la calle Arenal Grande núm. 296, en el "Barrio Reus", se ofrece en venta una gran existencia de ladrillo colorado, de primera clase. 796-j21-10p

CARBON DE COCINA

PRIMERA CALIDAD

12 ps. 50

Por tonelada al contado puesto en domicilio.

Barraca Victoria

10—Calle Piedras—10

Teléfono Uruguaya núm. 535. Id Cooperativo 266. j19 n777 30p.

ESPECIALIDADES

DE LA

FARMACIA DE REY AZOPARDO

EL GRAN LICOR DE PICHI DE REY AZOPARDO

Esta preciosa y maravillosa planta, oriunda de Chile tiene fundadas sus propiedades medicinales, en las enfermedades de la vejiga, como ser: los catarros visibles, mal de piedra, irritacion y enfermedades crónicas de los riñones: pues su usa ha sido tan eficaz y completa en las enfermedades arriba indicadas, haciendo maravillosas curas en estas tan terribles como peligrosas enfermedades. Tambien su uso ha sido bastante satisfactorio en las enfermedades del estómago. Basta su recomendacion para convencerse de las grandes virtudes que posée esta planta: pues ya son conocidos de todos los certificados publicados en los másérios periódicos de las repúblicas de Chile, Argentina y Orienta

Así no hemos trepidado (despues de conocidas sus propiedadades, medicinales) en hacer de esta planta una preparacion fácil de conservarse y presentando la ventaja de reunir en dicho liquido todas las propiedades del Pichi, sin contener ninguna partícula alcohólica.

Dósis: Viértanse cuatro cucharadas de este licor en un litro ó cuarta y media de agua, sacudida de manera qué el licor vertido se mezcle exactamente con el agua y entonces se tomará, durante el dia un váso por la mañana enayunas, otro una hora antes de almorzar y cenar y el último de noche.

PREPARADO EN LA

BOTICA Y DROGUERIA

DE

REY AZOPARDO

CALLE CERRO-LARGO NUMS. 168 Y 170

Y Rio Negro núm. 70

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTOR

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS LICORES

Comestibles en general

Ventas por mayor y menor en su gran depósito.

126-128 — CALLE CERRITO — 126-128

(Entre Zabala y Misiones)

Frente { Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LOS MEJORES VINOS

DE

OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

PIDASE LA MARCA AFICILA

MARCA REGISTRADA

DE

F. VILLAMIL Y Ca.

CALLE RINCON 278

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas; así como,

TÉS,

LICORES

Y CERVEZA.

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el fasímile de nuestra firma.

TIENDA DE LA ÓPERA

DE

LOPEZ Y PASEYRO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

161—CALLE CÁMARAS—161

ES INDISCUTIBLE

LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA EN EL PAÍS

ES

La Cerveza de Strasbourg Extra

MARCA

CEBADA

Esta tan reconocida y acreditada marca que siempre ha sido reconocida en todos los análisis efectuados hasta la fecha como no conteniendo materia nociva alguna acaba de obtener en estos dias un nuevo certificado de calidad irreprochable otorgado por los químicos oficiales de esta República. Recomendamos á nuestros numerosos favorecedores tengan mucho cuidado con las imitaciones ó falsificaciones.

Esta cerveza se halla en venta en los principales almacenes, Cafés, Confiterías, etc.

Unicos Agentes importadores

PARA EL URUGUAY Y PARAGUAY

A. DUFRÈCHOU HIJO Y Ca.

77—ZABALA—77

MONTEVIDEO

La White

Esta máquina reune mayor número de mejoras ó adelantos mecánicos que otra cualquiera máquina de coser, está frabricada bajo principios de durabilidad, y construida de los mejores materiales conocidos.

Durará toda la vida

De puntada perfecta, se adopta á tada clase de costuras sobre géneros ó delgados indistintamente y capaz de mayor

Variedad de trabajo

que cualquier otra máquina de coser.

WHITE

es la máquina verdaderamente

SILENCIOSA

Agencia de la White Sewing Machine & Ca.

231—18 de Julio—231

La máquina de coser White en la más liviana y suave, no puede dañar las personas más delicadas usándolas.

La maquina de coser WHITE es la única que borda con perfeccion.

Se invita á todos inspeccionarlas.

La máquina de coser WHITE es la más fácil de enebrar.

GARANTIDAS POR 5 AÑOS

231—18 - DE - JULIO—231

TELEFONO "LA URUGUAYA" NÚM. 651

Unicos introductores

LEVER Y COMPANIA

L'ÉCHO DE LA SEMAINE

Revue populaire illustrée

PARAISSANT LE DIMANCHE

Interpréte impartial de toutes les opinions sans distinction de parti, *L'Écho* reproduit chaque dimanche les deux ou trois *Articles Politiques* à sensation de la semaine, articles signés Henri Rocheffort, Paul de Cassagnac, Henri Maret, Jules Simon, Ranc, Vacquerie, Henri Fouquier, John Lemoine, Laguerre, Raoul Frary, C. Pelletan, Reinach, etc., etc.

L'Écho publiera, en outre. simultanémen *Deux Romans* signés des noms les plus aimés du public.

Un des ces romans sera illustré;

Les questions scientifiques, seront traitées par les écrivains les plus compétents; les *Causeries* littéraires et dramatiques seront de MM. F. Sarcy, Jules Lemaitre, A. de Pontmartin, H. Pessard, Victor Fournel, Henri Céard, etc., etc.: les *Voyages* et la Geographie seron vulgarisés dans nous colonnes par Onésime et Elie Reclus, Jacolliot, Victor Tissot, ect. etc. Chaque mois, *L'Echo de la Semaine* donnera un *Morceau de Musique* de deux pages.

Nos abonnés d'un an auront, droit à titre de *Prime Gratuite* à un volume de 3 fr. 50.

En Montevideo se reciben abonos en la librería de J. Gadea y C.ª, Cámaras 147, mediante el pago por adelantado de $ 4. importe de la suscricion por un año.

La Rosa Habanera

DE

José Vazquez Boedo

Calle Zabala número 203

Gran fábrica de cigarrillos

Elaborados con los mejores tabacos de la Habana

GRAN SURTIDO DE CIGARRILLOS

RECIBIDOS DIRECTAMENTE

COLEJIO ESPAÑOL-FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

Directoras: Stas. de Lagomarsino

165—CALLE COLONIA—165

En este establecimiento se admiten pupilas medio pupilas y externas; contando con un cómodo carruaje para la conducción de las alumnas.

Clase de Idiomas, Labores y Dibujo especiales.

Dirección de Cementerios

Doña Mercedes Delgado, viuda de don Diego Lamas, propietario del solar núm. 249 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de ese local.

Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Receptoria dentro del plazo de 90 dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposición se expedirá el boleto solicitado.—Montevideo, Mayo 12 de 1889.—*La Dirección*. m12n629-90p

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE DERECHO

Bocucke.	Histoire de l'organisation Judiciaire en France, 1 t	$ 8.00
Bagehot.	La Constitution Anglaise, 1 t	1.50
Fouillée.	L'Idée Moderne du droit, 1 t	1.50
Garnier.	Traité d'Economie politique, 1 t	2.50
»	Notes et petites traitées contenant élements de Statistique	1.50
Caro.	Problèmes de Morale Sociale, 1 t	1.50
Stuart Mill.	Le Gouvernement Représentatif, 1 t	1.50
	La Liberté, 1 t	1.20
Grerely.	La Répresentation proportionnelle, 1 t.	1.00
Géry.	Code des Réglements des ordres. 2 t	2.50
Humboldt.	Essai sur les limites de l'action de l'Etat, 1 t	1.20
Bluntschli.	Théorie génerale de l'Etat, 1 t	2.50
»	La Politique, 1 t	2.50
»	Droit Public général, 1 t	2.50
»	Le Droit International Codifié, 1 t	3.50
»	Derecho Público Universal, 4 t	9.00
Molinari.	L'Evolution politique, 1 t	2.50
»	L'Evolution Economique, 1 t	2.50
Cauwès.	Economie politique, 2 t	6.00
Rossi.	Droit pénal, 2 t	3.50
»	Droit Constitutionnel, 4 t	9.00
»	Cours d'Economie politique, 4 t	9.00
Laurent.	Principes de droit Civil Français, 33 t	9.00
»	Le droit Civil International, 8 t	22.00
»	Cours de droit Civil, 4 t	12.00

n5perm.

NÓMINA

DE LOS ACCIONISTAS DE LA "OBRERA NACIONAL".

	A	
	Acciones integradas	100
	Antuña José Luis (hijo)	5
Dr.	Aguirre Demetrio	5
	Anavitarte Cárlos N	4
	Anaya Enrique	2
	Aguiar Juan R	1
	Antuña Emma	1
Dr.	Azarola Enrique	1
	Areco Isolina	1
	B	
	Bermudez Juan P.	1
	Bergallo Francisco	1
	Brito del Pino Federico	1
	Berro Mariano B	1
	Borras Gabriel	1
	Balparda Jose B	1
	Barreiro Ramos Antonio	2
	Busto Fructuoso G. del	4
Dr.	Barbajelata Lorenzo	3
	Bernat Domingo	2
	Brunengo Francisco	5
Dr.	Baena José L.	5
	Borras Antonio	1
	C	
	Cicao Máximo	10
	Costas Manuel	4
	Cedrés Pedro	1
	Curuchet Andrés	1
	Carduz de Alonzo Maria	1
	Calatayud Pedro B	1
	Cardus Blas	1
	Cordero Francisco E.	1
	Cado Bautista	1
	Cargallo Francisco	1
	D	
	Depetti Emilo A. (hijo)	1
	E	
	Coronel Espiga José L	1
	Comandante Escobar León	1
	F	
Dr.	de Feo Rafael	1
	Fernandez Marcio	2
	G	
	García Lorenzo (hijo)	34
Dr.	Gil Juan	1
Dr.	Gil Mario	1
	Gimenez Juan B	1
	H	
	Harley Walter	1
	I	
Dr.	Imas Escolástico	34
	Idiarte Crisóstomo y P. Bosch	1
	Iribar Lorenzo	1
	Inchaurbe Eudoro	1
	L	
	Labella Miguel	1
	Lavalleja Juan A.	1
	Lastreto Manuel	1
	Coronel Lacalle Cárlos	5
	Lusich Antonio D.	10
	M	
	Mac-Coll Cárlos K.	34
	Montaner Ginés	6
	Monteverde Felipe L.	4
Dr.	Montero Paullier Ramon	3
	Marenco Horacio	2
	Más Cárlos	1
	Maeso Jaime	1
	O	
	Orgas Pampillón Gabriel	1
	P	
Dr.	Palomeque Alberto	137
	Paseiro Eduardo	3
	Pujadas Luis	1
	Pellicer Eustaquio	1
	R	
	Ricart Antonio	1
	Rodriguez Eujenio S.	10
	S	
	Solari Blas	10
	Silva Martiniano W	2
	Strauss León	1
	Sierra Antonio J.	1
	Silva é Irmao	1
	Scotti Leopoldo	1
	Sanz Tomás	1
	Silva Antuña Fernando	1
	T	
	Troise y C.ª Angel	1
	Touriz Marcio	2
	Troise Antonio R.	1
	V	
	Verone Ramón	1
	Z	
	Zipitria Rafael (hijo)	1
	Zabala Agustin	2
		500

ILEX-MATE FONTANA

La mejor yerba del Paraná (Brasil) elaborada en la fábrica de

FRANCISCO F. FONTANA

CURITIVA

Este producto es el único que ha obtenido el PRIMER PREMIO en siete exposiciones internacionales á que ha concurrido desde el año 1881.

El fabricante propietario de de esta marca tenico conocimiento de que con el nombre de yerba *FONTANA* se venden en la República O. del Uruguay yerbas que no han sido elaboradas en su establecimientos, y en consecuencia avisa á sus numerosos favorecedores que los bultos que salen de sus fábricas llevan todos un rótulo especial, de cinco colores, en cuyo centro, está grabada la vista de una de sus fábricas teniendo además cada barrica al costado, impresa á fuego, la marca ILEX-MATE FONTANA y, nombre de los únicos agentes importadores de la misma, señores Peixoto, Morales y Ca., *Montevideo*.

Curitiva, 6 de Octubre de 1888.

FRANCISCO F. FONTANA.

Carlos L. Anavitarte

PROCURADOR

Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 145. 192perm.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

El Directorio ha resuelto que las tres mensualidades en que debe hacerse el pago de las tres cuotas que faltan para cubrir el valor de las acciones se cuenten desde el dia de hoy.

Al abonar la última, recibirán los accionistas los correspondientes títulos definitivos, incurriendo los morosos en las penas que impone el art. 21 de los Estatutos.—Montevideo Mayo 20 de 1889.—*El Secretario*. m25n674-90p

ORDENANZA

JUNTA DE SANIDAD — Montevideo, Junio 18 de 1889.—Esta corporación en sesión de esta fecha y con autorización superior dispone:

Art. 1.º Todo buque que conduzca pasageros procedentes de ultramar deberá su médico llevar un libro clínico, el que presentará al médico de sanidad de visita á su llegada á este puerto.

Art. 2.º La falta de cumplimiento á la disposición que antecede, será penada con una multa de 500 $; y con 200 los que trayendo libro clínico no esté en debida forma anotado.

Art. 3º Estas penas se establecen sin perjuicio de que si entro los pasajeros ó tripulantes hubieran enfermos de carácter epidémico ó sospechoso se imponga una observación sanitaria prudencial.

Art. 4.º Esta ordenanza empezará á regir desde el 18 de Agosto del año corriente quedando derogada desde esa fecha la disposición del 12 de Julio de 1883, comunicada por circular á los agentes.

Art. 5.º Publíquese para conocimiento general.—*Bernardo Dupuy*, Presidente—*Luis Medina*, Secretario. j-20 n.º 795-3-p.

Almidonería Oriental

DE

CAPURRO Hnos. Y Ca.

ADVERTENCIA

Este almidon por ser de calidad extra fino y sin mezcla, tiene más fuerza que el extrangero; de consiguiente recomendamos á los consumidores de prepararlo un poco más líquido agregando la cantidad usual de borax.

Preparado convenientemente este almidon presenta el brillo y suavidad del mejor almidon extrangero, siendo á la vez más económico en su preparacion y más barato el precio.

El señor Avelino G. Buela, calle Misiones 96, es el corredor encargado de la venta.
n.285e10

RECIBOS DE ALQUILER

Se venden

EN ESTA IMPRENTA

HONORIO PEREIRA Y JOSÉ R. GOMEZ

PROCURADORES Y COMISIONISTAS

Se encargan de asuntos judiciales, arreglo de testamentarías, compra y venta de campos, fincas, terrenos, urbanos, etc.

Minas, calle 18 de Julio núm. 218.
m.20-n.474-6meses.

Máquina de imprenta

Se vende una de retiración, en perfecto estado, pues tiene muy poco uso, del formato de *La Correspondencia* ó *El Siglo* de la mañana, del acreditado fabricante ALAUZET de Paris Para verla y tratar, ocurrir á A. Marella, Plaza Zabala 41n. Se dará por un precio muy módico.
m21

AGUA MINERAL

DE

SAN ISIDRO

El agua de San Isidro activa y vigoriza las funciones digestivas. Es al mismo tiempo aperitivo.

Para las dolencias del estómago es de una eficacia admirable.

Muchísimas son las personas conocidas aquí en montevido, que se han curado con una rapidez increible, despues de haber hecho uso de cuantos remedios les han sido prescriptos por los médicos.

Léase la siguiente carta que acabamos de recibir del señor Dr. Rodriguez d'Oliveira.

Amigo y señor D. Eloy Ucar.

Contesto sencillamente á su carta diciéndole que muy raras veces he podido apreciar efectos medicales tan rápidos y al mismo tiempo provechosos para mis enfermos en las molestias ó afecciones del tubo *gastro intestinal* como cuando he aplicado el agua de San Isidro.

En toda ocasion ú ocurrencia indicaré y drescribiré el agua de San Isidro como digestiva, alcalina y anti-hemorroidica.

Dr. R. d'Oliveira.

MODO DE USARLA

Un vaso por la mañana enayunas y otro al acostarse. Tambien puede hacerse uso en la mesa, con vino ó soda que facilitara mucho la digestion.

Un vaso	$	0.04
Botella de un litro	"	0.20
Damajuana	"	2.00
Devolviendo esta	"	1.50

Propiedad de Eloy Ucar

ÚNICO DEPÓSITO—CAFÉ NINE PINS

Juan Harley y compañía

INTRODUCTORES

Y depósito de toda clase de máquinas y accesorios

CONSTRUCTORES DE VAPORES

Unicos agentes de los renombrados fabricantes Alex, Wilson y de Lóndres.

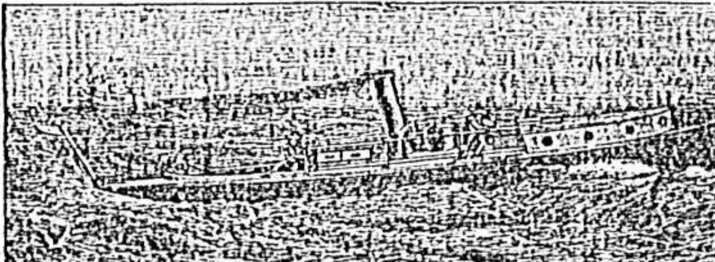

Vapores en construccion

General Lavalleja—55 piés de quilla con máquina de alta y baja presion, y condensador superficial de último sistema.

Alberto—42 piés de quilla con máquina de alta y baja presion.

Amelia—32 piés de quilla con máquina de alta presion.

DEPÓSITO CALLE COLON 50, 52 Y 54

MONTEVIDEO

n71perm.

UnitedStates & Brazil Mail Steamship Company

Servicio regular entre Santos, Rio Janeiro y Nueva York, haciendo escala en Bahia, Pernambuco, Maranhao, Pará, Barbadas y Santo Thomas.

EL MAGNIFICO VAPOR

FINANCE

Saldrá de Rio Janeiro el 19 de Junio.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, construido con el mas moderno confort para los mismos.

Agentes en el Rio de la Plata:

SAMUEL HALE Y Co.

Por fletes, pasajes ú otros informes, dirigirse á los señores agentes:

Williams y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 354. MONTEVIDEO, Cerrito 122. j19n781per.

ERNESTO QUINCKE

Rincon 39, Montevideo

EL SÓLIDO

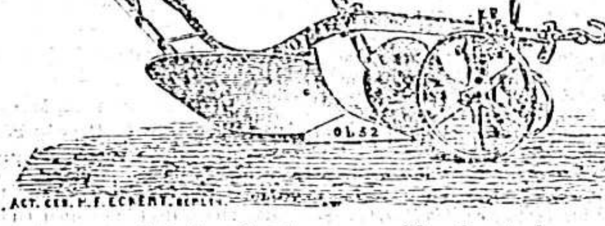

EL SÓLIDO

Este arado es el único de los conocidos hasta hoy, que reune á su liviandad en el tiro, un excelente trabajo. Con él puede romperse tierra con una sola yunta de bueyes, cuando los de otras formas necesitan dos yuntas. Entre las muchas personas que póseen este arado se encuentran los señores BELERMINDO TEJADA, MAXIMO FLEURQUIN y ANTONIO PAULIER, de quienes puede informarse todo aquel que desee comprar un arado liviano sólido y que lo haga un trabajo perfecto.

EL MINERO

Todos los que se han dedicado al plantío de viñas ó alfalfa, conocen lo que vale este arado, construido expresamente para ahondar los surcos.

Cortadoras de pasto Mc. CORMICK

RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA RECOJER PASTO

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO, ALFALFA ETC.

Prensas para uvas

Depósito permanente de maquinaria agrícola y para establecimientos industriales.

Esta casa es la que ha introducido los aparatos que para la elaboración de vino, colocará en su establecimiento el señor don Federico Vidiella.

Pellonería y Peletería Nacional á Vapor

DE

José P. Garcia y Ca.

CALLE DE MIGUELETE NÚMERO 2 A 10

(ENTRE LAS DOS ESTACIONES DEL FERRO-CARRIL)

LANA CRIOLLA LAVADA PARA COLCHONES

PELLONES DE TODAS CLASES DEL PAÍS É INGLESES

Esta casa se encarga del arreglo de toda clase de pieles de pelo y de pluma. Es especial y única para la preparacion del cuero de lobo, nutria y chinchilla, etc., etc.

Hay siempre en venta lana criolla, lavada como para colchones.

Se compra toda clase de pieles.

Gran surtido de quillangos de guanaco, avestruz, zorro, zorrillo, etc., alfombritas para dormitorios y escritorios, mantas para carruajes y alfombras, todo de pieles finas, etc.

TELEFONO «LA URUGUAYA» Núm. 1290.

132-perm.

LA OPINION PUBLICA

MONTEVIDEO, JUNIO 25 DE 1889

Prisión del doctor Reus

Una cuestión de interés público ha provocado el fiscal doctor Fein con motivo de la excarcelación bajo fianza del doctor don Emilio Reus, pronunciada ésta, por el señor Juez de Comercio, doctor Saráchaga, en el juicio de quiebra que se sigue contra la mencionada persona.

Y decimos de interés público, porque en todo lo que se relacione con la libertad individual, una de las garantías más preciosas consagrada en la Constitución de la República, hay un principio de organización social que conviene no permitir se vulnere, ya sea por los funcionarios ya por los particulares. Y el periodista, que debe ser el vigilante celoso á fin de que aquel no se ataque en lo más mínimo, no llenaría su augusta misión si no pospusiera toda otra cuestión ante la muy elevada, sagrada é importante de los derechos individuales.

Por eso hemos creído necesario consagrar algunas ligeras consideraciones, condensadas dentro de los estrechos límites de un artículo de diario,—pero rechazando de él todo lo que huela á sutileza de derecho, como decía la cédula ereccional del Consulado de Comercio de Montevideo, que muchos debieran estudiar con asiduidad,—para demostrar, en el caso emergente, que lo que pretende el señor fiscal doctor Fein es un contrasentido á la ley en pugna con el principio general que rige en materia de excarcelación bajo fianza.

[illegible] lectores saben que el doctor Reus [illegible] pisar las playas de nuestro país fué constituido en prision, ó, más bien dicho, *en arresto*, como lo dice la ley en su artículo 1565, inciso 1.º, del Código de Comercio.

Saben también que prévio el otorgamiento de fianza por parte del señor don Eduardo Casey, fué puesto en libertad inmediatamente.

Ahora bien, según nos lo hace saber nuestro estimado colega *El Siglo* el señor fiscal ha creído deber intervenir en este incidente pidiendo se deje sin efecto esa excarcelación bajo fianza, fundado en que con arreglo á la ley comercial el fallido solo puede obtener su libertad bajo fianza en el caso de que la quiebra haya sido declarada á su propia solicitud, y de que se haya llenado al presentarse las prescripciones establecidas en los artículos 1526 y 1527 del Código citado, y que no encontrándose en ese caso, podría solo obtenerla *una vez que se haya cumplido con esas prescripciones* en la forma establecida en el art. 1578 de la propia ley; que la omisión del comerciante fallido ó de sus herederos en proceder en la forma prescripta en los arts. 1527 y 1528 siguientes, *establece una presunción gravísima de culpabilidad que puede obstar á la excarcelación del fallido, bajo fianza*, y que será tomada en consideración al calificarse la quiebra.

Los artículos de la ley en que se funda el Fiscal mandan que la manifestación de quiebra debe contener:

1.º El Balance General de los negocios.

2.º La exposición de las causas de la quiebra, con todos los comprobantes relativos.

3.º La firma del fallido ó de quien legalmente lo represente.

4.º Que en el caso de Sociedad colectiva, deberán firmar todos los socios que se hallen presentes al tiempo de hacerse la manifestación de quiebra; y

5.º Que el Balance contendrá una relación detallada de todos los bienes del deudor y de sus créditos activos y pasivos.

El Fiscal se muestra sorprendido de que se haya violado el Código de Instrucción Criminal en cuanto establece que: *"El auto de excarcelación, no podrá, sin embargo cumplirse, sinó cuando no se deduzca contra él algun recurso, por parte legítima dentro del término de veinticuatro horas de la notificación á la parte que pueda reclamarlo."*

Pide que el error sea reparado por cuanto no ha podido prescindirse de oirle préviamente,—incurriéndose en una omisión irreparable, desde que se decretó la libertad de don Emilio Reus,—y que hay interés, verdadero interés público y hasta interés para el crédito del país que no se sospeche, siquiera, que las solemnidades y los términos de la ley comercial, se han creado solo para aquellos fallidos que carecen de influencia ó de posición social.

Concluye el señor Fiscal pidiendo que el doctor Reus sea restituido á la cárcel y que el incidente sobre fianza sea sustanciado en forma.

Las disposiciones legales citadas no prueban de manera alguna esta limitación impuesta á la libertad personal, ni autorizan, por otra parte, la intervención del funcionario público.

El fiscal sólo es parte en el juicio de calificación de la quiebra para que pueda pedir la pena que corresponde, ya sea ella casual, culpable ó fraudulenta.

Por eso es que el artículo 1600 del Código de Comercio ha creído del caso establecer *taxativamente* que sólo *en el expediente formado para la calificación de la quiebra se dará traslado al fallido y al fiscal y que este es parte legítima en todo el juicio de calificación de quiebra.*

Esta declaración *especial* de la ley está demostrando que si el fiscal fuera parte en *todo el juicio del concurso y sus incidentes*, desde el principio, no necesitaría decir en un artículo dado que en tal incidente y *en todo él* sería parte el fiscal.

No hay artículo alguno del Código donde se diga que el fiscal es parte en los concursos, sino cuando se trata *del incidente de calificación de la quiebra*, por el interés social que este punto realmente reviste; no obstante la prevención hecha por el artículo 1539 de que el Escribano debe dar al fiscal, dentro de 24 horas, cópia certificada del auto declaratorio de la quiebra.

Esto, y la intervención ya mencionada en el incidente sobre calificación, es lo único que la ley le reconoce al señor Fiscal.

Y se explica: la fianza no garante ningun interés social sino el interés de los acreedores; y, como éstos están representados por el síndico, es éste el único que tiene personería para oponerse y es solo el juez el que ha de resolver el punto.

Pero, descartando ese incidente sobre personería y suponiendo que el fiscal tenga derecho á mezclarse en todos los juicios para pedir el cumplimiento de las leyes que solo interesan á los particulares, veamos si es cierto que el fallido no pueda ser excarcelado bajo fianza sin antes haber llenado los requisitos que el fiscal menciona.

Es un principio constitucional que en cualquier estado de la *causa criminal* (nos ponemos en el peor caso: suponer que se trata de un juicio penal) de que *no haya de resultar pena corporal* se pondrá al acusado en libertad, dando fianza segun ley (artículo 139 de la Constitución de la República).

Pues bien, la circunstancia de que el fallido no se haya presentado en quiebra *en el tiempo y forma debida*, no autoriza la declaración de fraudulenta ni de culpable una quiebra.

Lo más que autoriza la ley es *que podrá considerarse culpable*, al dictarse sentencia en el juicio de calificación: pero no dice que *ya ha de considerarse culpable*. Esa culpabilidad resultará de la prueba que se produzca en el juicio respectivo. Así lo dice terminantemente el artículo 1610, inciso 2.º del Código de Comercio.

"Podrá considerarse culpable la quiebra si el fallido no se ha presentado en quiebra en el tiempo y forma debida."

De este término *dubitativo—podrá*—no puede, pues, partirse para declarar desde ya que no es posible la excarcelación bajo fianza, porque no se haya presentado el balance etc., etc.

El principio general de que nadie puede ser penado sin una sentencia que lo condene, y que todo hombre es considerado inocente mientras no se pruebe lo contrario, es el fundamento de la excarcelación bajo fianza, para evitar los vejámenes inútiles que resultarían con frecuencia.—Así se concilia el interés de la sociedad y el derecho individual. Por eso se ha instituido la excarcelación bajo fianza, que es el principio que rige en todas las legislaciones y en la nuestra, principalmente, de una manera preceptiva, imperativa, como lo establece el Código de Instrucción Criminal de conformidad con la Constitución.

Luego, la excarcelación bajo fianza no hace necesaria la presencia del reo en la cárcel para resolver el incidente sobre su libertad individual. No hay ningun artículo del Código, ni de ningun Código del mundo, que disponga qué *el fallido ha de entrar á la prisión para luego resolverse la excarcelación bajo fianza.*

Esa excarcelación puede ofrecerse desde su domicilio, precisamente para impedir que se veje á un inocente, que se le aprisione inútilmente, conciliando así los preceptos de la ley, el interés social y el derecho individual.

Ahora se explicará perfectamente porqué el artículo 1526 del Código de Comercio no hace *sino presumir la culpabilidad* cuando el fallido no ha presentado el balance etc.,—pero sin que esta presunción *pueda obstar*, dice, *de ninguna manera, á la excarcelación bajo fianza*, sino que simplemente será tomada en consideración al calificarse la quiebra.

No priva, pues, la excarcelación, sino que el hecho será tomado en cuenta en el incidente relativo á la calificación para deducir de todos los demas antecedentes cual sea la culpabilidad del fallido.

Luego, como ningun juez puede, desde ya, decir, dados esos antecedentes únicos, que de la causa ha de resultar *pena corporal* ¿en qué puede fundarse esa privación de la libertad? ¿en qué, para resolver el incidente de fianza es necesario que el fallido esté en la prisión?

¿Puede fundarse en que el artículo 1566 establece que la libertad podrá obtenerla recien cuando el síndico haya hecho el balance según el artículo 1578?

Pero, este precepto, que está en contradicción aparente con el artículo 1526, que se limita á decir que la falta de un balance *no obsta á la excarcelación bajo fianza* no puede dejar á la voluntad de un síndico la libertad del fallido.

Un síndico puede ó no hacer el balance—ya por negligencia, ya por querer perjudicar al fallido, á fin de tenerlo en la prisión.

Y, es absurdo que de la voluntad de un síndico dependa la libertad de un hombre contra quien no hay sino *presunción de culpabilidad* y sin que esta misma *obste á la excarcelación* bajo fianza.

Sobre ese precepto está la razón de la ley, el recto criterio y el principio constitucional invocado.

Y tan inexacto es suponer que el fallido no puede ser excarcelado bajo fianza *hasta que no presente su balance y memoria*, que se refiere el fiscal, que el artículo 1602 del citado Código dispone que *á pesar de no haberse llenado por el fallido las prescripciones establecidas en los artículos 1526 y 1527, el Juez*, DE OFICIO, *decretará su excarcelación bajo fianza, si aún estuviese arrestado*, si es que del informe del síndico resultase que su conducta no arguye procedimientos fraudulentos.

Esto, pues, está probando que sólo el Síndico interviene en este incidente, como lo hemos dicho, y que la excarcelación no tiene otra base sinó la inocencia supuesta del reo por su buena conducta observada.

Y, por cierto, que la conducta del doctor Reus, dejando su apoderado al ausentarse y volviendo al país, no arguye nada de fraude; lo que está probado por el silencio y no oposición del Síndico, único que podría atacar la resolución, de cuya actitud responderá ante los acreedores, si fuere necesario.

Nos parece, por otra parte, que el señor fiscal de lo Civil confunde su misión en esta causa: se supone fiscal del Crimen cuando no lo es todavía.

Por todo esto creemos que el fiscal, llevado de su excesivo celo, ha tomado en este asunto una intervención que no le corresponde, y que además de las prescripciones del Código de Instrucción Criminal, en lo que se refieren á la ejecución del auto de excarcelación bajo fianza, nada tienen que ver en este asunto comercial.

Los comerciantes no pueden estar sometidos á tan duras pruebas, pues su misma calidad de tales es una honra que los exime de ser considerados delincuentes hasta tanto el juicio no se haya terminado.

La excarcelación del Dr. Reus es, pues, á nuestro juicio, legal, y la autoridad policial, por otra parte, ha hecho perfectamente en tener consideraciones con él, para no vejarle, pues no es lo mismo una órden de *arresto*, como dice la ley, que una órden de prisión.

No es lo mismo un condenado que un presunto delincuente, inocente siempre para la ley mientras no se pruebe lo contrario con toda la fuerza de la evidencia.

CARTAS DE APRAFOR

CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO CONSTITUCIONAL

La Conferencia de Samoa

Nueva York, Mayo 10 de 1889.

Señor Director de LA OPINIÓN PÚBLICA.

La celebración nacional del centenario de la constitución y de la jura de Washington como primer Presidente de estos Estados Unidos ha demostrado que el individualismo egoista y el espíritu mercantil no han extinguido el patriotismo y el amor á la libertad en el corazón de este gran pueblo; al mismo tiempo que ha proclamado al mundo de un modo impresivo el éxito de la democracia y el triunfo indisputable de los principios republicanos. Los sesenta y cinco millones de ciudadanos libres de todas las razas que pueblan hoy esta vasta república, extendida desde el Atlántico al Océano Pacífico, y desde los frios lagos del norte hasta las tibias aguas del Golfo de México, inspirados todos por el mismo sentimiento, han celebrado simultáneamente con el mayor entusiasmo el acontecimiento tal vez más importante y grandioso en la historia política de la humanidad. Los tres millones de habitantes de esta populosa metrópoli y ciudades adyacentes, que pueden considerarse como parte de la misma, se han entregado durante tres días á una série no interrumpida de grandes espectáculos populares, fiestas y regocijos. Cuatro dias y medio seguidos, cosa que nunca había sucedido antes, estuvieron cerrados los bancos, la bolsa, las lonjas, paralizadas todas las ruedas del comercio, cerradas todas las fábricas, todas las oficinas, en este eminentemente activo centro mercantil de la nación, pues nadie se ocupó, ni pensó en otra cosa que en la patriótica conmemoración.

Ya el Congreso había declarado el 30 de Abril de este año, fecha del centenario, día de fiesta legal para toda la nación, y la Legislatura del Estado de Nueva York acordó declarar tambien días de fiesta en este Estado el 29 de Abril y el 1.º de Mayo; de modo que cerrados los tribunales, oficinas públicas, etc., el sábado 27 de Abril, no volvieron á abrirse para la transacción de negocios hasta el 2 de Mayo.

La ciudad de Nueva-York empezó á engalanarse desde algunos días antes, á pesar de la frecuente lluvia que hasta la víspera del primer día de la celebración estuvo cayendo, y que echó á perder un gran número de banderas y colgaduras. Magníficos arcos triunfales se erigieron en las calles principales elegidas para la grande carrera de las paradas y procesiones. Interminables líneas de tribunas y estrados provisionales, se levantaron para las autoridades y otros dignatarios, los clubs y asociaciones y el público en general. Los imponentes edificios públicos y particulares se cubrieron literalmente con los colores nacionales en forma de banderas de todos tamaños, banderolas, gallardetes, colgaduras, festones, escudos, flores y follajes en artística combinación. Interpolados con los colores nacionales se veían aquí y allí los pabellones de todas las demás naciones civilizadas.

Transitadas como están generalmente las grandes calles y avenidas de esta inmensa ciudad, empezó á aumentar desde el sábado 27 considerablemente el gentío que las llenaba, pues ya principiaban los largos trenes que cada pocos minutos llegaban por las numerosas vias férreas que tienen aquí su centro, así como los vapores arribaban al puerto á derramar un torrente contínuo de seres humanos. Un millon y cuarto de personas, de todos los estados y del extranjero, condujeron á esta ciudad á gozar ó tomar parte de las fiestas las diferentes líneas de ferro-carril, y de vapores, sin contar los 60.000 hombres del ejército regular y milicias que figuraron en la gran parada militar. Más de 220.000 personas pasaron cada día de la celebración, á pié y en los trenes de cable, por el maravilloso puente colgante de Brooklyn, y muchísimo mayor fué el número de los que atravesaron los ríos Hudson y del Este por las numerosas barcas de vapor que continuamente los están cruzando. Jamás se han visto semejantes masas de pueblo congregarse y surgir en una ciudad para un mismo objeto.

En número las habrán podido igualar, y tal vez sobrepujar las de París y Londres; pero no en calidad. En las grandes congregaciones populares de Europa se echa de ver desde luego la pobreza, la miseria del pueblo por lo humilde del traje de la mayoría y hasta por el descuido personal de grandes números. Aquí es difícil distinguir las clases sociales á primera vista. Casi todos se presentan bien vestidos, bien calzados. Por casualidad se ve un traje humilde, mucho menos desaseado. Y sobre todo, la expresión de los semblantes en general es la de un pueblo libre y próspero en su inmensa mayoría. Distínguense ademas las muchedumbres americanas por su respeto á la ley, su órden y su buen humor en las celebraciones populares, en que toman parte hombres y mujeres de todas edades. Rarísimas veces tiene que intervenir la policía para contener una riña ó una quimera, aún en las circunstancias más provocativas.

EL PRIMER DIA

El lúnes 29 de Abril amaneció con el cielo encapotado y amenazando más lluvia; pero esto no enfrió en lo más mínimo el entusiasmo, y desde el ser de día la vasta metrópoli y sus alrededores estaban llenos de movimiento y vida. Especialmente la anchurosa bahía y los magestuosos ríos Hudson y del Este presentaban un espectáculo grandioso con sus miles de embarcaciones de todas clases vistosamente empavesadas con las banderas y gallardetes de todas las naciones, pero predominando notablemente el rojo, blanco y azul del pabellon de las franjas y estrellas. Ese día debía tener lugar la gran revista y desfile naval á la llegada del Presidente y su comitiva, y desde temprano empezó á acudir el inmenso gentío á ocupar todos los lugares desde donde podía verse la demostración naval. La Batería, los innumerables muelles de Nueva-York, Brooklyn, Jersey City, las playas de Stanten y Governor Island, el grandioso puente colgante, los miles de edificios, torres, miradores con vista á la bahía, estaban todos antes de la hora designada, literalmente cuajados de gentes, gallardamente ataviadas, y llevando la mayor parte cintas, insignias, y los niños banderitas con los colores nacionales. El Presidente recorrió la misma ruta por tierra que tomó Washington cien años hace, pero en menos horas que días empleó el Padre de la Pátria. A las 11 del día se embarcó en el vapor *Dispatch* suntuosamente engalanado que le esperaba en el puerto de Elizabeth, New Jersey, frente á la gran estátua de la Libertad alumbrando al mundo. La armada americana representada aquí por sus nuevos mejores y más formidables buques, un gran número de vapores del resguardo y de elegantes yachts de recreo y mas de doscientos vapores mercantes divididos en cinco escuadras, formaban una línea de varias millas al Oeste de la bahía, y otras cinco escuadras de varios centenares de buques mercantes formaban otra larga línea al Este de la primera. Todos los buques estaban engalanados, muchos de los mercantes llevaban cañones para los saludos, y un grandísimo número de bandas de música militar.

Imposible sería describir aquella escena al ponerse en movimiento para dirigirse á Nueva York por entre aquella doble línea de embarcaciones el vapor que conducía al que llenaba el puesto que ocupó Washington. El trueno de las salvas de artillería, el estridente silvido del pito de miles de vapores, los ecos marciales de centenares de bandas, y formando el fondo de aquel estruendo las entusiastas aclamaciones, los vítores de los millones y medio de espectadores que estaban el litoral y las embarcaciones. La misma naturaleza pareció sonreír sobre aquel cuadro, disipando los oscuros nubarrones y dejando aparecer el sol en toda su brillantez. La temperatura estaba deliciosa. Despues de pasar por toda la línea la embarcación presidencial, levaron ancla todos los buques á una señal dada por el buque almirante, el crucero Chicago, y empezó el gran desfile naval, subiendo los buques de la armada y parte de las escuadras por el río del Norte, y otras por el del Este. El Dispatch ascendió el último río seguido de los vapores Sirius, Monmouth y Erastus Wiman, con los gobernadores de los Estados y otros dignatarios y huéspedes distinguidos. En frente de la calle de Wall se trasbordó el Presidente á una lancha de remos tripulada por trece capitanes, pertenecientes á la misma asociación marítima cuyos miembros prestaron el mismo servicio á Washington hace un siglo.

Al desembarcar el Presidente y su comitiva, fueron recibidos por el Gobernador del Estado y el Alcalde de la ciudad de Nueva York, la directiva de la Comisión de la Celebración, y otras autoridades, y conducidos al magnífico palacio de la compañía de seguros la Equitativa, donde se sirvió un excelente lunch. Concluido estos formó una procesión cívica y militar para conducirlos al palacio municipal. Imposible se hacía transitar por el inmenso gentío que llenaba las calles. Las 4 de la tarde serían cuando llegaron al palacio municipal. Al entrar recibió al Presidente Harrison una delegación de las escuelas públicas de la ciudad compuesta de 13 bellas señoritas, discípulas de la Escuela Normal, representando los 13 Estados originales, y 13 niñas de las escuelas gramaticales, todas vestidas de blanco, y llevando cada una en la mano un [illegible] fragantes flores, las cuales regaban en el alfombrado suelo. Concluidas las ceremonias de recepción, volvió á tomar su carruaje el Presidente seguido de su acompañamiento, y escoltado por la misma procesión, asediado por el mismo gentío, en medio del toque de clarines, redoble de tambores, los acordes de las charangas y bandas de música, repique de campanas, y vítores del pueblo, se dirigió á la morada del millonario Vice-Presidente Morton donde tomó su residencia.

Por la noche hubo iluminación general, infinidad de saraos y banquetes de clubs y particulares, todos los teatros (más de 25) y otros establecimientos de recreo dieron funciones extraordinarias, y estuvieron todos atestados. Pero la gran función fué el baile oficial en la Metropolitan Opera House, que se convirtió en una mansión de hadas, siendo tal la profusión de flores exquisitas, con que se decoró, que á una cuadra se percibía la fragancia. Seis mil papeletas de admisión se expidieron, y se reunió allí lo más granado de Nueva-York y de la república, en talentos, posición social y riqueza. El lujo de los atavíos era deslumbrador. Algunas señoras vestían el anticuado traje que hace cien años usaron sus tatarabuelas en el baile dado entónces á Washington, y que conservan sus familias como preciosas reliquias.

EL SEGUNDO DIA

El mártes 30 de Abril fué el gran día, celebrado no solo en Nueva York, sino en toda la nación; pero solo de esta ciudad puedo ocuparme. A las nueve de la mañana [illegible] iglesias de la república, católicas y protestantes de todas las denominaciones, templos cristianos y sinagogas judías, acatando la recomendación del Presidente Harrison, celebraron solemnes te-deums y servicios religiosos en acción de gracias, cada una según sus ritos, pero todas con el mismo fervor. Sin embargo, la antigua Iglesia episcopal de San Pablo fué el centro de mayor interés.

Allí acudió Washington hace cien años ese mismo día á dar gracias á Dios por las mercedes dispensadas á la nueva república, y allí se celebraron las más imponentes ceremonias, á que asistieron el Presidente, el Vice Presidente, el gabinete, el cuerpo diplomático, los ex-Presidentes Hayes y Cleveland, y otras muchas personas distinguidas de ambos sexos. Después de leidos los pasajes correspondientes de la Biblia, de las patéticas preces por el Presidente y la República, y de los salmos y el Te Deum cantados por un excelente coro, pronunció el Obispo Potter, de la Iglesia episcopal, una elocuente oración que produjo en aquel distinguido auditorio el efecto de una bomba de dinamita; pues en vez de los vuelos del patriotismo que se esperaba, solo ensalzó la pureza y las virtudes de Washington y los patriotas contemporáneos para contrastarlas con la corrupción de los manejos políticos de la presente generación. Esto ha levantado después una tempestad en toda la prensa del país, dando unos la razón al obispo, tratando de probar otros con documentos históricos que en tiempo de Washington había tanta corrupción política, mezclada con el patriotismo, como hay patriotismo, honradez y dignidad en nuestros días, mezclados con la corrupción, y sosteniendo muchos que de todos modos el día, el lugar y la ocasión no eran los más propios para semejante filípica.

De la Iglesia pasó la comitiva presidencial á la Sub-tesorería. Es esta un sólido edificio de piedra á imitación del Partenón de Atenas, y ocupa el lugar donde estaba situado el palacio federal, en cuyo balcon prestó Washington un siglo atrás el juramento. En su frente se levanta hoy una magnífica estátua de bronce del Padre de la Pátria, formando su pedestal una piedra del antiguo edificio. A su rededor se había levantado un vasto estrado exquisitamente engalanado y con asientos suficientes para cuantos debían tomar parte en las ceremonias. Toda la calle de Wall, compuesta de bancos é instituciones de crédito, la de Broad, y todos los grandiosos y altos edificios desde las aceras hasta los techos, desaparecían bajo los colores nacionales y un hormiguero no interrumpido de humanidad viviente.

A las diez y media, habiendo cesado los vivas, y los himnos patrióticos ejecutados por las bandas militares, se levantó el reverendo ministro protestante, Doctor Storrs, y en medio de un profundo y religioso silencio, dió principio al acto con una ferviente plegaria al Todo-Poderoso. En seguida se leyó una bella poesía escrita expresamente para esa ocasión por el inspirado y ya anciano poeta americano John Greenleaf Whittier, el cual fué recibido con gran entusiasmo. Acto contínuo el orador del día, Mr. Chauncey M. Depew, pronunció un elocuentísimo y patriótico discurso que fué coronado por vigorosos aplausos y entusiastas aclamaciones de la multitud. Para terminar el imponente acto dió la bendición el arzobispo católico de Nueva-York, señor Corrigan habiéndose descubierto reverentemente para recibirla aquella multitud.

Mientras esto pasaba en la Sub-Tesorería y su vecindad, dos millones y medio de almas habían ido llenando todos los edificios, la plataforma, estrados y gradorías, áceras y bocacalles de las avenidas y calles por donde pasó la procesión militar. Abrió la marcha un cuerpo de policía montada. Seguía el general Schofield, general en jefe del ejército federal con un brillante estado mayor, dos escuadrones de caballería, los cadetes de West Point y un destacamento de 1,500 hombres del ejército regular. Luego los regimientos, batallones y escuadrones que representaban la milicia y guardia nacional de los trece estados de la Union, ocupando el primer lugar la de los trece estados primitivos, en el órden en que aprobaron la Constitución federal. Por último los veteranos de la última guerra, con sus estandartes hechos trizas y ahumados en cien batallas. Cincuenta y un mil hombres, con centenares de bandas de música y de pífanos marchaban en línea, y para dar una idea de lo que este número representa bastará decir que marchando en columnas cerradas de medias compañías y á paso regular tardaba toda la tropa cerca de ocho horas en pasar por un punto dado. El Presidente pasó revista á las tropas desde el estrado erigido en Madison Square, en frente del Hotel de la Quinta Avenida. Grande era el entusiasmo, nutridos los aplausos y expresivas las aclamaciones con que saludaba aquella impenetrable masa de seres humanos de ambos sexos y todas edades á regimiento, tras regimiento. A la cabeza de la milicia de cada Estado marchaba su respectivo gobernador á caballo pero vestido de paisano, contrastando sus sencillos trajes con los brillantes uniformes de aquellas tropas. Las de los Estados del Sur tuvieron el mas cordial recibimiento. Admirable fué la paciencia, casi puede decirse el heroismo con que aquellas multitudes de tropas y espectadores se condujeron, la inmensa mayoría parados ó andando casi todo aquel día sin mas comida que las frutas, bizcochos, ú otras chucherías que compraban de los numerosos vendedores ambulantes ó estacionados á lo largo de la carrera. Muchas mujeres, mas precabidas, llevaban cestitos ó canasticos con algo que comer ellas y sus niños.

Por la noche tuvo lugar el gran banquete oficial de ochocientos cubiertos en la Metropolitan Opera House. Se dió en Madison Square un gran concierto por las sociedades corales alemanas, con acompañamiento de orquesta, y en cinco ó seis de las plazas principales hubo brillantes exhibiciones de fuegos artificiales. Sublime era el espectáculo que desde el puente de Brooklyn ú otro lugar á propósito presentaba la gran ciudad de Nueva York cubierta por una refulgente aureola de luz y lanzando al aire incesantemente en las primeras horas de la noche miles de cohetes voladores y luces de Bengala de todos los colores del iris.

EL ULTIMO DIA

El miércoles 1.º de Mayo, último de la celebración, era de esperar que el estropeo y desvelo de los anteriores habría amortiguado algo el entusiasmo del pueblo; pero desde bastante temprano empezaron á llenarse de nuevo las largas calles y avenidas de la carrera escogida. Las mismas masas compactas de gentes, la misma animación, el mismo buen humor. Era el día de la gran procesión cívica industrial ó histórica. Ochenta y cinco mil personas, y una série interminable de carros, carrozas y plataformas rodantes, debían componerla, y por consiguiente era fiesta para todo el día y parte de la noche. La carrera fué la misma que la del desfile militar, sólo que en vez de partir desde la extremidad sur de Broadway marchaba al norte, empezó su marcha desde la calle 59 y la Quinta avenida, en el Parque Central. El Presidente y su comitiva ocuparon el mismo estrado en la plaza de Madison.

El aliento me falta al hablar de aquella procesión. ¿Cómo podré pintar ni siquiera los puntos más salientes? Marchaban á la cabeza cuatro mil niños de las escuelas públicas formados en ocho divisiones, cada una con su banda. Su apostura, sus pasos, su formación eran tan marciales que más parecían tropas veteranas que niños de escuela. Francia estaba allí representada por la Guardia Lafayette y algunas sociedades francesas, cuyas bandas hacían oír sin cesar los acordes de la marsellesa. Los italianos, los suizos, los escoceses, los irlandeses, todos estaban bien representados.

La división de los alemanes era la mas numerosa y notable de las de orígen extranjero, no de los alemanes súbditos del Emperador Guillermo y de Bismark, sino de los alemanes ciudadanos americanos y sus descendientes. Todas las industrias estaban representadas en grandes carrozas tiradas por varias parejas de vigorosos caballos. Aquellos eran talleres ambulantes en que se fabricaban á la vista del público todos los productos de las industrias fabriles, como se verifica hoy por medio de maquinaria y como se hacía cien años hace. Allí rodaban buques sobre ruedas, uno representando la *May Flower*, que condujo los primeros pobladores á estas playas, y otros mas ó menos modernos.

Entre los numerosos carros históricos sobre plataformas rodantes llamaban la atención el de la declaración de la Independencia, Washington y sus generales, Washington cruzando el río Delaware, y otras muchas escenas de la vida de Washington é historia de la República. Los cuadros alegóricos de la libertad, Colombia, las Bellas Artes, etc., en que aparecen bellas jóvenes en los poéticos y pintorescos trajes de los mitológicos personajes que representaban, deleitaban y encantaban la vista. Cuarenta y nueve organizaciones de obreros estaban representadas en la procesión, que fué la más brillante de su clase que se ha visto en esta metrópoli, y tal vez en el mundo.

Se me olvidaba mencionar un incidente digno de anotarse. Antes de empezar á desfilar la procesión por delante del estrado presidencial se presentó al presidente Harrison el alcalde de la ciudad Mr. Grant á la cabeza de los representantes de 57 organizaciones cívicas democráticas que contenían mas de cien mil miembros, y le presentó una caja cilíndrica de plata conteniendo un gran pergamino con una alocución artísticamente escrita y firmada por aquellos saludando al Presidente Harrison y protestando su adhesión y respeto al Jefe ejecutivo constitucionalmente elejido. Lo que hay que admirar en esto es que el Alcalde y los firmantes de aquel documento pertenecen al partido que combatió la elección de Mr. Harrison, pero acatan así la voluntad del pueblo expresada en las urnas electorales de la nación.

Sería de extrañar que en unas fiestas populares de tal magnitud no hubiera accidentes ó desgracias, y para estar prevenidos había dispuesto el gobierno municipal se apostase un gran número de ambulancias de hospital á distancias convenientes, provistas de botiquines, instrumentos y materiales quirúrgicos, y el correspondiente número de cirujanos y médicos competentes; pero apenas vale la pena de mencionar los poquísimos y ligeros accidentes que hubo. Algunas caídas de á caballo y unos pocos estropeados pero de poca gravedad por los carruajes. Dos ó tres personas murieron de repente en medio de la muchedumbre; pero la agitación y el estropeo pudo haber apresurado pero no producido esas muertes, cuyas causas ya llevaban en sí las víctimas.

No fué tan afortunada la ciudad de Chicago, pues durante los fuegos artificiales en la noche del 30 de Abril en uno de sus parques, en que se habían congregado mas de cien mil almas, se desprendió de su poste una de las piezas pirotécnicas, al empezar á arder, y penetrando por la compacta multitud causó un pánico, en que resultaron mas de cincuenta personas, la mayor parte mujeres y niños, mas ó menos lastimadas, algunas de tanta gravedad que no se espera que sobrevivan.

De un periódico monárquico que se publica en castellano en esta ciudad tomo el siguiente párrafo con que principia un artículo en que hace esfuerzos por hallar algo que criticar en este país y en esta grandiosa celebración:

"Ante todo hagamos constar que en los tres días de celebración nacional, en medio de la aglomeración de millones de personas de todas procedencias, y de la excitación consiguiente á sucesos tan magnos como los que hemos presenciado, ha prevalecido el órden más perfecto: ni un conflicto, ni un atropello, apenas robo alguno, y sólo un caso aislado de desórden por la soldadesca, que hubo de arriar una bandera inglesa flotante en cierta casa. La policía ha dado muestras de la mayor disciplina y eficiencia y el pueblo de su sensatez y sosiego que constituyen cualidad honrosa en el norteamericano."

El 29 de Abril se inició en Berlin la conferencia internacional sobre la cuestion de Samoa. Los comisionados de los Estados Unidos fueron recibidos con la mayor cortesía por Bismarck. Aunque los periódicos aquí reciben y publican cada día comunicaciones sobre el curso de los trabajos, poco de esto es de un carácter oficial, y por consiguiente hay que tomarse con alguna reserva. Créese sin embargo que ya se ha convenido en los puntos principales, y que todo lo que queda por arreglar son asuntos de detalle. La autonomía de las islas de Samoa se garantiza, pero su gobierno tendrá un consejo de estado compuesto de jefes naturales del país, en que tendrá un representante cada una de las 3 potencias que tienen intereses en aquel archipiélago. Alemania retira su declaración de guerra contra Mataafa, y ya ha dado órdenes para que se ponga en libertad al rey Malietoa, que guardaba como prisionero. En fin, todo indica que para la fecha de esta próxima revista ya habrá terminado su obra la conferencia y se habrá publicado oficialmente.

El señor don Sebastián Lerdo de Tejada, ex presidente de México, que por muchísimos años había residido en esta metrópoli, entregado al estudio y separado de la política de su país, falleció recientemente, y el 2 del corriente, se trasladaron sus restos mortales del *Marble Cemetery* á la estación del Ferro-carril central de Pennsilvania, para ser conducidos á México, se le tributaron por órden de este gobierno los mismos honores militares que al Presidente de los Estados Unidos.

Tras la larga paralización de los negocios causada por la celebración del Centenario de Washington, reinó al abrirse la Bolsa y los mercados la mayor actividad. Todos los valores públicos estaban de alza, y aunque despues hubo una ligera reacción hácia la baja, puede decirse que la situación comercial y financiera es satisfactoria.

Saluda al señor Director.

ELIO APRAFOR.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

PARIS, 21 de Junio—En vista de las próximas elecciones legislativas, organízanse comités de los diversos partidos políticos.

El Comité central conservador acaba de publicar un manifiesto apelando á los electores de Francia. Este documento condena la política del gobierno actual, promete la revisión de la constitución y declara que solo los conservadores son capaces de restablecer la paz en el interior.

BUENOS AIRES, 21 de Junio—Hoy día festivo, Bolsa y Bancos cerrados.

BUENOS AIRES—21 Junio en las carreras de ayer ganaron "Tatersall„ "Revelacion„, "Mariscal„, "Cuestique„, "Lise„, "Fleuron„ y "Signet„.

Un tren de carga de la línea de la Ensenada chocó en Tres Esquinas con un coche de tranway lleno de pasajeros. El tranway fué arrojado á seis metros de distancia. Debajo encontróse el cadáver del pasajero Adrian Vernos, completamente mutilado, otros cuatro pasajeros y el mayoral quedaron gravemente heridos. Los demás salieron contusos. El cochero logró huir. El maquinista fué arrestado, comprobándose que estaba ébrio.

—El cadáver del general Lopez Jordan ha sido embalsamado por los doctores Querencio y Gonzalez.

El entierro tendrá lugar á las diez de la mañana.

Visitáronlo numerosos jefes del ejército.

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
FARMACIA Y DROGUERIA
CAPITAL: 500.000 pesos oro
DIVIDIDO EN 2 SÉRIES DE 250.000 PESOS CADA UNA
ACCIONES DE 10 PESOS

PRIMER DIRECTORIO
Presidente—Dr. José Romeu.
Vice—D. José Arechavaleta.
Secretario—D. E. Ruiz Zorrilla.
Tesorero—Dr. Joaquin Canabal.
Vocales—Don Eduardo Paseyro, Fernando Rey Azopardo, Antonio P. Carlosena.

Esta sociedad abre al público la suscrición de sus acciones desde el día 17 del corriente en el Banco cooperativo del Uruguay, Sarandí 171a y 171b, donde se facilitarán de 10 a. m. á 3 p. m., estatutos, impresos, solicitudes de suscrición y demás datos necesarios.
Montevideo Junio 15 de 1889—Por acuerdo del Directorio.—*El Secretario.*

CRONICA

Herminia Velazco—En una ocasión en que lamentábamos la pérdida de una niña que moría *en esa edad en que mas derecho se tiene á vivir*, decíamos: Es cierto que el dolor no distingue edades para abrumar el espíritu; abate siempre con la misma intensidad; el tañido de la campana que llama al creyente á orar por un muerto, tiene el mismo lúgubre eco cuando pide para el anciano, que cuando nos anuncia la muerte del jóven; pero esa pena que solo por la resignación y la fé cristiana sufrimos con valor cuando enluta el rincón de las afecciones íntimas que nos sirve de oásis en el desierto de la vida,—es muy amarga cuando nos aflije por la muerte de una mujer jóven, llena de virtudes, y adornada de cualidades superiores que le daban derecho á vivir rodeada de ilusiones y cariños!

Hoy recordamos esas palabras, al saber que Herminia Velazco cumplió ya esa ley inexorable del destino que demuestra la impotencia de la humana naturaleza ante sus fallos ineludibles.

Los que la hemos conocido en esa intimidad de la amistad sincera que no admite las limitaciones indispensables en el simple trato social,—hemos podido comprender la delicadeza de sus sentimientos y las nobles prendas de su carácter.

La muerte aviva esos recuerdos de buenos amigos, y nos inspira el sincero pesar con que comunicamos á nuestros lectores la muerte de una niña tan justamente estimada.

Dios recoja en su seno su espíritu, y envíe resignación á su familia.

Un burro caro—Dice *El Pueblo* de San José, que allí se ha vendido en 700 pesos un burro garañon recientemente importado de Europa por don Francisco Llosas.

Por mucho menos que eso, se *venden* aquí burros *criollos* que tienen la habilidad de andar en dos piés.

Contrabando de alhajas—El empleado del Resguardo señor Tomás Alberdi que estaba de servicio en la casilla de revisación de los equipajes, apresó el domingo un contrabando de alhajas.

El contrabandista era uno de los pasageros llegados por el vapor francés "Paraná" con procedencia del Havre.

El caballero que nos ocupa, tan pronto pisó el muelle se puso en marcha, sin llevar á la casilla de revisación una pequeña balija que cargaba.

Apercibido el guarda del hecho, corrió tras el pasajero y pudo detenerlo al salir del porton de fierro de la Aduana.

El empleado le manifestó tenía que *serle* revisada su balija como era de órden, y á cuyo efecto debía acompañarlo á la casilla.—El pasajero no solo contestó no permitir se le inspeccionara su balija sinó que tampoco concurría á la casilla.

Ante esta negativa el empleado lo hizo conducir con un gendarme al Resguardo, donde se procedió á registrar la balija.

No en valde se negaba el viajero á que se le revisara el equipaje, pues la balija en vez de contener ropas, estaba repleta de alhajas en sus respectivos estuches.

Descubierto el *gato* en la balija, se le practicó un minucioso registro en las ropas que llevaba y se le encontraron infinidad de alhajas de más valor que las anteriores.

Todo le fué decomisado, y depositado en el Resguardo hasta dar el empleado parte al jefe. Este ordenó la libertad del detenido viajero y que se diera cuenta á la Dirección de Aduanas, quien ordenará le sean entregadas al guarda, como es de órden.

El «Apolo» en peligro—La espesa niebla que reinaba el domingo, puso en sérios peligros al vapor *Apolo* que llegó ese día de Buenos Aires.

Según nuestros informes, el *Apolo* navegó desde su salida del vecino puerto con su marcha regular, no obstante la fuerte cerrazón que había.

El buque pasó por nuestro puerto á las 8 de la mañana, y el práctico que lo gobernaba no lo vió sin duda alguna, puesto que el buque fué á parar su marcha á punto de embicar en la restinga de Punta de Carretas.

Si minutos antes el práctico no distingue una barquilla pescadora que estaba fondeada en aquel parajo difícilmente se da cuenta de como y cuando había fondeado el *Apolo* en la citada restinga; felizmente los pescadores indicaron á tiempo al práctico su mal rumbo y el peligro que lo amenazaba.

En medio de su sorpresa mandó dar atrás la máquina á toda fuerza, salvando así al *Apolo* tal vez, de un seguro naufragio.

En seguida hizo rumbo al puerto donde fondeó á las 8 1|2 de la mañana.

Una explosión de gas—Tomamos de un colega de Buenos Aires, la siguiente relación sobre la explosión de gas de que nos dió cuenta nuestro corresponsal telegráfico en el despacho que publicamos el domingo:

"Una detonación violenta, tan violenta como la de un cañonazo, produjo general sorpresa, y se había producido, la esquina de Piedad y Florida que ocupa la Sociedad cooperativa de sombrerería, vieron saltar á la calle hechos pedazos los cristales de las vidrieras de aquel establecimiento, precipitándose tras de estos una avalancha de sombreros, waterproofs, trajes de señoras en sus maniquíes, que parecían cuerpos de verdad y mil otras prendas de vestir que fueron á dar hasta la acera de en frente.

Los transeuntes menos alarmados que corrieron hacia la sombrería para ver que había pasado en su interior, se encontraron en la puerta de aquella con una singular sorpresa: los dependientes que huian del peligro, mientras en la calle se oian ayes lastimeros.

Los pedazos del cristal proyectados por la explosión habían causado una leve lastimadura en la cara á una anciana, é inferido profundas heridas en el pescuezo á uno de los caballos de un vehículo que pasaba por allí á la sazon, cuyo cochero saltó del pescante sufriendo en la caida varias pequeñas contusiones.

Cuando se hubo disipado la densa nube de polvo producida por la caida de los cielo-rasos, pudo saberse cuál era la magnitud del accidente que acababa de ocurrir.

Todos los dependientes habían sufrido contusiones mas ó menos leves, estando heridos dos de ellos. Uno de estos últimos, el cajero del establecimiento, señor Grau, fué precipitado al suelo, recibiendo varios golpes en la cabeza.

El aspecto del salon, en el cual nada había quedado en su sitio, vidriera, sillas, mostradores y hasta el aparato telefónico, daba idea no de una explosión, pues no se notaba traza alguna de fuego ni de humo; pero sí de un terremoto, contribuyendo á esto el que todo estuviera cubierto por los escombros del cielo raso.

La caida de éste fué debida precisamente á que la explosión se produjo entre él y el techo, pues allí se verificaba el escape, á consecuencia de que un operario de la empresa de luz eléctrica,—iluminación que había resuelto adoptar la dirección del establecimiento,—perforó un caño de gas con uno de los clavos que estaba colocando para fijar los hilos conductores.

Como el escape fuera muy fuerte, se mandó llamar un gasista, acudiendo poco despues uno, llamado Migliavaca, el cual al buscar con un fósforo encendido el sitio en que se producía aquel, determinó la terrible explosión del gas que se había acumulado tras del cielo raso combinándose con el aire."

Broma pesada—A pedido del interesado se ocupó la policía de descubrir al gracioso que adornó el domingo la ventana de una casa de la calle Andes, en que pasaba su noche de boda una feliz pareja,—con el apéndice superior de su buey, que á juzgar por la muestra haría seguramente muchos años que peregrinaba en este picaro mundo.

No sabemos si se dió con el autor de esta pesada broma.

Este hecho nos hace recordar otro que sucedió el año 75 en Paysandú.

En aquel caso la recien casada sospechaba que la *broma* era dada por una mujer que había tenido anteriormente cierto *trapicheos* con su marido; pero al principio no se dió por aludida y se limitó á sacar el adorno de su ventana y arrojarlo á la calle.

La *gracia* se repitió hasta por tercera vez, y en esta última perdió la paciencia y armándose de un cuchillo se dirigió á la casa de su rival y le dió muerte á puñaladas.

El defensor de esta infeliz mujer infamada tan cruelmente lo fué el Dr. don Domingo Aramburú, mujer que conocimos en la cárcel en los angustiosos días del año 75.

Repartido—Está á la consideración del Cuerpo Legislativo los proyectos de timbres, papel sellados, contribucion inmobiliaria y presupuesto de sueldos y gastos de sala y secretaría de la C. de R. que han sido informados por las Comisiones respectivas.

Oportunamente nos ocuparemos de ellos.

Cándido E. Irazusta—Ha entrado á formar parte de nuestro estimado colega *El Bien*, nuestro inteligente amigo Cándido E. Irazusta, ventajosamente conocido ya por sus producciones y práctica en el periodismo.

Es un buen contingente que obtiene el colega.

El Bien lo presenta á sus lectores en esta forma:

"Desde hace algun tiempo es activo é inteligente colaborador en las columnas de *El Bien* nuestro correligionario don Cándido E. Irazusta.

En adelante queda incorporado á nuestras filas en las que desempeñará á no dudarlo un rol importante, no solo por su reconocida preparación sino muy especialmente por su fé de católico, honda y sincera.

A él pertenece, entre otros, el hermoso artículo que ayer publicamos reseñando la pasada festividad.

Tenemos especial placer en presentarlo á nuestros lectores unido á nuestro personal de redacción.

Que el ejemplo de nuestro amigo sirva para estimular á los demás compañeros, decidiéndolos á prestar su contingente á la prensa católica.

En ella se cosechan algunos desengaños que desaparecen sin embargo ante la satisfacción del cumplimiento de un alto deber."

Buenos precios—Los terrenos que el activo é inteligente martillero don Jaime Maeso, remató ayer frente á la Estación de los Pocitos, por órden de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, alcanzaron precios bastante altos. Algunos de dichos solares fueron subastados hasta 6 $ la vara.

El resultado alcanzado por Maeso no puede ser mas lisongero para la Compañía Nacional, por lo que encontramos muy acertada la determinación de la Compañía al publicar, como lo hará mañana, el detalle de las ventas efectuadas.

Don Tomás Sanz—Llegó ayer de Minas el respetable caballero don Tomás Sanz, uno de los vecinos de aquel pueblo mas justamente apreciado.

El señor Sanz permanecerá en esta algunos días, que deseamos le sean agradables.

El coronel Pereira—Falleció ayer el viejo militar don Lorenzo Pereira que había venido á Montevideo á asistirse de una grave enfermedad.

Su entierro tiene lugar hoy á las 4 de la tarde.

De paseo—Nuestros estimados amigos y colaboradores, los bachilleres Ciganda y Solari, se encuentran de paseo en San José.

Regresarán en esta semana.

En la Academia Literaria del Uruguay—Ante numerosa y selecta concurrencia, tuvo lugar el domingo en el salon de actos del "Seminario Conciliar", el acto literario-musical que la academia del Uruguay celebraba con motivo del ingreso de varios nuevos académicos.

El programa de la fiesta fué cumplido en todas sus partes.

Los nuevos académicos que tomaron parte en ella, bachilleres don Cárlos Uriarte, don Jacinto D. Duran, don José P. Espalter y don Elvio Fernandez, fueron escuchados con sumo agrado é interrumpidos constantemente por nutridos aplausos;—en especial los conquistó el jóven Uriarte con un elocuente y bien pronunciado discurso.

Terminados los discursos y trozos musicales de la primera parte de la fiesta, Monseñor Yéregui practicó la distribución de diplomas á los señores académicos honorarios.

Después de un pequeño intervalo se dió principio á la segunda parte de la fiesta.

El Dr. Durá pronunció un estenso y bien meditado discurso que fué muy aplaudido.

Puso fin á tan fausta fiesta el laureado bate Dr. Zorrilla de San Martín, con su preciosa composición *Credo*, manifestando á los concurrentes antes de recitarla, que lamentaba no haber podido [illegible] la composición que tenía preparada para aquel acto, por causas agenas á su voluntad y que había puesto á elección de los señores académicos allí reunidos una de sus producciones, para reemplazar en aquel acto á la que debía ocupar el puesto.

Credo fué la composición elejida, que recitó el doctor Zorrilla con su acostumbrada elocuencia y que los asistentes al acto oyeron con agrado, aplaudiendo al poeta frenéticamente.

La parte musical, cuya dirección la estaba confiada al escelente profesor don Rafael Calvo, estuvo espléndida.

El Himno Nacional, la danza de las horas, de la ópera "Gioconda," la partitura de la "Forza del Destino" y las demás piezas fueron ejecutadas perfectamente.

Cable interrumpido—A causa del fuerte pampero que ha reinado ayer, se interrumpió el cable telegráfico de este puerto á aquella Flores. El señor Lunza saldrá hoy para la Isla de Flores á objeto de hacer practicar algunos trabajos para restablecer la línea.

Juicio de calificación—Hoy á la una de la tarde tendrá lugar en el salon de *Palmonias* de la Penitenciaría el juicio de calificación promovido por los oficiales de la cañonera nacional *Suarez* contra el diario *La Razon*.

La defensa de la parte acusadora está confiada á nuestro director.

Para su aprobación—Ya han sido presentados al Gobierno para su aprobación los estudios definitivos de la canalización del arroyo del Rosario.

Esta obra pertenece á la Sociedad de Crédito Real Uruguayo, que deberá ordenar el comienzo á los trabajos tan pronto sean aprobados los estudios por el Superior Gobierno.

El coronel Quincoces acusado—El señor Manuel I. Otero *reporter* de *La Tribuna Popular*, ha presentado ayer á última hora, ante el Juez del Crímen de 2.º turno, escrito de acusación por injurias y calumnias contra el coronel Quincoces Director de la Penitenciaría.

El señor Otero funda su acusación, en que se considera agraviado por el Director de la cárcel en la publicación que este señor hizo el viérnes pasado en *La Razon*.

Asesinato de Lopez Jordan—En "El Nacional" bonaerense encontramos los siguientes detalles sobre el asesinato del General Lopez Jordán que amplían los que ya, hemos publicado.

"A las diez y media salía de su casa de la calle de Córdoba el antiguo caudillo entreriano, cuando al llegar á la calle de Esmeralda, á la puerta de la casa núm. 952, un hombre alto, de bigote negro, vestido decentemente, con un sobretodo negro, se le acercó y diciéndole: Muere infame, le disparó un tiro con un revólver que hacía un momento acababa de amartillar.

El general Lopez Jordan cayó al suelo sin decir una palabra; la bala le había atravesado el cráneo yendo á incrustarse en la pared, salpicando la masa encefálica el muro.

Corrió el matador hácia la calle General Lavalle y en la esquina lo detuvieron el Sr. Albornoz y un francés cuyo nombre ignoramos.

No se resistió el matador sino que dijo con altanería:

—Ese hombre había matado á mi padre y yo le matado á él.

Se formaron en la calle dos grupos numerosos.

El uno trasportaba al herido á una farmacia que hay en frente, donde murió á los pocos minutos.

El otro rodeaba al matador que pálido pero sereno, contestaba á los que lo detenían, que había cumplido con su deber.

—Yo he realizado, decía, el deseo mas ardiente de mi vida. He librado al mundo del asesino de mi padre y de tantos otros ciudadanos honrados de Entre Rios.

En esto llegaron los vigilantes y sujetándolo con la cadena lo condujeron á la comisaría 3.ª situada en la calle Suipacha, á cuadra y media del lugar del crímen.

Allí acudió avisado por teléfono el coronel Capdevila procediéndose á un registro detenido de la persona del matador hallándosele una daga y varios papeles.

El padre del matador era el comandante Rufino Casas que fué degollado el año 73 en Entre Rios y su cabeza colgada en un árbol, cuando la segunda guerra de Entre-Rios. Se atribuyó entonces esta muerte al general Lopez Jordan.

Este había venido de Montevideo amnistiado por el gobierno nacional. Residía aquí hacía poco más de medio año. Contaría 66 años, aunque representaba más por su barba enteramente blanca.

El matador Casas publicó hace un mes un escrito en hoja suelta que hizo circular por toda la República, acusando á Lopez Jordan ante el juez del crímen.

Allí le hemos visto nosotros sentado con las manos sujetas, con tranquilidad relativa y mirando atentamente al coronel jefe de la policía que leía los papeles que se le habían hallado.

El matador es hijo del comandante Casas: en la calle se oian otros nombres que, naturalmente, no hemos de decir. Se decía, que hacía pocos días la viuda de un general en cuya muerte se atribuye parte al difunto Lopez Jordan se había quejado á la policía de que este pasease las calles de Buenos Aires. Otros decían que el matador se llamaba Cáceres."

Asilo de variolosos—En Melo estará concluido dentro de poco un asilo para variolosos. Refiriéndose á esa importante mejora dice una correspondencia.

"El asunto del dia entre nosotros, es el nuevo asilo de variolosos mandado construir en lugar conveniente, por la Comisión Central de Salubridad y Socorros.

El trabajo de construcción ha ido tan rapidamente cuanto lo ha permitido el tiempo que poco ó nada nos ha favorecido. Hállase sin embargo tocando á su término y voces autorizadas nos dan la seguridad de que en cuatro ó seis dias mas, todo estará terminado, y el edificio en condiciones de recibir á los atacados por el flagelo.

No deja de ser un acontecimiento digno de celebrarse éste, tanto por las condiciones higiénicas del nuevo edificio, cuanto por que el servicio del personal que lo atienda, reforzado hoy por el concurso inteligente y decidido de las dignas Hermanas de Caridad, tiene que dar resultados favorables de la mas alta importancia.

Hace ya tiempo que estas santas mujeres habían ofrecido sus servicios al asilo, y aunque desde el primer momento se comprendió la conveniencia de aceptarlos y poner el servicio del establecimiento bajo su hábil dirección, esto no se había efectuado en razon de ser el asilo actual, sumamente pequeño y sucio, y no tener en el local, una pieza conveniente para la comodidad de las Hermanas."

Casamiento del doctor Gonzalo Ramirez—En la oficina de la 3.ª sección del Registro Civil en Buenos Aires, tuvo lugar el sábado á las dos de la tarde la celebración del enlace de la señorita Micaela Luisa Gelly con el doctor Gonzalo Ramirez.

Asistieron al acto el general Gelly y Obes, doctor Julian Gelly, Miguel A. Gelly, Epifanio y Máximo Portela y otros caballeros amigos de los novios.

Naufragio—Por telegrama recibido de Maldonado ayer se comunica que entre la línea divisoria de la barra del Chuy se perdió totalmente la fragata inglesa *Ecuador* en viaje de Boston con destino á Buenos Aires, de donde salió el 2 de Febrero con cargamento de madera.

Nada se sabe de la suerte que ha corrido la tripulación. La distancia entre este puerto y el paraje del siniestro se calcula en 100 leguas mas ó menos.

El buque se encuentra en la costa.

Notable remate—Mañana á la una de la tarde en la puerta de la Bolsa de Comercio el rematador Jaime Maeso efectuará el valioso remate de una importante fraccion de terreno con frente á la calle Comercio, empedrada y con tranvía; consta de una área de 32,837 varas. Esta venta se efectuará al mejor postor y se recomienda especialmente, pues para una especulacion no se encuentra nada mejor.

Brillante resultado—Ha sido el obtenido por el conocido martillero Enrique P. Torres en la venta de 15 solares en "El Barrio de Moda", efectuado el domingo 23 por órden y cuenta del Banco Constructor Oriental.

He aquí la nómina de los compradores y precios obtenidos:

Nombre del comprador	Precio de vara	Solares
J. Garcia	$ 5.55	1 esq.
Andrés Berry	" 4.20	2
Ricardo Burgos	" 4.00	1
Bery Balvim Hons.	" 4.10	1
Eugenio Richard	" 4.20	1
Antonio Faget	" 3.90	3
Exequiel Madeina	" 4.60	1
Dr. Angel Brian	" 4.60	1
F. Antola	" 3.90	1
Ciffredi y Ayorch	" 4.20	2

Hospital de Caridad—En los días 22 y 23 entraron enfermos: orientales 5, españoles 7, franceses 2, italianos 6, belgas, se ignora la nacionalidad 2, total: 24. Salieron de alta: orientales 7, argentinos 1, españoles 5, italianos 9, paraguayos 2, suecos 1, total: 25.

Junio 23—Entraron un guardia civil con heridas contusas de ambas piernas y pié, producidas por el tramyía del Reducto.

Un súbdito español, carpintero, con dos heridas incisas, una en la palma de la mano derecha y region montenlana.

Un individuo oriental, tornero, con una herida punzante en la fosa ilíaca derecha y salida del espiplor.

Fallecieron: civiles 3 mujeres 2.—Total 5.

Mortalidad—Día 21—Oscar Eondahn, sueco, 57 años, soltero, insuficencia mitral; Hospital de Caridad.

Juan Merrone, italiano, 65 años, fractura conminitiva; Hospital de Caridad.

Paula Alvarez, oriental, 2 años, pulmonía; Goes 172.

Aurora Angelina, oriental, 8 meses, meningitis tuberculosa; Constituyente 39.

Un párvulo, hijo de Magdalena S. de Scafine; Goes 171.

Registro Civil—MATRIMONIO—Se han presentado solicitando contraer matrimonio en el día 21 del corriente:

Nicolás Massaferro, oriental, 25 años, soltero, empleado, con María Esturla, oriental, 21 años, soltera.

Alejandro Bernasconi, italiano, 33 años, soltero maestro de música, con Herminia Raffo, italiana, 23 años soltera.

José Mato, español, 29 años, soltero, jornalero, con Cármen Calvo, española, 27 años, soltera.

Herminio Padrana, italiano, 25 años soltero, carpintero, con Celeste Pietrogiovanna, italiana, 21 años soltera.

Francisco Cameniti italiano 30 años soltero marinero con Ana Natero italiana 20 años soltera.

Constantino Solitari italiano 29 años soltero sastre con Josefa Bay italiana 28 años soltera.

Francisco Allaris español 28 años soltero comercio con Flora Varela española 19 años soltera.

Bernardo Urrutia español 50 años soltero, comercio con María M. Saraguete española 43 años soltera.

Gerardo Poolercio italiano 23 años soltero jornalero con Angela Bugati italiana 22 años soltera.

Pasajeros—Por el vapor *Venus*, llegaron:

Del Salto—S. García.

De Paysandú—E. Altamirano, L. Panaga.

De Fray-Bentos—P. Lujambio, V. Samatren.

De Gualeguaychú—T. Aramboni.

De Mercedes—A. Cubilot, S. Latapa, C. Diaz, B. Ferranasco.

De Palmira—D. Ordoñana, señora y 4 hijos, A. Rivas, M. Plaza, J. Galay, A. Mayolo.

De Buenos Aires—J. P. Moren, N. Lembie, J. Venpea, J. Ferro, E. Alonso, A. Rechar, E. Larraque, C. Deferocen, E. Farina, E. Marciani J. Barape, J. Castels, D. Senodio, A. Villar y señora, L. S. Vicente, J. A. Palma señora 6 hijos, J. Palmero y señora, M. Puerra, S. Galeno, E. Zorrilla, M. Berro, P. Marini y señora, L. Fiorni, L. Foris, J. M. Daros, J. Manerar, J. Ducanfra y un hijo, S. Sabana y cinco hijos, J. Vorlero, M. Flan, M. Bela, H. Bustes, A. Bruto, C. Varas, J. Lavarcho, S. Magar y señora, A. Perez, A. Casarabo, P. Agustoni, O. Valie, J. Carta, S. Belco, O. Montena, J. Canta, G. Lacoza, A. Masaras, A. Forno, A. Perez, S. Vilson, N. Macaona, M. de la Torre y dos niñas, J. Cirilo—Resúmen: 143 pasajeros.

—Por el vapor inglés *Apolo* llegaron:

De Buenos Aires—J. Muró, M. Alvarez, J. Escurra, L. id, M. Lerie, E. Martini, A. Andrade, A. Revera, F. Tusóni, D. Goris, C. Casariego, A. Micheli, J. Bensori, C. Vidal, J. Cardie, P. Iglesias, V. Fernandez, M. Luis, C. Anclada, C. Tasa, L. Lunquerqueno, M. Latorre, V. Albistur, A. Lertone, E. Palencia, J. Iseta, J. Artigas, C. Wels, E. Lengrich, P. Glorero, E. Parch, P. Amis, N. Fontanao, P. Conte, C. Andre, V. Bren, B. Hemis, H. Schof, L. Banger A. Gonzalez, E. Iriarte.—Resúmen: 41 pasajeros.

ALMANAQUE

Mártes 25 de Junio

Santos—Próspero Eloy obispo y Guillermo.

TABLA SOLAR

Del 21 al 29 de Junio sale el sol á las 7-10. Entra id id 4.50.

TABLA LUNAR

C. menguante hasta el 27.

ALMANAQUE DEL AGRICULTOR

JUNIO—Continúan las sementeras de habas, arvejas, chícharos, garbanzos, lentejas. Se trasplanta la cebolla, se hacen almácigos de carozos y de tabaco. Sigue el corte de maderas, el trasplante de árboles y las sementeras de todas clases de trigos de cebada para granos. Empiezan los injertos de púa.

Estancia en venta

Este aviso se dá directamente á los capitalistas, no admitiéndose propuesta de corredor, sino á condición de que indique el nombre del interesado por quien interviene.

El establecimiento se halla situado en el departamento de Soriano, sobre la costa del arroyo Bizcocho.

Se compone de 3710 cuadras cuadradas de uno de los más ricos campos que tiene la República, alambrado y dividido en cinco potreros, formando otros tantos rectángulos, de modo que la forma general del campo es un cuadrado.

Se halla á seis leguas y media de Mercedes, á quince leguas de Fray-Bentos, á ocho de puertos de embarque para Buenos Aires sobre el Uruguay lindando con el camino que conduce de Mercedes á Montevideo, á una legua del lugar que se indica como estacion de la línea férrea que se trata de construir entre San José y Mercedes.

Las poblaciones son de poco valor, y se vende con ó sin los ganados existentes.

Los que quieran conocer las condiciones de la venta, así como ver el plano y los títulos, pueden ocurrir al escritorio de don Juan Gualberto Warren calle Rincon núm. 55.

NOTA:—Se repite esta noticia: ES POR SU CALIDAD, UNO DE LOS PRIMEROS CAMPOS DE LA REPÚBLICA.

j.18n.779-30p.

EN EJECUCION

De una órden de la Alta Corte de Justicia, Departamento de la Cancillería, dictada en lo relativo á la testamentaría de William Gifford Palgrave, fallecido, y en la accion Palgrave, y otro contra Palgrave, 1889, P. 672, los acreedores residentes en el Extranjero de William Gifford Palgrave, en un principio de la Isla de Santo Tomás, Indias Occidentales y despues de Montevideo, en la República del Uruguay, América del Sud, ministro residente de S. M. B. cónsul general en la República del Uruguay, fallecido, que murió en ó alrededor del mes de Setiembre 1888, deben el 31 de Agosto de 1886 ó antes inviar por el correo y con estampillas pagas á Mr. James Wilson Holme, de 34—Old Jewry—London—Inglaterra—miembro de la firma de Godden Holme y Ca. del mismo domicilio, procuradores de los demandantes y albaceas del fallecido, sus nombres alias y descripciones, los detalles completos de sus reclamos, un estado de sus cuentas y la clase de seguridades, si existiesen en poder de ellos, ó en su defecto serán perentoriamente excluidos del beneficio de dicha órden.

Todo acreedor que posea alguna seguridad debe producirla ante Mr. Justicia North, en su despacho, Real Corte de Justicia, Strand, London, Inglaterra, el Miércoles 30 de Octubre de 1889 á las 12 m. hora y dia designados para juzgar los reclamos.

Fechada este 20 de Mayo 1889—Godden, Holme y Ca.—34-Old Jenry-E. C.

Procuradores de los demandantes.

j.18n.930-4p.

TRIPE DOBLE-ANCHO
De primera clase á . . . . $ 1.50 vara
TRIPE CORTADO
BRUSELAS DE TODAS CLASES
Garantimos el surtido de gustos más completos y los precios más módicos de plaza.
Correa Luna Hnos.
144—CALLE CAMARAS—144
j.-15-n. 767-30 p.

PRENSA EN VENTA
DE 60 TONELADAS DE PRESION
Se vende una prensa de 60 toneladas de presión.
En esta imprenta informarán.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS
OBRAS NUEVAS

Amicis—En el Océano, 1 tomo . . .	$	1.00
Idem—Impresiones de América 1 t.	"	0.80
Greville—Canto de Boda 1 tomo . .	"	0.80
P. Sales—Una víbora, 1 tomo . .	"	0.80
Loti—El casamiento de Loti, 1 tomo	"	0.70
C. Silva—Flores y perlas, 1 tomo . .	"	0.70
Sepúlveda—La vida en Madrid 1888	"	1.00
Malot—Aventuras de Roman Kalbris	"	0.60
Perez Nieva—El alma dormida (novela madrileña) . .	"	0.60
Amicis—Cuoro . . .	"	0.60
Anuario de medicina y cirujía t. 8.º	"	1.80
Echegaray—Manantial que no se agota, drama en 3 actos y en verso	"	0.60
Cano y Cueto—El hombre de Niedra, 1 tomo . . .	"	3.50
Elias de Molins—Patología Rural . .	"	1.80
Idem—Medicina Rural	"	1.30
Max Singer—La tintorería moderna, 1 tomo . . .	"	3.60
Reimann—La tintura en lana, 1 tomo	"	3.00
La Grande Encyclopédie, tomo 7.º .	"	7.50

j8n737p

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Dirección G. de Instrucción Pública

Habiéndose resuelto crear el Internato Normal de varones, la Corporación desea arrendar una casa ó quinta bastante amplia para ese destino, situada en la misma ciudad de Montevideo ó en alguno de los caminos de sus alrededores, por el que pase tranvía.

Los interesados sírvasen avisarlo á esta Oficina, todos los días hábiles de 12 á 4 p. m., presentando si es posible, un croquis de la propiedad que ofrezcan en arrendamiento.—Montevideo Marzo 28 de 1889.—*El Secretario General.*

m295n01

Dirección de Cementerios

Debiendo ser extraídos del sepulcro N.º 63 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de doña Dolores Suarez de Ramos, los restos de Felipe Grondona, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo, para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el plazo señalado.

Montevideo, Abril 10 de 1889.

La Dirección.

n-80-n. 508 90-p.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO

De acuerdo con el Decreto de fecha de hoy llámase á propuestas públicas para la venta al Gobierno de cinco á diez suertes de terreno de campos apropiados para la agricultura.

Se tomarán en cuenta en primer término á más de la cuestión de precio y del título de propiedad lo siguiente:

(A) Proximidad á cualquiera de los ferros-carriles existentes ó en construcción, rechazándose los campos que disten más de tres leguas del trayecto férreo.

(B) Sobre vias fluviales sin obstáculos á la libre navegación.

(C) Que los campos tengan aguadas permanentes.

(D) Que en el campo mismo con marcada preferencia y de no en las inmediaciones existan bosques y montes naturales.

Los proponentes deberán acompañar un plano ó simple croquis circunstanciado del campo ó campos q' ofrecen en venta prefiriéndose que se haga directamente sin necesidad de intermediario. En su solicitud con el sello legal correspondiente esplicará todos los detalles y circunstancias que ilustren la propuesta.

El precio del campo se establecerá siempre sobre el valor de la *suerte*.

Podrán remitirse las propuestas desde ya directamente ó por correo, á la Secretaría del Ministerio hasta el primero de Julio próximo, cerrándose ese dia el derecho de presentación.

El gobierno se reserva escojer la propuesta que juzgue mas conveniente á los intereses públicos ó de rechazarlas todas.

Aceptada una ó unas de las propuestas por el gobierno su *importe íntegro se pagará al contado* en el momento de escriturarse.—Montevideo, Junio 9 de 1889.—*A. M. Ferrando.*

j.1n709-30p.

COMERCIO

Operaciones bursátiles

Montevideo, Junio 24 de 1889.

Con animación y firmeza en los tipos empezó á operarse hoy.

En acciones del Banco Nacional no se hizo operación alguna en la 1.ª rueda. Después de hora se cotizaron para fin de mes á 178 y 178 1/2.

Las de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, abrieron al contado á 108 y cerraron al mismo tipo. Después de hora se cotizaron á 107 1/2.

Para mañana empezaron á cotizarse á 108 1/4, cerrando al mismo valor y despues de hora á 107 1/2. A 107 3/4 quedaron en la 2.ª rueda.

Para el juéves abrieron á 108 cerrando á 108 1/4.

A 108 1/2 abrieron para fin de mes y cerraron á 108 1/4. Después de hora á 108 y á 107 3/4 en la 2.ª hora oficial.

Para fin de Julio se operó á 111.

Se recibió telegrama de Lóndres avisando no haber variación en el tipo del Empréstito Unificado y anunciando á la vez haberse emitido £ 449100 debentures Uruguay Northern railway.

El detalle de las operaciones de hoy es el siguiente:

1.ª hora oficial

Compañía Nacional de C. y Obras Públicas

770	acciones al contado	á	108
200	" "	á	107 3/4
400	" "	á	108
520	" "	á	107 3/4
100	" "	á	108
50	" "	á	107 3/4
100	" "	á	108
300	" "	á	108 1/4
2000	" "	á	108
100	" para mañana	á	108 1/4
100	" "	á	108
200	" "	á	107 3/4
650	" "	á	108
100	" para el juéves	á	108 1/4
50	" "	á	108
50	" "	á	108 1/2
800	" para fin de mes	á	108 1/4
100	" "	á	108 1/2
50	" "	á	108 1/4
500	" "	á	108 1/4
100	" "	á	108 1/4

Cédulas Hipotecarias

40000	$ hasta fin de mes	á	79 3/4

Acciones Banco Italiano

300	acciones para fin de mes	á	111

Obligaciones Compañía Nacional

5000	$ al contado	á	92

Después de hora

Acciones Banco Nacional

300	acciones para fin de mes	á	178
200	" "	á	178 1/2

Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

150	acciones al contado	á	108 1/2
100	" para mañana	á	108 1/4
100	" "	á	108
150	" "	á	107 3/4
50	" "	á	108
400	" "	á	108 1/4
200	" para fin de mes	á	108
100	" "	á	107 3/4
100	" "	á	108

2.ª hora oficial

Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas

150	acciones para mañana	á	107 3/4
20	" "	á	107 1/2
100	" "	á	107 3/4
10	" "	á	107 1/2
100	" "	á	107 3/4
400	" para fin de mes	á	107 3/4
100	" para fin de Julio	á	111

Acciones Banco Italiano

200	acciones para mañana	á	111

Cédulas Hipotecarias

4000	$ para mañana	á	80
10000	" para fin de Julio	á	77 1/2

Empréstito Unificado

11290	$ para mañana	á	75 1/4

Cambios

	Bancario	Comercial
Sobre Lóndres	50 5/8 á 50 3/4	50 7/8 á 51 d
" Francia	fr. 5.83	fr. 5.86 á 87
" Amberes	fr. 5.81	fr. 5.87 á 88
" Alemania	4.27	4.30 á 31
" Génova	fr. 5.83	fr. 5.86 á 87
" Rio Janeiro		
" Buenos Aires 1/8 ojo de dto,		

Conformes 7 á 8 al año.

Vales 8 á 9 al año.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Junio 24 de 1889.

Ferro Carril C. del Uruguay—50 wagones: á José Guillot, 9 cueros vacunos, 2 bolsas cerda, id. lana: N. Storaccho 40 cueros vacunos, 1586 lanares, 1 bolsa cerda, 3 id. lana: A. Basarte 12 fardos cueros lanares, 8 bolsas lana: J. Helguera 29 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 874 lanares, 1 bolsa cerda, 2 id. lana: E. E. Rodriguez 63 cueros vacunos, 1230 lanares, 1 bolsa cerda, 2 id. lana: D. y Vidal 20 cueros vacunos, 2512 cueros lanares, 12 atados corderitos: N. Storacche 2 cueros vacunos, 56 lanares, 14 bolsas lana: M. Cotello 24, 500 ladrillos: Bruzetti 52 bolsas maiz: E. Peyrano 123 bolsas trigo: N. Gianeri 114 bolsas trigo, 15 bolsas lana, id. maiz: Lazarelá 12,000 ladrillos; Sanz 1 canasto huevos; Coronado 1 barrica huevos; Calafat 3 bultos queso; Pose 1 cajon manteca; 1 id queso; Garbazino 8 bolsas papas; Cortalezi 1 wagon piedra; Villazil 3 wagones piedra, 79 bolsas maiz; Riera 56 fardos pasto; Bidigaray 1 wagon leña; Ipata 4000 ladrillos; J. Velga 16 bolsas papas; Botareli 3000 ladrillos; J. Cachon 1 wagon arena; Gonzalez 150 bolsas carbon.

Ferro C. N. del Uruguay—49 wagones: á B. Trías 5500 ladrillos; J. Garrido 8000 ladrillos; J. Santos 90 bolsas maiz; J. Miranda 8.500 ladrillos; L. Pedetti 5500 ladrillos; S. Vingoti 4 wagones piedra; A. Sosana 64 bolsas maiz; R. Sosa 1 wagon leña; C. Sóñora 107 cueros vacunos, 185 lanares, 1 bolsa cerda, 3 id lana; M. Sarato 12 cueros vacunos, 490 lanares, 6 bolsas lana, J. Meillat 27 cascos aguardiente; R. Viñas 58 fardos pasto; D. Beltran 64 fardos paja, 64 bolsas maiz, 1 bolsa papas; Sanchez 1 wagon piedra; J. Calafat 1 wagon piedra; G. y Caprario 4 wagones piedra; Carolini 6 wagones piedra; A. Fernandez 1 wagon piedra; Rivero 1 wagon piedra; Gomez 1 wagon piedra; Villemur 2 wagones piedra; Hijos de A. Rubio 55 cueros vacunos, 823 lanares, 2 nonatos, 1 bolsa cerda, 1 id lana; Carrien 16,500 ladrillos, 1 carrada piedra; J. Brundini 68 bolsas maiz; Charlone 46 fardos pasto; Berruti 96 bolsas trigo; J. Duran 94 bolsas maiz; J. Longarou 64 bolsas trigo; Rapalini 26 bolsas maiz; Coltran 86 fardos pasto; M. Larrondo 58 bolsas trigo, 96 id maiz; F. Ferreiro 60 fardos pasto; Ramos 64 bolsas maiz; Fobias 9 cajones huevos; Argentó 16 cajones huevos, 1 id queso; Gonzalez 6 cajones huevos, 12 zapallos; G. Alaina 4 bolsas poroto.

O. Sibolletti.

PRECIOS CORRIENTES

Cereales			
Trigos superiores de la Colonia, los 100 kilos . .	$	6.10 á	6.60
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	6.10 "	6.60
Id. id. lombardo	"	6.10 "	6.60
Id. id. del Rosario	"	6.10 "	6.60
Id. id. buenos de plazas	"	5.60 "	6.20
Id. regular	"	3.80 "	5.50
Cebada pelona, fanega	"	2.50	
Id. id. inferior, id.	"	2.00	
Id. Chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	"	1.30 "	1.40
Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras id.	"	1.05 "	1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	1.00 "	1.00
Id. segunda, id.	"	0.70	
Afrecho, los 42 k. con bolsa	"	0.95 "	1.00
Maíz blanco y amarillo desgranado, fanega viejo	"	2.70 "	2.80
Id. nuevo	"	1.60 "	1.90
Id. en espiga nuevo	"	2.60 "	2.80
Id. de reembarco con bolsa, puesto en el muelle	"		
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.00 "	2.20
Alpiste, arroba	"	0.80 "	0.90
Afrechillo, fanega	"	1.50 "	1.60
Lino	"	0.35 "	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.40 "	1.50
Balango, los 80 kilos id. id.		No hay	
Cueros			
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40 á	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40 "	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.50 "	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos, docena	"	2.20	
Id. id. id. desechos	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 lb.	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	
Pieles lanares			
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, lb.	"	0.130	
Id. id. de 1/2 lana id., libra	"	0.115	
Id. id. id. de 1/1 y 1/3 lana sanos libra	"	0.110	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.110	
Id. id. de 1/1 y 1/3 lana, epidemia y borrego	"	0.065	
Id. cirollos sanos	"	0.055	
Id. id. id. desechos	"	0.060	
Id. pelados sanos, docena	"	2.400	
Id. id. de corderito sanos	"	1.200	
Id. id. id. desechos	"	0.500	
Id. id. id. desechos	"	0.250	
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, 6.			
Id. 1.ª limpia			
Id. 2.ª idem.			
Lanas			
Id. 3.ª y 4.ª idem		No hay	
Id. criolla sucia			
Id. id. lavada			
Pluma de avestruz, libra	"	1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	"	No hay	
Id. id. matadero, novillos id.	"		
Id. id. vaca, idem.	"		
Cerda			
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.00	
Id. de los Rios, id.	"	16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50	

COMPAÑÍA NACIONAL
DE
CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS
La Compañía Nacional recibe en pago de terrenos y fincas obligaciones del 7 o/o á la par.
j23 6p.

Estras y diamantes

SEGUNDA PARTE

POR

LEON DE TINSEAU

V

El mundo ha marchado bien desde Adan. Fué por un despacho telegráfico que Victrac tomó la primera dósis de tentación algunos dias despues.

"Mi querido marqués, decía el despacho, tengo la felicidad de anunciaros que dejais el escritorio de la Bolsa por uno mas agradable, en el mismo ministerio. Con eso, mil francos de aumento.—*Una amiga*".

Esta influencia protectora olvidaba agregar que es bueno tener amigos, y que ella los tenía sérios, sin contar los otros. Pero entraba en sus planes que Vitrac no se apercibia de ellos, con escepción de uno solo. Ellos mismos no se conocían entre sí. En las prisiones bien organizadas, algunos centenares de buenos cristianos oyen el sermón, cada domingo, sin que ninguno de ellos vea ni la punta de la nariz á su vecino. Tal era—escúsese la comparación—el sistema adoptado por la prudente Rosa en el régimen de su intimidad.

Vitrac no podía dejar de pedir que se le permitiese ir á ofrecer su agradecimiento. Se le permitió graciosamente. Mientras que volaba reconocido á la cita indicada,—siempre á las seis de la tarde—saboreaba el goce de su progreso inesperado, fabuloso, devanándose los sesos para saber de que manera, porque influencia la rubia Egeria había podido obtenerlo. Pero su curiosidad sobre este punto no debía ser satisfecha.

—Qué os importa? dijo Egeria. Estais contento? Comenzais á creer que sirvo para algo? He ahí lo esencial.

El jóven se resignó, lo mismo que á quedarse á comer con Rosa. Vestía traje nuevo; y el conserje al abrirle la puerta le había llamado señor marqués. Sin embargo Vitrac tuvo una vaga sospecha de que este mercenario lo trataba con menos respeto que en su primera entrevista. Fué la única diferencia. Rosa llevaba el mismo traje austero; la perfección de la cocina, la delicadeza de los vinos no habían disminuido; las poltronas y los tapices parecieron acojer al visitante como á un antiguo conocido. La dueña de casa, más fraternal que nunca, se permitió dar algunos consejos discretos. Se veía que quería hacer de Vitrac un hombre de mundo perfecto. Le decía:

—No os mostreis tan modesto; os creerían tímido. No os disgusteis si os aconsejo que seais menos "vieux jeu". Que diablo! Ereis el marqués de Vitrac y no un padre de confesión!

El marqués no se incomodaba por lo que se le decía ni porque se descubriese el nudo de su corbata. Comprendía por instinto que esas observaciones eran verdaderas y hechas en su bien. La *soiré* no había concluido y ya se acomodaba bien mal como cualquiera otro en su butaca, las manos en los bolsillos las rodillas á la altura de los ojos la cabeza echada para atrás, el cigarro lanzando tanto humo como una chimenea de un paquete. En cuanto á la señora Lépiez es posible que Satan no perdiera nada, si hubiese tenido su sombrero, la hubierais tomado por una dama protectora en casa de un jóven millonario bien instalado.

Por bien conservada que estuviese Rosa, él olvidaba que había estado muy próxima á hacer perder la cabeza á Vitrac en su escritorio.

Pero ahora, dentro de esas cuatro paredes miserables y desnudas, la elegancia de la bella desconocida le pareció mas caprichosa. Entre dos apretones de manos dijo ella al marqués:

—Que lástima que no tengais el doble de vuestra edad. Recomenzaríamos la partida de esta tarde. Y todavía tengo miedo que no os hastieis mortalmente.

Vitrac dió una respuesta política pero muy tranquila.

El día siguiente, Vitrac se despidió de su poltrona y de Larceveau. Dos días despues se hallaba instalado en las "Finanzas" en un local que podría pasar por lujoso el lado del que abandonaba. Menos trabajo, más dinero, tal era el programa de su nueva vida.

Esa tarde le pasó algo nuevo. Primero recibió una invitación en la forma; en seguida fué presentado á Flamel.

Prevenido con anticipación y hábilmente preparado, el ex-notario fué irreprochable en su corrección hácia el *señor marqués*, haciéndolo los honores tanto como le era permitido á un amigo antiguo de la dueña de casa. Los dos hombres salieron juntos; juntos recorrieron la avenida del Bosque. Al llegar al Arco del triunfo, el más viejo conocía al más jóven como á su cartera.

Por otra parte había observado de cerca las menores miradas de Rosa. El día siguiente, en un *tête à tête*, Flamel dijo á su amiga:

—Podríais explicarme que pensais hacer de nuestro marqués?

Nada dá tanta firmeza á una mujer—y quizá á un hombre—como tener la conciencia pura y 40.000 libras de renta bien colocadas. La dama conoció de lejos á Flamel; se vió á las palabras agri-dulces, á las verdades desagradables, mas tarde á las palabras *mayores*. Las *mayores*, lo declaró, no salieron del antiguo notario.

—Entendámonos, dijo Rosa para concluir, yo soy á donde quiero y recibo lo que me parece; no tengo los provechos del matrimonio, ni tan nécia, para aceptar las inconveniencias! Qué pensais? Qué deseo hacer de ese bravo muchacho mi amante?

Si pensáramos en eso creeis que lo invitaría para comer el día en que vos comeis en mi casa? Os prevengo que seguiré invitándolo y á vos también. Y vendreis. Y seréis amable con él. Y no me fastidiareis y si encontrais la vida muy dura, no estais forzado á volver aquí.

Rara vez no produce efecto este argumento femenino, sobre todo cuando se dirije á un sexagenario. Flamel arrió el pabellon y prometió comer con Vitrac tanto como se le exigiera, con tal que se le permitiese alguna vez comer solo. Pero algunas palabras que acababan de entrarle por una oreja no le habían sa-

Id. de vaca lavada, id. . . .	" 20.00
Colas enteras de potro con garras, id.	" 23.00
Medias colas de potro con id.	" 14.00
Pinceles, quintal	" 7.00
Idem tuso, ...	" 12.00

TABLADA

Tacuarembó: 71 vacas conducidas por Cipriano Lopez hijo y vendidas por Amespil á $ 12 v.

Durazno: 30 novillos 7 bueyes 83 vacas conducidas por Jorge Virgman y vendidas por Amespil á $ 15 n. 19 b. 14 v.

San José: 65 vacas conducidas por Ramon Reyes y vendidas por Sosa á $ 13 v.

Florida: 74 terneros conducidos por Candido Vazquez y vendidos por Sosa á $ 3 t.

San José: 19 novillos conducidos por Bartolo Maccio hijo y vendidos por Sosa á $ 21 n.

Durazno: 10 vacas conducidas por Delfino Artigas y vendidas por Curbelo á $ 12 v.

San José: 11 novillos conducidos por Miguel Delgado y vendidos por Sosa á $ 12 1/2 v.

Durazno: 116 vacas conducidas por Carlos de Castro y vendidas por Pereyra á $ 12 1/2 v.

Durazno: 42 novillos conducidos por Santiago Bordáverri y vendidos por Viñoli á $ 21 n.

Florida: 130 vacas conducidas por Vicente Aristegui y vendidas por Apestegui á $ 11 y 13 v.

Durazno: 82 bueyes conducidos por Silvano Carbo hijo vendidos por Amespil á $ 20 b.

Florida: 37 novillos 2 bueyes conducidos por Masimo Gonsalez hijo y vendidos por Pereyra á $ 17 b. 14 n.

Soriano: 92 vacas conducidas por Guillermo Riecharran y vendidas por Viñoli á $ 12 v.

Rocha: 180 yeguas conducidas por Juan P. Rodriguez y vendidas por Pereyra á $ 1 y 3.20 yeguas.

Cerro Largo: 116 yeguas conducidas por Juan Ma. Antunez y vendidas por Bentancor á $ 2.80 cents. yeguas.

Minas: 69 novillos, 126 vacas conducidas por José Amilivia y vendidas por Bentancor á $ 10 v. 14 n.

Minas: 116 vacas conducidas por Leonardo S. Islas y vendidas por Viñoli á $ 10 1/4 v.

Artigas: 200 vacas conducidas por Lopez y Artola y vendidas por Apestegui á $ 9 1|2 v.

Para abasto

Vacas: $ 14, 13, 12 y 12 1/2.
Novillos: $ 15, 21 y 14.
Bueyes: $ 19 20 y 17.
Terneros: $ 3.

Para saladero

Vacas: $ 10, 10 1|4, 9 1|2, 10 3|4 y 11.
Novillos: $ 14 y 14 1/2.
Yeguas: $ 2.80, 3 y 1.

Para el interior

Vacas: $ 11, 12 y 12 1|2.

Pantanoso Junio 24 de 1889.

Marítima

Entradas de Ultramar

Dia 22

RIO JANEIRO el 11 del corriente y escalas, vapor brasilero *Rio Grande*, de 500 toneladas, capitan A. Vasconcellos y 43 tripulantes, á E. Sa con 70 pasajeros y carga general. No bajaron los documentos debido al mal tiempo.

Dia 23

VALPARAISO el 7 del corriente y escalas, vapor aleman *Kambyses*, de 1295 toneladas, capitan F. Prehn y 37 tripulantes, á G. Moeller, con la carga siguiente:

De Valparaiso—á Talice y hnos. 150 sacos porotos, 52 id descarozado, 33 id lentejas; á Diaz y Taranco 7 sacos semilla de Alfalfa, 120 idem nueces. 4 bultos pellones; á Farini é hijos 25 bultos ají; á E. Risso é hijo 28 sacos descarozado, 50 id garbanzos, 300 id porotos, 10 id trigo, 300 id nueces, 250 id patatas, 13 bultos ají; á J. G. Schiaffino 100 sacos descarozado: á la órden 500 sacos nueces, 52 id porotos, 59 id lentejas.

De Talcahuano—á J. G. Schiaffino 750 sacos trigo.

Carga en tránsito—á Canals, Dam y Ca. 80 sacos garbanzos, 340 id nueces, 61 bultos alfalfa.

BURDEOS, el 29 de Mayo y escalas, vapor francés *Charente*, de 2692 toneladas, capitan Leimoisin y 52 tripulantes á C. de Ferrier con 36 pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos: á E. Risso é hijo 100 cajones coñac; á C. F. Bally 3 fardos cueros; á P. Poujade 125 bordalesas vino; á J. O'Neill 2 cajones yeso; á R. Cazaux y hnos. 151 bordalesas vino, 25 cajones ajenjo; á J. Granara 150 cajones vino: á Farini é hijos 50 cajones licores; á H. Dufrechou (hijo) y Ca. 100 bordalesas vino; á L. Donovan (hijo), 50 bordalesas vino; á M. Langon 1 cajon faroles para carruajes, 1 cajon cueros; á Mallmann y Ca. 19 cajones tejidos de lana, 30 cajones vino; á A. Carbonell 1 cajon tejidos; á Delaby y Ca. 1 cajon tejidos; á G. Danieri 1 cajon merceria; á M. Sivori 1 cajon modas; á Viana Canale y Ca. 2 cajones corsés, 1 cajon tejidos, 1 cajon modas; á Rivara y Milans y 2 cajones algodones; á H. Ferber y Thode 1 cj. sederías, 1 id algodones; á Vignolo, Parma y Ca 108 bord. vino, á Martines y Ca 70 cj. coñac, 1 id etiquetas, 7 id conservas; á Diaz y Carriço 50 cj. y 6 barriles rom, 90 cj. y 4 bordalesas vino; á Lambert, Levy y Ca 1 cj. relojes; á A. Gerson hnos 1 cj joyería, á F. Rodriguez 20 bordalesas vino; á Pareja hnos 4 id id; á J. I. Aguerre 25 id id; á H. Garcia 12 cj ciruelas, 25 id vino; á J. Cambroni y Caubarrere 5 bord. vino; 1 Talico hne. 50 id id; á la órden, 222 bordalesas y 87 caj. vino, 16 id licores, 11 id conservas, 2 id perfumería, 6 id sombreros, 2 id lencería y art. de uso, 1 cj quincallería, 2 cajones mercería, 1 cajon camisas, 2 cajones ornamentos, plantas, joyería falsa y flores, 1 cajon mercancias.

De Pasajes—á J. M. Olaondo 50 cascos vino; á J. Miner 1 cajon alpergatas y cestas para pelotaris; á S. San Martin 50 cascos vino; á L. P. Espinosa 1 casco vino, 1 cajon carne; á R. Uscher 2 barriles vino.

De Vigo—á P. Anton 13 pipas vino; á F. Caldeiro 29 bordalesas vino; á R. Cazano y hnos. 6 pipas vino; á Diaz y Troncoso 20 bocoyes vino; á F. Costas 4 bocoyes vino; á A. Baños 4 bocoyes vino; á E. Veiro 4 bocoyes vino; á Gonzalez y Giraldez 30 bordalesas y 4 barriles vino; á M. Perez 1 pipa vino; á Farini é hijos 95 cajones sardinas; á A. Viro y Ca. 21 cajones sardinas, 25 cajones conservas á F. Gonzalez 40 cajones conservas; á Rossi y Ca. 132 cajones conservas; á la órden 80 cajones agua mineral.

MARSELLA el 29 de Mayo y escalas, vapor francés *Provence*, de 3000 toneladas capitan Ferras y 89 tripulantes, á M. Lamas y Ca. con 41 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova. á J. Musante y Ca. 10 bordalesas vino, á B. Bulla 25 cajs. pasta de tomates, á A. Chiarino y Ca. 25 cajs. 250 cajs. aceite, á M. Baratell 1 carruaje, á F. Verne 4 cajs aceite 4 id. herramientas, á Talice hnos. 8 barriles grapa 1 caj. quesos; á G. Mastó 6 barriles vino 12 cajs. aceite 2 id. hongos, á Granara y Vallarino 16 bultos tejidos, á Monte y Ca. 2 id. tejidos, á L. Bonami Morrelli y Ca. 50 bordalesas vino 7 caj. robimetes, á Mir García y Ca. 4 bultos tejidos, á Peyrano hnos. 10 caj. queso á Galli y Ca. 50 bordalesas vino, á F. Chiappe 12 cajs. aceite 2 id. id. hongos y harina 1 barril vino un cajon aceitunas, á Vignalo Parma y Compañía 48 cajones pasta de tomates 40 bordalesas vino, á M. Baratelli 1 carruaje, á la órden 1 carruaje, 140 bordalesas y 8 barriles vino, 5 cajones tejidos, 87 cjs. aceite, 2 caj. artículos de hierro.

De Marsella—Mallmann C.a 3 cajones sederías; á Barberousse y Perez 2 fardos cobertores; á Diaz y Carriço 30 cajones licores; á Marexiano y hnos. 1 cj. cueros; á Diaz y Taranco 45 pipas, 5|2 y 10|4 vino tinto; á F. C. Ballefin 10 cjs. ajenjo, 2 cjs. vermouth; á Menet y C.a 1 cj. tejidos; á J. Restelli 2 cjs. cueros; á J. Ricard 1 cj. quesos; á E. Rolando y C.a 40 cjs. aceite á E. Villemur 70 cjs. cartonaje pasa fósforos; á Peyramale hnos. 83 cjs. cartonaje para fósforos; á C. F. Bally 2 cjs. cueros; á J. Pereira 2 barriles vino; á Demarchi, Parodi y C.a 10 cjs. jabon; á M. Karatikion 1 fardo alfombras; á E. Henon 2 cajones aguas minerales: á la órden 1 cj. plumaje, 5 cjs. ornamentos para iglesia; 11 cjs. quincallería, 800 pipas vino tinto, 10 barricas tierra romana, 2 cjs. mercería, 1 cj. pipas.

De Barcelona—á J. Marengo 9 cjs. papel para cigarrillos; á Cascales, Carrillo y C.a 2 cjs. tejidos; á Demarchi, Parodi y C.a 3 cjs. pasta pectoral; á Galli y C.a 1 cj. libros; á Alvarez hnos. 20 pipas vino tinto, 2 baules ropa y libros: á la órden 20 pipas vino tinto, 15 cjs. impresos.

GENOVA el 24 de Mayo y escalas, vapor italiano *Carlo R*, de 1749 toneladas, capitan E. Menardo y 55 tripulantes, á P. Christophersen con 22 pasajeros y la carga siguiente;

De Génova—á G. Pontiroli 2 cascos vino: á E. Queirolo y Ca. 50 cjs. aceite; á E. Bolondo y Ca. 300 sacos arroz; á G. Rigoli 62 bordalesas vino, 2 cascos vermouth; á Biggi hnos. 258 piezas mármol; á F. G. Queirolo 20 cjs. tejidos; á A. Sugasti é hijos, 2 id mallas; á L. Berruti 25 id aceite; á J. Deambrosi 40 bordalesas vino, 20 cjs. aceite, 15 sacos arroz; á M. Mola, 18 cjs. mármol labrado; á J. Sanguinetti 6 cjs. aceite, 2 cascos vino; á Rosciano Valdéz y Ca. 13 cjs. tejidos; á L. Beretta 30 id aceite; á J. Musante y Ca. 20 bultos cuerdas, 50 cjs. aceite; á Broglia y Giacobino 8 barriles grapa, 2 cjs. impresos; á Galli y Ca. 1 id instrumentos científicos, 15 id libros; á la órden 2 barriles grapa, 50 bordalesas y 2 barriles vino, 6 bultos talabartería, 100 cjs. aceite, 625 sacos trigo, 132 chapas y 1000 baldozas de mármol, 1 id tejidos.

De Barcelona—A J. J. Aguerro 45 pipas, 5/2 y 10|4 vino tinto, Adolfo 100 cajs. aceite, 56 cajs. pimenton, á Carrau y Ca. 100|4 vino seco San Francisco, 120|4 vino seco Garrober, 10 cajs. calamares, 1 caj. longanizas, 60 cajs. pimientos, á A. Sugasti é hijos 1 caj. pararayos y accesorios, á P. Piñeyrúa 25 pipas vino tinto Marcó, 7|4 vino de mesa Pera Grau, á V. Gazzano 16|4 vino tinto Serra, 18 barriles anchoas, 1 caj. aceite, á J. Muxi 100|4 vino de mesa Arnó, 50|4 vino seco Compte, á Rossi y Ca. 100 cajs. pimenton, á P. Ferrés 100 cajs. aceite, 120 cajs. pimenton, 20 cajs. aceitunas, 20 cajs. almendras, á J. Tremoleras é hijo 10 pipas vino tinto Pestobí, 50 cajs. aceite, 100|4 vino seco y 50|4 vino de mesa Bertran, á J. Tocavant 30 cajs. pimenton, á L. Viale 2 cajs. artículos de uso, á A. Chiarino 3 pipas vinos tinto Llopart, á Cardoso y Ca. 50|4 vino seco rotulado, á Bellnun, Golorons y Ca. 50|4 vino seco y 50|4 vino de mesa rotulado, 96 pipas, 16|2 y 10|4 vino tinto Domenech, á G. Pla 12 pipas vino tinto, 28|4 vino Prioratoh, 22|4 vino seco y 50|10 vino garnacha Costas, á Nery y Luisello, 90 pipas, 14|2 y 12|4 vino tinto Martí, á Imenes y Ca. 400|4 vinos de mesa Pladellorens, á la órden 120|8 vino garnacha Torres, 25|4 y 1 barril vino tinto, 135 pipas, 15|1 y 80|4 vino tinto Rossi, 80|4 vino de mesa San Agustín.

LONDRES el 23 de Mayo vapor inglés *Ranmoor*, de 1394 toneladas, capitan F. Leisk y 37 tripulantes, á E. F. Garçao con la carga siguiente: á J. Shaw 5 cjs. quincallería, 1 id artículos de cauchuc; á Folle hnos y Ca. 20 cascos potasa, 1 id colores; á J. J. Irisarri 30 cuñetes minio, 80 tarros aceite de linaza; á Rey y Falco 27 bultos artículos de droguería; á Colombo y Ferrua 13 bultos id de id; á P. Manetti 8 id id de id; á M. Buzeta 16 id id de id; á Lapeyre Zarate y Ca. 4 fardos cartón; á A. Zanoletti Ca. 2 cjs. látigos, 1 fardo pellones, 4 cjs. talabartería; á J. Musante Ca. 75 id pintura: á L. M. Benvenutto 1 id sombreros; Galli Ca. 3 id papel; á la órden 2 bocoyes botellas, 1 tarro aceite, 6 cajones droguería, 1 cajon bombas, 1 cajon candados, 1 desinfector y accesorios, 10 cascos pintura.

Carga á opción: á Engelbrecht y Kock 40 sacos pimienta.

Carga en tránsito: á E. Cooper 20 cajones cerveza, 10 cajones coñac, 10 cajones vermouth, 4 cajones ginebra, 1 cajon betun, 1 cajon paraguas, 1 cajon manteca, 1 cajon cepillos, 1 fardo felpudos, 1 saco pimienta, 1 cajon clavillo de olor, 1 bocoy tinta, 1 cajon bizcochos, 1 cajon pomada, 3 fardos papel, 3 cajones peines, 1 cajon pellones.

HAVRE el 29 de Mayo, vapor francés *Paraná*, de 2537 toneladas, capitan Simonet y 60 tripulantes, á P. Christophersen con 5 pasajeros y la carga siguiente: á P. Puget 2 cajones vino; á Lapeyre, Zárate y Ca. 1 cajon cueros; á P. Palet y Ca. 4 cajones paño y botones; á Broqua y Scholberg 2 cajones artículos de metal; á C. Spangenberg 2 cajones guarniciones para muebles, 10 cajones pasamanería, tejidos y tachuelas á P. Manetti 3 cajones frascos, 5 bultos drogas y agua mineral; á E. Danreo 80 cajones vino Champagne, 11 bultos conservas; á M. Braitah 2 cajones juguetes; á E. Bolondo y Ca. 1 cajon arneses; á Casaravilla, Sienra y Ca. 6 cajones muebles, 2 cajones perfumería, 10 cajones artículos de cuero, mercería, lámparas y fuentes: á Donogaray y Samano 12 bultos quincallería, tinta, betun y goma laca; á A. Moneda 41 bultos acre, cristalería y quincallería; á T. Lamp 12 cajones cristalería; á A. Carbonell 2 cajs. tejidos, á M. Langon 2 cajs. tejidos, 2 cajs. ejes, á F. Rodriguez 20 cajs. vino Champage, á Amezaga, Diez y Ca. 1 caj. cretona, á Margat hnos. 1 caj. pulverizadores, á Rossi y Ca. 250 cajs. azúcar, á R. Cazaux y hnos. 100 barricas azúcar, á la Sociedad Mercantil del Plata 15 btos. porcelanas, bronces, tejidos y mercería, á Rey y Falco 13 cajs. artículos de droguería, á D. Ratti y Ca. 6 cajs. medidas y secante, á Cascales, Carrillo y Ca. 5 cajs. paños y algodones, á Viana, Canale y Ca. 8 cjs. algodones, á A. Sugasti é hijos 1 cj. merc. á O. Giron 2 bultos maquinarias para carpinteros, á R. Muzio 1 caj. utensilios para relojeros 1 id cristalería para relojes. á Peyramale hnos. 3 caj. tejidos, á Barreiro y Ramos 25 cajones artículos de librería; á L. Panecoto 1 caj. vino champagne; á Menet y Ca. 2 cajs. algodones, á J. M. Rodriguez y Ca. 6 cajs. bonetería y tejidos de algodon, á E. Lozano 3 caj. algones y cobertores, á Hijos de A Rubio 2 caj. sombrillas, á Barreiro y Brunengo 4 caj. material de imprenta, á M. A. Cortés 3 caj. papel para cigarrillos, á Beisso y Surraco 16 cajones drogas papel y porcelana, á H. Garcia 50 bultos confituras y vino Champagne 2 caj. cigarrillos, á Rosciano é hijos 20 bultos manteca y vino Champagne; á J. Restelli 2 cjs. utensilios para zapateros; á F. Ibarra 1 id cuadernos para escuelas; á H. Ferber y Thode 4 id tejidos; á A. Triay 1 id libros. á E. Villemur 3 id pabilo; á Rosciano Valdez y Ca. 2 id tejidos: á J. Mourques 2 id instrumentos y accesorios de música; y V. y J. Cambroni y Cambarrere 4 id sombreros y mercería; á C. Falcone 7 id perfumería; á A. de Dovitis 2 id mantas y artículos de cauchuc; á Vidiella y Ca. 6 bultos guarniciones, agua mineral y mercería; á Libert hnos. 5 cjs. tejidos y mercería; á A. Beduchau é hijos 1 cajon porcelana y cristalería; á Demarchi, Parodi y Ca. 9 cajones chocolate, y artículos de droguería; á Peixoto, Morales y Ca. 4 cajones cigarros: á la órden 2 cajones quincallería, 3 cajones tejidos y camisas, 2 id. cartonaje, 1 bocoy porcelana, 4 cajones carruajes, 12 id mercería, 6 bultos mercancias, 1 cajon lencería, 1 id cristales y artículos de metal, 2 id sombreros. 2 id papel, 2 id juguetes. 1 id sierras, limas y cuerdas, 8 id libros y útiles de labranza, 5 id cueros y hormas para calzado, 6 bultos colores y barniz, 2 cajones clavos y tejidos, 10 id muebles.

Carga á opción—á E. Bolondo y Ca. 250 barricas azúcar, á Rossi y Ca. 1.000 barricas azúcar; á Citterio y Ca. 500 barricas azúcar; á Barroso y Ca. 500 barricas azúcar; á F. Gonzalez, 1400 barricas azúcar; á J. M. Payssé, 1.000 barricas azúcar.

Carga en tránsito—á J. J. Irisari 8 caj. ferretería, á Amezaga Diez y Ca. 2 caj. conservas, á E. Cooper 11 bultos camisas, tejidos, cintas, cueros, naipes y artículos de laton, á E. Demarchi 1 caj. confecciones, mantas y sombreros, á J. Monquette 5 btos. maquinaria agrícola, á A. Berardo 1 caj. material agrícola, á P. V. Gil 1 caj. mercería, á Monfort y Ca. 23 caj. hilo, cueros y ferretería, á A. Bolttenen 25 bordalesas vino, á la órden 8 bultos bonetería, bordados, paraguas, paños y cotin.

Dia—24

VALPARAISO y escalas, vapor inglés *Sorata*, á Wilson, Sons, y Ca.

LIVERPOOL y escalas, vapor inglés *Galicia*, á Wilson, Sons y Ca.

HAMBURGO, vapor alemán *San Nicolás*, á G. Moeller.

Estos vapores no pudieron ser visitados debido al mal tiempo que reinaba.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia—23

Buenos Aires el 22 vapor brasilero *Camilo*, de 665 toneladas capitan Oliveira y 40 tripulantes á E. Vidal, con 120 pasajeros: en lastre.

Buenos Aires el 22, vapor inglés *Apolo*, de 733 toneladas capitan Bateman y 50 tripulantes, á P. Christophersen con: 47 pasajeros en lastre.

Salto el 21 y escalas vapor inglés *Vénus*, de 969 toneladas capitan Vuccasovich y 60 tripulantes á P. Christophersen con 143 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á la órden 2200 cueros vacunos, 4 fardos garras.

De Concordia—á H. Lesca y Ca. 1035 fardos tasajo.

De Gualeguaychú—á F. Arteaga y Ca. 148 atados cueros lanares, 585 cueros vacunos, 237 id de becerros.

De Buenos Aires—á R. Usher, 1 caj. mercaderías, á los Hnos. Dominicos 1 caj. encomiendas.

Buenos Aires vapor italiano *Perseo*, á A. Piaggio.

Colonia, pailebot nacional *Kate Sargent*, de 89 toneladas, patron Messandrini y 8 tripulantes, á E. Vidal con 890 bolsas trigo, 5995 pieles lanares, 46 cueros vacunos, 831 bolsas lino, 5 barricas quesos.

Colonia, goleta nacional *Flor de la Colonia*, de 55 toneladas, patron Viacava y 6 tripulantes á Passano hnos. con 180 hectólitros afrecho, 70 id afrechillo, 11 bultos plantas, 30 fardos alfalfa.

Fray Bentos, pailebot nacional *Tre Fratelli*, de 37 toneladas, patron Viacava y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 831 cueros vacunos, 59 id de nonatos, 4486 id lanares, 70 bolsas lana, 25 hectólitros carbon, 11 esterios leña, 5 atados pieles de corderos, 15 bolsas cerda, 1 id garras, 1 atado cueros de becerro.

Carmelo, goleta nacional *Leona*, de 40 toneladas, patron Ferro y 5 tripulantes, á F. Aguiar con 92 esterios leña, 560 hectólitros maiz, 75 id trigo.

Dolores, goleta nac. *Voladora*, de 59 toneladas, patron Pitamiglio y 6 tripulantes á Mora y Jover con 2250 hect. carbon, 80 est. leña.

Fray Bentos pailebot nac. *Inesita* de 22 toneladas, patron Nuñez y 4 trip. á Mora y Jover con 2225 hect. carbon.

Palmira, goleta nac. *Bella Vista* de 48 toneladas patron Moirano y 6 trip. á Mora y Jover con 5 est. leña, 3014 cueros vacunos. 659 id. de becerros, 16 bls. garras, 15 id cerda, 459 cj. lenguas, 6500 kilos queso.

Buenos Aires, vapor francés *Nerthe* á C. de Ferrier.

Salidas para Ultramar

Dia—23

Ship Island, barca inglesa *Galimexu* por Wilson Sons y Ca en lastre.

Salidas para los Rios

Dia—22

La Plata, patacho nacional *Carmen Lussich* por Williams y Ca: piedra.

Salto, goleta nacional *Bella Regina*, por Mora y Jover: carga general.

Salto y escalas, vapor argentino *Olimpo*, por P. Christophersen, 78 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Sargo*, por E. Vidal: pescado.

Sauce, (R. O.) pailebot arjentino *Joven Nicolás*, por E. Vidal: carga general.

Dia—23

Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*, por P. Christophersen: 87 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor italiano *Città di Roma*, por C. S. Caprile: resto de carga.

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá el 25 del corriente, el vapor brasilero *Camilo*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 3 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Nápoles y escalas en Barcelona, y Génova el 25, vapor italiano *Perseo*.

Correo 8 a. m. y sucursal 9 a. m.

Para Liverpool y escalas en Rio Janeiro y escalas en Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos y Plymouth, el 25, el vapor inglés *Sorata*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 a m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Burdeos y escalas en Rio Janeiro, Bahia Pernanbuco, Dakar y Lisboa, el 25, vapor francés *Nerthe*.

Correo 11 a. m. y en la sucursal 12 m.

Para Valparaiso y escalas en Punta Arenas, Coronel, Lota y Talcahuano, el 24, vapor inglés *Galicia*.

Correo 12 m. y sucursal 1 p. m.

Para Buenos Aires el 27, vapor inglés *Apolo*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Amberes, con escalas en Rio Janeiro y Southampton, el 23, vapor belga *Leibnitz*.

La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro y escalas en los puertos del Sud, el 26, vapor brasilero, *Rio Grande*.

La correspondencia se recibe en el Correo, desde la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Southampton y escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Amberes, el 26, vapor inglés *Tagus*.

Correo 1 p. m. y sucursal 2 p. m.

Para Génova y escalas, en Barcelona y Marsella, el 26, vapor español *Reina María Cristina*.

Sin aviso en el Correo.

Para el Salto y escalas, el 25, vapor inglés *Vénus*.

La correspondencia se recibe en el Correo, hasta las 3 p. m. y en la sucursal marítima hasta la 4 p. m.

Vapores esperados en Junio

Procedencia	*dia*	*Bandera*	*Nombre*
Amberes	25	inglés	Olympo
Dunkerque y escalas	25	francés	Paris
Liverpool	25	inglés	Caxton
Lóndres	25	inglés	Mozart
Burdeos y escalas	25	francés	La Plata
Havre y Burdeos	25	francés	V. de Montevideo
Génova y escalas	25	italiano	Umberto I
Venecia y escalas	26	italiano	Birmania
Génova y escalas	27	italiano	Matteo Bruzzo
Génova y escalas	29	italiano	G. B. Lavarello
Valparaíso	29	inglés	Lautaro
Amberes	30	inglés	Roddan
Marsella y escalas	30	francés	Cheribon

Vapores á salir en Junio

Procedencia	*dia*	*bandera*	*nombre*
Liverpool y escalas	25	inglés	Sorata
Nápoles y escalas	25	italiano	Perseo
Burdeos y escalas	25	francés	Nerthe
Valparaíso y escalas	25	inglés	Galicia
Hamburgo y escalas	25	aleman	Paranaguá
Nápoles y escalas	26	italiano	Carlo R
Southampton y escalas	26	inglés	Tagus
Bremen y escalas	26	aleman	Berlin
Nápoles y escalas	27	italiano	Fortunata R
Génova y escalas	29	español	R.a M.a Cristina
Génova y escalas	30	francés	Chandernagor

AVISOS DEL DIA

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1r. Turno Dr. don Domingo Gonzalez, á los efectos del artículo 807 inciso 1ro. del Código de Procedimiento Civil y en los autos que sigue Doña Irene Richau de Uriote solicitando cópia de una escritura otorgada por el Fisco á doña Manuela Diaz de Nuñez con fecha catorce de Junio de mil ochocientos treinta y dos; se cita y emplaza á los herederos de Don José Nuñez y de doña Manuela Diaz de Nuñez para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en forma;—Montevideo, Julio 24 de 1889.
—*Santiago Seoane*;—Actuario.

j.25n.810-30p.

Muiños y Jorge

Precioso terreno verdadera joya—Donde ya no queda una vara de tierra sin edificar—En el centro del Cordon.

EL LÚNES 1.º de Julio, á la 1 1|2 de la tarde venderemos al mejor postor en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, un precioso terreno situada en la calle Municipio núm. 53 entre Rivera y Carapé, compuesto de 831 varas cuadradas.

Tiene 23 varas de frente sobre la calle Municipio por 52 de fondo al Oeste.

Su proximidad á la calle Rivera, por donde pasa cada 5 minutos el tren de los Pocitos, hacen de este lote de tierra una verdadera joya, cuya adquisicion se recomienda, pues su gran frente 23 varas, lo colocan en especiales condiciones para toda clase de edificacion.

Dos casitas hechas en ese terreno producirán una renta soberbia hoy que los alquileres aumentan y no hay hay casas para alquiler.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará en garantía 500 $.

Por mas datos y el plano, ver á los rematadores; Plaza Independencia, calle Norte núm. 25 (altos) ó en la Bolsa.

j.25-d.806-1jv.

Jaime Maeso

De dos lindos terrenos, en la Figurita—cerca del camino Goes y con frente al camino de la Figurita—lindos solares. Venta en las puertas de la Bolsa de Comercio.

El 2 del mes de Julio á la una de la tarde procederé en las puertas de la Bolsa de Comercio, á la venta al mas alto precio, de estos dos lindos solares situados en la Figurita, al lado de la calle Goes, teniendo uno de ellos frente al camino de la Figurita, y el otro á una calle pública que vá á la de Sorchante, calle 8 de Octubre—Estos terrenos estan rodeados por las quintas de Cordero, Antonini, terrenos del Fomento etc, y su situacion es central, inmediatos á la calle Goes. Para otros datos ocurrir al rematador Uruguay núm. 90.

Como terrenos para subdividirlos. y venderlos en solares son muy convenientes, no tan solo por su situacion central. sino por la forma de ellos.

TITULOS PERFECTOS

j.25n.807-vjlo.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

TRIBUNALES DE APELACIONES

DE PRIMER TURNO

Dia—24

No hubo despacho.

Francisco M. Castro.
Secretario.

DE SEGUNDO TURNO

Dia—24

Trámite—Joaquin Macedo cril; Hermógenes L. Formoso con suc. Ferreira; Fabio Maines con Herrera y Obes, Vigil con la suc. Miró de Lleva, Garcia con el conc. José F. Antuña; Pedro Alvarez con Olino y Saturno Sande (3), test. Barbosa de Costa; Vicente Piñeyro con Brun da Silveira; Zenon Senturion sumario; Francisco Mendez cril.; Gregorio y Pedro Gumenyerd; Juan R. Villanueva con Conrado Niding.

Juan Francisco Castro,
Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Dia—24

Trámite—Cárlos J. Arrue contra la test. de don Marcos Arias, Lorenzo Roura solicitando 2.a cópia de una escritura, Cárlos Fourquet, contra Joaquin Belgrano, test. Eurris y Fromen, test. Lorenzo Linardi y Maria Chappe test. Pascuala Lapido, test. Antonia Gutierrez de Arboleya, Benita Arias contra Antonio Garry y Blengio, conc. Mario Perez, inc. Gervasio Urioste, Manuel E. Roviana contra Hermogenes Formosso, test. Anacleto Doval, test. Teresa Zubillaga, test. Manuel Guillermo Martinez, La suc. de Cipriano Cédres con el Fisco, hacienda, La suc. de José María Baena con el Fisco, hacienda, Daniel Zorrilla denuncia de terrenos fiscales hacienda.

Interlocutorias—Conc. de Manuel Perez.

Santiago Seoane.
Actuario.

DE SEGUNDO TURNO

Dia—24

Trámite—Pedro M. Segovia con Francisco A. Varela; test. de don Martin Larrain; Casimiro Castro con Juan Francisco de los Santos; Carmen Huertas de Bustamante solicitando vénia; Renovato da Costa Perera con Lorenzo Helguera, incidente Rodriguez; Fany Varaban con Alfonsina Dubot; los Sres. Hermanos con Cayetano F. Viale; Teresa Caldas y Aparicio con la test. de José Arigon; Mariana Etchegoyen solicitando vénia; Roque Garcia y Santos con la suc. de doña Julia Velazco de Aguirre; sucesion de Ana Lassalle de Bellersi; Felipe Coria con José M.a Carreras, Fabio G. Maines con el Dr. Manuel Herrera y Obes, incidente por cobro de costas; Pedro Neneria, Eusebio y Marcelino Recoba con Juan Francisco de los Santos; Casimiro Castro con Teodoro Villegas Zúñiga; Dolores Alarcon con Simeon Cabezas; Isabel de los Reyes Galeano solicitando vénia; conc. de José Pissano, (incidente Tomás), impedimento; Juan Barios Lerena con la suc. de Juan Francisco Gonzalez; Manuel Bastos con el Fisco, hacienda; Juan Belinson con el Fisco, hacienda.

Interlocutorias—Maria Persa de Sierra con el Dr. Hugo Burge; Juan R. Schwartz con Juan R. Schwartz; William Meikle y Ca. contrabando, Aduana; Angel Palazzo con el conc. de Marcial Diaz.

Benjamin Pereira,
Actuario.

TERCER TURNO

Dia—24

Trámite—Vidulia Saenz de Tellechea, sucesión; Rafael Romeu con Ricardo Estevan; el tutor del menor Antonio Pittamiglio con Maria Pittamiglio y Antonia Risso de Santos; Manuel H. y Obes con Rafael Franco; Dulcina Hernandez de Fortuny con la Empresa del Ferro-Carril N. E. del Uruguay, Hacienda; Carolina O. de Kelly con el Fisco, Idem; Gally y Ca. con la testamentaria de Juan M. Gawland; Vicente Stajano con Domingo Vartteone; Catalina Buschiasso de Rassini, testamentaria; Fidel Gonzalez, sucesión; Mariano Rosas, sucesión; Roberto Scott, intestado; Eliseo Pizorano con Emilio Turino.

Interlocutorias—Marcelino Vibanco con Juan Jam y Nurat.

Definitivas—Dulcina Hernandez de Fortuny con la Empresa del Ferro-Carril N. E. del Uruguay, Hacienda; la sucesión de Pedro Fraga con Margarita Vidal, impedimiento; Francisco Curbelo, sucesión.

Justo P. Linares,
Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Dia—24

Trámite—Banco Nacional con Viedenam Cabillo con Larrobla, Queirolo con Rethemias Osorio por tit. corredor y remat., Monteverde Con Vargas, Bco. Italiano con el conc. Reus, Caja Nacional con Beugras, Bco. Mauá con Diago 2, conc. Bernardou y Ca, Lalane con Gereda, conc. Reus, id Schenone, Magiolo con Guimera, Beralto por tit. de corredor y rematador, Gonzalez id id, Grillo id id.

Avelino Javier Figares,
Actuario

SEGUNDO TURNO

Dia—24

Trámite—Antonio Sontaillo con Santos Garcia, Fructuoso Machado con conc., Posada y Ca., Antonio Hizo con Faustino S. Lazo, conc. Augusto P. Lamoueux, Santiago Queirolo con Eduardo Grament, Felipe Echebart con Mariano Indart, Oficio del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, Juan M. y Escofet con Julian de Vargas, José Otero con Gil Alfaro, conc. Enrique Vallin, José C. y Rodriguez con "La Trasatlántica."

Interlocutorias — Domingo Bernadou con Luis Mongrell y Ca., Antonio Rivas con Crespo hnos. y Viana, Angel Floro Costa con Banco Nacional.

Victor P. Perez,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia—24

Trámite—Rodriguez vénia, Pisano con Scaron, Bliolante vénia, Echegoyen vénia, Rivas suc., Chaves con Wilsón, Andrieu, Delgado venia, Pergantes, Rubio con Alvez, Garcia con Roggis, Quadrel con Squeri, Molinari con Ragbiolo, Donelli con Sufriategui, Parodi queja, Mendiburo axulia, Revello coe Revone, Saráchaga con Irigoyen, Costa, Geido suc. Estévez con Anibis, Requecia con Coutin, Plá con Monegal, Carelo con Lenzi, Deambrosio con Caredio, Fuentes con Vanrent, Dastres suc. Montero con Perez, Mígone vénia, Alvarez con Cagnoli, Martinez suc. Aguilera con Herrera, tercería Aparicio, Alzogaray con Paz y trabajo, Menelli denuncia, Biggi con suc. Rossi.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO CORRECCIONAL

Dia—22

Trámite—Juan Delgado, José F. Bautista y otros, Domingo Viola, Luis Vignoli, Pedro Avelino, Francisco M. Arrata y otros, Juan de Dios Santos, Santiago Silva, Gerardino Félix y otros, José Piriz y Palmira Gonzalez, Juan Paez y Juan Sayuno, José Camargo, Teodorino Freitas, Enrique Ferti, Juan Sablo, Victor Tojas, Luis Parini, Denis Dular, V. William Colles y otros, Miguel Baralto y Crisóstono Baralto, Pedro Badin, Pedro Maqueira, Juan Treccia, Bernordo Hernandez, Ernesto Dufort, Albino Ussó, Cesar Cappa, Orfilia R. de Leñani con Gerardo Trassi, Tomas Molina, Aquiles Marcios, Domingo Viola, Angela Martinez y otros, Pedro Otequi, Rogelio Nuñez y otros.

Interlocutorias—Juan de Dios Santos, Fa rico G. Humphrey, Ramón Gómez, Pedro C rroto contra Antonio Lagomarsino, José Ga llego y Calvo, José Rodriguez, Anuncia Itallon y otro, Eugenio Almada, Marcos Su

Definitivas—Pedro Brucart antecedentes robo.

Joaquin Girelt,
Actuario.

JUZGADO DEL CRIMEN

PRIMER TURNO

Dia—24

Trámite—José Galeano, José Bidial y Ventura Valessi, Angel Dufoi y Serafin Gr Lois, Florencio Fernandez, José Diaz, Enriq Wiese, Pedro Vega, Belen Galarza, Tel Hernandez, Gregorio Sotelo, Dolores Va Juan J. Gonzales (á) Bica, Gregorio Sc Estevan Irabuna, Ismael Cuadrado, José P rez, Manuel Rodriguez, Manuel Falta, Ju Suarez, Muiños y otro contra el Jefe Po y el Fiscal Hacienda.

Definitivas—Felisbina Horne y Leandro Silva, Paulina Ponte.

Miguel Ferrisl,
Actuario.

JUZGADO DEL CRIMEN

DE SEGUNDO TURNO

Dia—24

Trámite—Manuela Blanco, Antonio Alm Quinca, Servando Lapatena, Leon Pri Silva y otros, Gabino E. Sanchez, Luis Pe ó Pareta, Guillermo Giampedraglio, José I cho, Domingo Arispuro, Doroteo Leite y Pedro Messeti, Vicente de Caro, Pedro De gon, Clemente Galanaga. Pedro Arley (á) cho (4), Sumani con motivo de la denuncia *La Época*, Juan Gomez ó Rosas y otros, Fr cisco Echecogga y otros, Cándido Godoy otros, Antonio Martinez, Juan F. Rodrig Pedro Fabregas, Manuel Gomez, Belisario chez y otros, Américo Tejara, Bernar Arias y otros, José de Marquez, Toribio M de Oca, N. G. Magger.

Pedro Echeverry,
Actuario.

DIVERSIONES

Teatro Solis

EMPRESA: CAV. A. FERRARI

Drammatica Compagnia Italiana Di propieta é diretta dell' artista Francesco Pasta

A beneficio de la actriz Ester Monti

Quinta funcion de abono.—El Mártes se pondrá en escena el drama en 3 actos titulado:

FUOCHI DI PAGLIA

Y el juguete cómico en un acto:

IL MATRIMONIO DI ALBERTO

Y la comedia en un acto:

ATTEONE

A las 8 en punto

HERMINIA VELAZCO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Junio de 1889

Francisca G. de Velazco, madre, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 25 á las 9 1|2 de la mañana.

Casa mortuoria: 18 de Julio 452.

Cementerio Central.

Unica invitación.

j25n811-1p

LORENZO PEREYRA

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 24 de Junio de 1889

Sus hijos, hermanos, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 25 de Junio á las 4 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria calle Uruguay 497.

Cementerio central—Unica invitacion.

j25n808 1p

EL CORONEL

D. LORENZO PEREYRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Junio de 1889

La Comisión Directiva del Tiro y Gimnasio Nacional, invita á sus consocios para el entierro de dicho finado, nuestro correligionario, que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 4 p. m.—Casa mortuoria Uruguay 497.—Cementerio Central.

La Comision.

Unica invitación.

j25 809 1p.

Teatro de Niños

CALLE 18 DE JULIO ENTRE CUAREIM Y YI

FUNCIÓN TODAS LAS NOCHES

HOY GRAN REPRESENTACION DE FANTOCHES (TITERES)

Gran novedad, grandes aparatos

Domingo y días de fiesta, dos funciones: una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Se dan piezas escogidas como ser.

Los pobres de Madrid, La hija desobediente pacto con el diablo, El Corsario Rojo, Simbad el marino, El Congreso de las Brujas, Los dos Sargentos, Los desterrados de Siberia, Julio el pescador, La Inquisicion de España, terremoto de Mendoza, Blanca y Fernando, Los millones del diablo, Los doce pares de Francia, Margarita de Borgoña, El castillo negro, El gran ingenio de azúcar ó sea (Pancho el negro), Los conspiradores, Los piratas de Cabo Verde, Los cuarenta ladrones, El rey desconocido, Beltran el guarda bosque, y otra infinidad de funciones y petipiezas de las mas divertidas.

AVISOS

Enfermedades nerviosas

EL JARABE NERVINO

DE ANTIPIRINA

DE

REY AZOPARDO

Es un remedio eficaz, para los dolores de cabeza, dolores nerviosos de la cara, la gastralgia, los dolores de la matriz y ovarios, la ciática, el reumatismo, la gota y los dolores agudos del parto.

Este remedio es recomendado por todos los médicos para las fiebres en todas las enfermedades.

Modo de usarlo

Para las personas mayores debe tomarse una cucharada grande cada hora y cuando calma el dolor ó la fiebro, cada tres horas.

Para los niños se lés dá de la misma manera, pero en cucharaditas.

NOTA—Cuando desaparezcan los dolores debe de suspenderse el medicamento.

PREPARADO

EN LA BOTICA Y DROGUERÍA DE

REY AZOPARDO

Calle Cerro Largo núms. 168 y 170, esquina Rio Negro núm. 70

MONTEVIDEO

SASTRERIA

LA NUEVA ANÓNIMA

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 206

ENTRE RIO NEGRO Y DAIMÁN

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y de la juventud que desee lucir un bonito traje, que hemos recibido un completo y variado surtido de géneros propios para la presente estación y de las principales fábricas de paños europeas.

Prevenimos también que contamos con oficiales inteligentes para la confección de los trajes.

Los precios son sumamente módicos y al alcance de todos los bolcillos.

No olviden, pues.

Calle 18 de Julio número 206

RELOJERÍA Y JOYERÍA

DE

DE AGUSTIN VILIZIO Y H.nos

248-CALLE URUGUAY-248

ENTRE DAIMAN Y RIO NEGRO

Surtido de alhajas y relojes, últimas novedades y precios sin competencia.

Especialidad en cualquier trabajo, nuevo ó compostura de alhajas y relojes.

MONTEVIDEO

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

BONNEFONT

Aguas gaseosas aciduladas, Bicarbonatadas Sodicas Arsenicales, Ferruginosas, & Lithinosas.

Aprobada por Academia de Medicina.

Autorizadas por el Gobierno Frances.

Extracto del informe aprobado por la Academia de Medecina

"La composicion de esas aguas la hace entrar á formar parte entre las aguas reconocidas minerales, manan del granito gris de donde proviene su punto de emanacion formada por el lecho de la Loire.

Queda autorizado su uso médico para ser empleadas en Francia—(Seccion del 31 de Enero de 1882.

El agua mineral de Bonnefont es la mas gaseosa de todas las aguas minerales naturales.—Se puede tomar pura en ayunas ó mezclada con vino con los alimentos. La composicion especial del agua de Bonnefont hace que sea un agua sin rival. Sus cualidades preciosas en los países cálidos le ha valido la primera medalla en la Exposicion universal de Calcuta de 1883-1884.

UNICOS INTRODUCTORES

LAENS Y SAGORY

201 a—Calle 25 de Mayo—201 a

Sombrerería Mazzini

316 -- Calle Uruguay -- 316

(ENTRE QUEGUAY É IBICUY)

DE JUAN VILIZIO

En esta bien surtida y acreditada casa, se ha recibido en estos dias, directamente de Europa variado surtido de sombreros, última novedad parisien, é infinidad de otros artículos concernientes al ramo.

Emulsion

DE

SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HÍGADO DE BACALAO

CON

HIPOSFÓFITOS DE CAL Y SODA

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao mas la de los Hipofósfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos, y es de un olor muy agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

En venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BROWNE, Químicos de Nueva York.

PREVENCION

Tópico Mata-callos

Habiendo aparecido un sin número de imitaciones de mi TÓPICO MATA-CALLOS las que se venden bajo diferentes nombres y á precios ínfimos, prevengo á las personas que padecen de *Callos, ojos de Gallo, Juanetes*, etc, se acuerden de que LO BARATO SALE CARO y que el precio es de *un peso* cada frasco debiendo este llevar mi etiqueta y ser acompañado del respectivo prospecto.

Unicos puntos de venta en la capital: Botica de Testuz Agraciada 812; casas. de Julio Barouquet, Sarandí 262 y 25 de Mayo 259; peluquería de Randon y Calmet 25 de Mayo 225 y Zapatería Franco Española 18 de Julio esquina Andes,

Se admite mas depositarios

EMILIO TESTUZ.

PORTAIS, CALVET & C.IE

APRÈS E. R. PORTAIS Y C.a

CASA INTRODUCTORA

826—Calle Cuyo, ex—286

y Suipacha 272 á 278

BUENOS AIRES

VINOS FINOS
COGNACS
LICORES

AGENTES y UNICOS
INTRODUCTORES
de la Marca

J. CALVET Y C.ia

de BORDEAUX

BEAUNE (*Bourgogne*)

JONZAC, COGNAC

AGENTES

del CHAMPAGNE

POMMERY Y GRENO

POR CONTRATO

AGENTES GENERALES

Y APODERADOS

DE LA

Grande Chartreuse

PARA

LAS REPÚBLICAS
ARGENTINA
del URUGUAY
y del PARAGUAY

LICORES FINOS

DE LAS

MEJORES MARCAS

LA CASA recibe directamente y garante la legitimidad

LOS

CHAMPAGNES

Vve. CLICQUOT, LOUIS ROEDERER

G. H. MUMM H. PIPER

Aguas minerales

GRANDES VINOS

DE

PORTO
JEREZ
MADEIRA
MALAGA

VINOS del RHIN

Pedir los Precios Corrientes

Portais, Calvet & C.IE

AGUIAR, BRAGA Y Ca.

CASA INTRODUCTORA DE BANCA

Comisiones y Consignaciones

Giros sobre España, Francia y Portugal.

Vinos de Porto, Xerez, Moscatel, Malvasia, Pedro Ximenez y Manzanilla.

Licores finos, Café, Conservas, Té, Chocolates.

Unicos introductores del chocolate de ASTORGA.

Aguiar, Braga y Ca

ESTABLECIMIENTO

ITALO PLATENSE

NUEVA LICORERIA Y DESTILERIA

CON FÁBRICA DE

VINO VERMOUTH

Vinagre y aguas gaseosas

DE

AQUILES DELLA-LONGA É HIJO

277—CALLE PIEDRAS—279

MONTEVIDEO

«ESPAÑA»

Seguro mútuo contra incendios

GARANTÍAS PURAMENTE MUTUAS

Pagando seis pesos m/n al año

Esta Sociedad asegura capitales que no excedan de cinco mil pesos (5,000 $ m/n.) sobre casas comerciales ó industriales, mobiliarios de familias, propiedades inmuebles, tanto en esta como en todas las poblaciones de la América del Sud.

Pólizas favorables para los asegurados

El seguro *es un ochenta por ciento mas económico* que en otras compañías de incendio.

Esta Sociedad rije de acuerdo con sus estatutos y como empresa comercial está legalmente autorizada para funcionar en toda la América del Sud.

OFICINA PRINCIPAL (GERENCIA)

CALLE SAN MARTÍN 358 ANTIGUO

EN BUENOS AIRES

Juan Bernai, Gerente.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

COLON NÚMERO 125

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS

DE

OPORTO

OPORTO Reserva 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

VINOS VIEJOS

ESPECIALES PARA ENFERMOS

Lágrima Christy. . .	1809	Duque.	1820
Reserva	1815	London Club. . . .	1820
Príncipe Real. . . .	1824	Dom Luiz.	1834
Malvasia Especial		Madeira Extra	

Hay existencia permanente en la Aduana y despachados.

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ANCLA.

Martins y C.a

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

n1perm.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ERPAÑOL

Servicio regular entre España y Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

ALFONSO XII

De 9510 toneladas, clasificado 100 A la del Lloyd—saldrá de este puerto el 6 de Marzo próximo, admitiendo carga y pasajeros de 1.a 2.a y 3.a clase para todos los puertos de la Península y para Santa Cruz de Tenerife, Marsella y Génova.

El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasageros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Para informes ó datos, ocúrrase á sus agentes.

DIAZ Y TARANCO

117-Zabala-117

n-6.perm

Flores del Plata
Perfume Divino para el uso del Tocador y pañuelo, higiene de la cabeza y de desinfeccion de las habitaciones

AVISAMOS al público que los productos especiales de perfumería de nuestra elaboración, se hallan en venta en la SOMBRERERIA DE PARIS calle Sarandí esquina Juncal, como así mismo, en las Peluquerías y Droguerías de alguna importancia, y los productos generales, se encuentran en todos los Registros, Tiendas y demás casas de detalle.

ROMAN SALA Y C.a

95—perm.

E. RISSO Y C.a

ALMACENISTAS DE VINOS EN GENERAL

149 - ZABALA - 149

Casa especial en vinos, comestibles y cigarros de todas clases

ÚNICOS DEPOSITARIOS DE LOS VINOS ARGENTINOS DE MARENCO Y CERESETO DE

SAN JUAN

GRAN COÑAC ARGENTINO « EL CRIOLLO »

ELABORADO CON EL AGUARDIENTE PURO DE LA UVA DE SAN JUAN

VINOS DE OPORTO, JEREZ Y BURDEOS

Recibidos directamente

REPARTO A DOMICILIO

Cigarrillos especiales TRES ESTRELLAS

Estos cigarrillos son elaborados con tabacos que nuestra casa recibe de la Habana

145-perm.

ENGLISH BANK OF RIO DE JANEIRO (LIMITED

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Casa Matriz, Lóndres 2.A Moorgate Street

Capital suscrito	**lbs.**	**cts.**	**1.000,000**
" **realizado**	"	"	**500,000**
Fondo de reserva	"	"	**140,000**

Agencia en Montevideo, calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Porto Alegre y Buenos Aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

Londres:	English Bank of Rio de Janeiro, Limited.	Amberes:	H. Albert de Bary y Ca.
"	Limited y London Joint Stock Bank.	Italia:	Banca Generale
Paris	Heine y Ca.	Portugal:	Banco de Portugal.
Hamburgo:	J. Berenberg Gossler y Ca.	Nueva York	Chas M. Fry.
Burdeos:	Soula de Trincaud La Tour y Ca.	Nueva Orleans:	State National Bank.
		España:	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona.

Da tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc. ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona:	Por depósito en cuenta corriente	3	%
"	" á retirar con 30 dias de aviso	4	"
"	" á plazo fijo de 60 dias	5	"
"	" " " " 90 "	5 1/2	"
"	" " " " 6 meses	6	"

n317e19perm

William Maitland Heriot, Gerente.

ERNESTO QUINCKE

Rincon 39, Montevideo

MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS *De la fuerza que se desee*

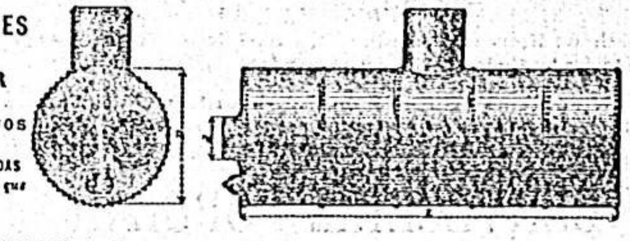

MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN Condensación CALDERAS de todos los SISTEMAS

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE DE MAIZ

PARA ALMIDON DE TRIGO, DE MAÍZ Y DE ARROZ

Maquinaria completa para la elaboracion de chocolate y confites

Para soda hielo y cerveza

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS—VIA FERREA PORTATIL

MAQUINAS PARA PICAR TABACO Y HACER LADRILLOS

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

DESNATADORAS SUECAS Á MANO Y Á VAPOR SISTEMA *DE LAVAL*

GRAN DEPOSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PARA HERRERIAS, CARPINTERIAS Y HOJALATERIAS

Unico agente de la renombrada segadora-atadora MAC-CORMICK

UNICO DEPÓSITO DE LOS APAGADORES DE INCENDIOS DE BAUER

Agente de ISRAEL HERMANOS de Viena y Dresde, y GANZ y Ca. de Buda-Pest, para los cilindros y demás útiles concernientes á molinos harineros, asi como de los aparatos que reemplazan con ventaja y hacen inútiles a los costosos cernidores.

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocación para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Dá presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas, como de cualquiera máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comisión módica.

En virtud de un convenio celebrado con el representante de los señores Israel Hnos. de Viena y Dresde y Ganz y Ca. de Buda-Pest, los pedidos de útiles para molinos serán ejecutados por esta casa.

Vinos de Oporto y Jerez

TÉS ESPECIALES

DIAZ Y CARRIÇO

140 á 144—CALLE ZABALA—140 á 144

MONTEVIDEO

PROPIETARIOS E IMPORTADORES DE ESTAS MARCAS

PRUEBEN LOS VINOS. MARCA COPA
PRUEBEN LOS VINOS MARCA BALANZA
MARCA DEPOSITADA

VENTAS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

NOTA—Siendo costumbre de algunas casas, importadoras de vinos, anunciar los suyos como los mejores, nos limitamos á señalar los nuestros como legítimos, librándolos al paladar de nuestros favorecedores, seguros que los apreciarán en lo que valen.

Diaz y Carriço

OTRA—Se dán letras sobre todos los puntos de España y Portugal.

14 perm.

MUEBLERIA

de

FRANCISCO GARGALLO

101---18 de Julio---101

Este acreditado establecimiento ofrece un especial servicio en el ramo para la capital y se encarga del embalso de los muebles para campaña, sin competencia en calidad y á precios médicos.

Deposito de la Pasta Pectoral cigarrillos Balsámicas papeles azoados y el elixer y Polvos de Mentholina Dentífrica preparados por el doctor Andreu de Barcelona.

101---18 Julio---101

n.10perm.

WILLIAM MEIKLE Y Ca.

CALLE CERRO LARGO 64–MONTEVIDEO

INTRODUCTORES

Fierros de todas clases, para herreros, carpinteros, etc. como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones.

Alambre para cercos, de acero y de fierro: patente y media patente.
Estiradores y piques de fierro.
Fierro galvanizado para techos, idem liso.
Zinc de todos los números.
Caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizador.
Flejes de todas clases.
Hoja de lata de todas clases y tamaños.
Ollas de tres piés y sin piés.
Baldes sencillos, reforzados y remachados.
Loza piedra, labrada y lisa.
Loza comun.
Porcelana, vidriería y cristalería
Ceniza de soca.
Soda cáustica, etc., etc.

n39perm.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*
1245

CERVECERÍA POPULAR

DE

RICHLING Y Ca.

MONTEVIDEO

Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa:--Don Angel Russi, don A. Odicini, don J. Laborde, don J. Oliemi.

Teléfonos:--Gower Bell, 245.--Uruguaya, 1042.

n. 42 perm.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*
1251

ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas minerales ferruginosas de La Paz

Con permiso esclusivo del Superior Gobierno de la República y autorizacion del Honorable Consejo de Higiene Pública

Informe del profesor de química Sr. Arechavaleta Director de la Oficina Municipal de Analisis

Montevideo, Junio 7 de 1888.—Señor don Luis Deal—Estimado señor:—Por la cantidad y naturaleza de las sales que esta agua contiene, sobre todo por el hierro mangánico, dará muy buenos resultados en los casos de empobrecimiento de la sangre, anemia, clorosis, en las Dispépsis y en todas aquellas enfermedades que requieran los tónicos reconstituyentes.

A mi juicio es mejor que muchas de esas que nos vienen del extranjero con títulos para curar todas las enfermedades.

Me es grato comunicar á usted este feliz resultado obtenido en el análisis.—Saluda á usted atentamente.

José Arechavaleta.

Informe de la Facultad de Medicina: doctor don José Scoseria

Señor don Luis Deal—El agua mineral de su propiedad que he analizado por disposicion del H. Consejo de Hijiene Pública, es un agua ferruginoso carbonatada, que se asemeja por su composicion á las de Orezza, Spa, La Bacche, Neyrac y otras análogas.—Se obtendrán buenos resultados usándola en el tratamiento de la Clorosis, la Anemia, la Dispepsia, la Leucorrea, la Dismenorrea, y en fin, todas aquellas enfermedades en que haya empobrecimiento de la sangre. Atonia ó debilidad general ó parcial.—Le saluda afte.

Dr. Scoseria.

Julio 1888.

Embotellado unicamente por la casa de Juan A. Smith, depósito--18 de Julio--4. Por mayor y menor en las principales droguerias y farmacias.

E-7 n 800 perm.

1250

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas *de* Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cía de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.*

FABRICA DE GUANTES

21-CALLE BACACAY-21

En esta casa se confeccionan guantes de todas clases, alta novedad y colores variados; se hacen sobre medida para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

144perm.

DROGUERIA Y FARMACIA

18 de Julio 220 y Rio Negro 194

Beiso y Surraco

CASA INTRODUCTORA

DE PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y LITOGRÁFICOS

Especialidad de artículos para las Artes

Montevideo

855 perm.

DROGUERIA POR MAYOR

Rey y Falco

Artículos despachados y en depósito

Veneno para cueros

114---18 DE JULIO---114

Montevideo

854 perm.

LA INTERNACIONAL

Compañía de seguros contra incendios terrestres

Y

SINIESTROS MARÍTIMOS

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las oficinas de la Compañía para que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se le suministrarán las planillas y demás datos que requieran.

Tan pronto como esté suscrito el 10 °/° del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para la eleccion del Directorio.

Teléfono—"La Uruguaya" núm. 1890.

Montevideo, Enero 6 de 1889.

n.271-E-9. El Director-Gerente

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y COMPAÑÍA

SUCESORES DE E. BERGMANN Y C.a

Depósito de artículos

DE

Imprenta, litografía y encuadernacion

Calle Reconquista número 410
BUENOS AIRES

Calle Solis números 28 y 30
MONTEVIDEO

ROSARIO DE SANTA-FÉ- CALLE DE SANTA FÉ NÚMERO 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y ÚTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS

PÓLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, de H. Marinoni de Paris.

MÁQUINAS DE MARINONI, MINERVAS, PRENSAS A MANO, MÁQUINAS, PIEDRAS Y TINTAS PARA LITOGRAF., Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

Introductores de los vinos y coñac de los señores Larronde Freres (BURDEOS)

UNICOS AGENTES DE LOS VINOS ESPAÑOLES

DE LOS

Señores Marquez y Ca. (JEREZ)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualpuier género, á condiciones módicas, garantiendo la mas extricta exactitud en sus transacciones.

ÚNICO AGENTE EN PARIS

E. Bergmann

Casa en Paris, Pue Blau, número 27, En Buenos Aires, Reconquista, 410 y en Montevideo calle Solis 88 y 28; Rosario de Santa-Fé, calle Santa Fé núm. 182.

EL BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

DIRECTORIO

C. A Cater, socio de la firma J. W. Cater Sons y Ca. de Lóndres.
Honorable S. Carr Glyn, Miembro del Parlamento Inglés.
Rt. Honorable Lord G. Hamilton, Miembro del Parlamento Inglés.
M. H. Moses, Director del Ferro-carril de B. Aires al Pacífico.
W. Rodger, sócio de la firma Rodger Bes y Ca. de Liverpool.
H. B. Sim de la casa de Frühling y Goschen, Lóndres.
A. E. Smithers, DIRECTOR GERENTE.

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Salto y Montevideo

Capital suscrito.	$ 7.050,000
Fondo de reserva	$ 1.175,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3°/° EN CUENTA CORRIENTE.
4 °/° por diez dias de aviso ó 30 dias fijos.
4 1/2 °/° por treinta dias de aviso ó 60 dias fijos.
5 °/° por tres meses fijos.
6 °/° por seis meses fijos.

Se recibe sumas de $ 25 para arriba y se abona intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

MONTEVIDEO—115, 117, 119, CALLE MISIONES

J. MAC CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 43—perm.

1239

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdadera Píldoras Moussette de CLIN y Cía, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

Qui habet oculos, legat

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATÓLICA

PRECIOS DE LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE 18

1	año	ps.	7.00
6	meses	»	4.00
1	mes	»	1.00

LA HORMIGA DE ORO

APARECE TODAS LAS SEMANAS Y REGALA A LOS

SUSCRITORES

LA EXPOSICION VATICANA ILUSTRADA

LA HORMIGA DE ORO

Mas regalos

"La Hormiga de Oro". regala á quien se suscriba por dos ejemplares durante el año de 1889, pago adelantado; la Revista EL MENSAJERO que aparece todos los meses con 32 páginas de texto, cuesta á los no suscritores de "La Hormiga de Oro" un peso.

"La Hormiga de Oro". regala á la persona que envie el importe de 5 suscriciones, por todo el año 89, á mas de "La Exposicion Vaticana" el semanario ilustrado titulado "La Revista Popular„ que aparece todas las semanas con 16 pájinas de texto y numerosos grabados, el precio de suscricion es para quien no recibe "La Hormiga." de 3 pesos.

"La Hormiga de Oro" á la pers que envie el importe de 10 suscri nes recibirá una gratis á mas de " Revista Popular" y "Exposicion V ticana."

"La Hormiga de Oro" cuesta solo por un año 7 pesos y rega revistas distintas cuyo importe canza á ps. 8.

LA HORMIGA DE ORO

Es la ilustracion que cuenta con mayor número de suscritores en esta ciudad se envian números quien lo solicite.

LAS SUSCRICIONES

se reciben tan solo en

"LA URUGUAYA"

Libreria, Papeleria y Centro de suscriciones.

Uruguay 243—MONTEVIDEO

n.-305 E.-16-Sp.

1253

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN. Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las *vias urinarias*.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía, de PARÍS *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

MARCAS

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociacion Rural*, patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Exposicion "Feria de Paysandú en 1886, y en la Exposicion Continental de Buenos Aires en 1882.

ACENCIA CENTRAL EN MONTEVIDEO: calle de la Brecha núm. 15

SUCURSALES

En	Canelones.	D.	Francisco Marquez.
“	San Juan Bautista.	“	Bautista Mourat.
“	Paso de la Cadena	“	Bautista Vertiz.
“	San José.	“	José M. Clara.
“	La Florida	“	Manuel Tubino.
“	Durazno.	“	Pedro Florenza.
“	Caballero (Durazno)	“	Larrechea y Nazâtal.
“	Sarandi	“	Cárlos A. Ramos.
“	Tacuarembó.	S.	*Fructuoso:* Ildf. Pereda.
“	Cuñapirú.	D.	Manuel Grandal.
“	Cerro Largo.	“	J. J. Texeira de Mello.
“	Treinta y Tres	“	José A. Oliveres.
“	Paso del Dragon	“	Plácido Rosas.
“	Santa Clara de Olimar. . . .	“	Domingo Caillava.
“	Minas	“	Vicente R. Falco.
“	Maldonado	“	Juan Mier.
	Colonia	“	Manuel C. Perez.
“	Soriano (Mercedes).	“	Pedro Ponce.
“	Paysandú	“	Manuel Cerro.
“	Salto.	“	Aurelio Cuenca.
“	Fray-Bentos	“	J. A. Cincunegui.
“	Berlin.	“	Zabalda y Ca.
“	Cerro del Arbolito	“	Narcé Brian.
“	Rocha.	“	J. Angel Gallarza
“	Aguada (Plaza de Frutos). . .	“	O. Sebillote.
“	Paso de los Toros.	“	Coelho Barros y Ca.
“	Yaguarí.	“	Bernardo Fernandez.

n. 70-perm.

1247

VERDADERA SOLUCIÓN

DE ANTIPIRINA del Dor CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

LA VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos*.

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887)

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN.

NOTA. — CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cía, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.